

La migración forzada desde el Triángulo Norte de Centroamérica Impulsores y experiencias

Sonja Wolf



El Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) es un centro de investigación y educación superior especializado en ciencias sociales. El Programa de Política de Drogas (PPD) constituye uno de los primeros espacios académicos en México dedicado al estudio interdisciplinario de la política de drogas, la salud, la violencia y los derechos humanos.



Política de Drogas



OPEN SOCIETY
FOUNDATIONS



PROYECTO
HABESHA

Coordinadora de la investigación:

Sonja Wolf

Equipo de investigación:

Sonja Wolf, Edgar Guerra y Bárbara Zayas

Diseño:

Proyecto Habesha

El libro electrónico se puede consultar y descargar en:

<http://www.politicadedrogas.org/PPD/>



CIDE Región Centro
Circuito Tecnopolo Norte #117
Colonia Tecnopolo Pocitos II
20313 Aguascalientes, Ags., México



<http://www.politicadedrogas.org/PPD/>

Forced Migration from Central America Project



@fmcap_cide

© Forced Migration from Central America Project (FMCA)

Financiado por Open Society Foundations.

ISBN: 978-607-8508-77-8

Idioma original: español

Todos los derechos reservados.

Foto de portada: ©Rubén Figueroa

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta publicación, siempre y cuando se cita la fuente.

Publicado en el 2020 por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Introducción

Los países del Triángulo Norte de Centroamérica –El Salvador, Guatemala y Honduras– han luchado durante mucho tiempo con la exclusión social y gobiernos autoritarios. Las protestas periódicas fueron violentamente aplastadas, y la imposibilidad de lograr un cambio por medios pacíficos resultó en violencia política y guerras civiles. Los Acuerdos de Paz firmados a principios y mediados de la década de 1990 y las transiciones a la democracia electoral permitieron algunas reformas limitadas, pero las transformaciones estructurales que las sociedades centroamericanas necesitaban seguían siendo esquivas.

Los tres países han adquirido una cara más urbana y moderna. Los ciudadanos disfrutaron de una mayor protección de los derechos humanos que en el pasado y pueden elegir libremente a sus gobernantes en las elecciones ordinarias, a excepción de Honduras, que vio un colapso democrático con el golpe de estado de 2009 y elecciones presidenciales fraudulentas en 2017. Ahí la violencia poselectoral, junto con la creciente concentración del poder ejecutivo sobre las instituciones legislativas y judiciales, ha erosionado la confianza ciudadana en las instituciones públicas y políticas. Los avances que se han producido no deberían restar importancia a las profundas fallas que siguen caracterizando a las naciones del Triángulo Norte.

Las estructuras estatales son débiles y no cuentan con fondos suficientes debido a la recaudación fiscal limitada y la corrupción generalizada.¹ Con un servicio civil subdesarrollado, los nombramientos y decisiones de contratación a menudo basados en conexiones personales y partidarias sin considerar el mérito, dejan a las instituciones públicas con poca capacidad de construir políticas públicas. La corrupción daña la institucionalidad democrática e impide que los gobiernos destinen el máximo de los recursos disponibles para el goce de los derechos humanos, en particular los derechos económicos y sociales.²

El poder económico sigue concentrándose en pocas manos. Persisten también la pobreza arraigada, la exclusión y el racismo que afectan especialmente a las personas indígenas y afrodescendientes, así como a los pobladores de las zonas rurales.³ La pobreza rural asciende al 49 por ciento en El Salvador, el 77 por ciento en Guatemala y el 82 por ciento en Honduras.⁴ Las tasas generales de pobreza han disminuido un poco con los años, pero más como resultado de las remesas que de políticas sociales y económicas coherentes. Estas transferencias son una contribución importante tanto para las economías familiares como para el Producto Interno Bruto (PIB), y en 2016 constituyeron el 10,4 por ciento del PIB en Guatemala, el 17,1 por ciento en El Salvador y el 20,2 por ciento en Honduras.⁵

Los precarios mercados laborales de Centroamérica, con bajas tasas de desempleo y altas tasas de subempleo, ofrecen bajos salarios y poca o ninguna seguridad social. Las vulnerabilidades socioeconómicas existentes se ven exacerbadas por los efectos del cambio climático.⁶ La propagación de la enfermedad infecciosa COVID-19 es un factor agravante adicional. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la inminente recesión global provocará un decrecimiento del PIB en la región y un aumento importante en los niveles de desempleo y pobreza.⁷



Un centro de votación durante las elecciones presidenciales de El Salvador en 2014. ©Sonja Wolf

Los servicios públicos en el Triángulo Norte son igual de precarios. Los sistemas de salud se caracterizan por su baja cobertura, mala calidad de los servicios sanitarios, infraestructura inadecuada y acceso limitado a medicamentos y tratamientos esenciales.⁸ Existe una preocupación razonable de que la pandemia de coronavirus lleve a un colapso de los sistemas de salud debilitados, fragmentados y subfinanciados. El acceso a una educación asequible y de calidad es igualmente limitado. Los sistemas educativos cuentan con una mala infraestructura y una cobertura escolar inconsistente. En Honduras, por ejemplo, muchos planteles educativos no tienen electricidad ni agua potable y dependen en gran medida de los apoyos de los mismos maestros y familias. Factores como la falta de recursos económicos, el embarazo adolescente, la violencia y las pandillas propician además la deserción escolar.⁹

Centroamérica es una zona de tránsito de drogas que presenta importantes niveles de crimen y violencia, que incluye robos, asaltos, violaciones, homicidios y extorsiones. Las personas LGBTQ, o las que se perciban como tales, enfrentan violencia por parte de actores estatales y no estatales que está motivada por la discriminación generalizada y la intolerancia a diversas orientaciones sexuales e identidades de género.¹⁰ Los crímenes que tal vez más destacan son los homicidios y las extorsiones, ambos asociados en gran parte con pandillas callejeras como la Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio 18. De hecho, la extorsión se ha vuelto endémica y constituye una de las principales fuentes de ingresos ilícitos de estos grupos.¹¹

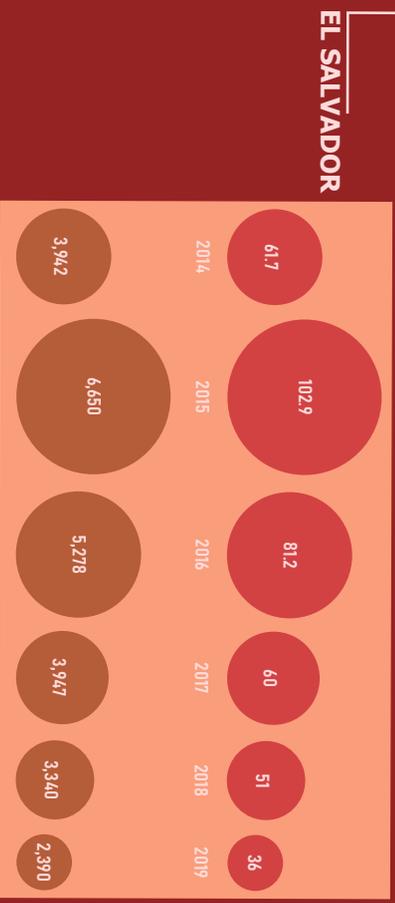
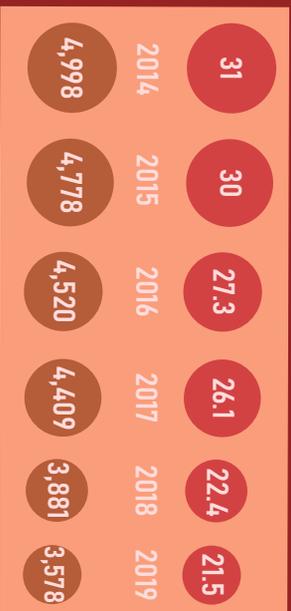
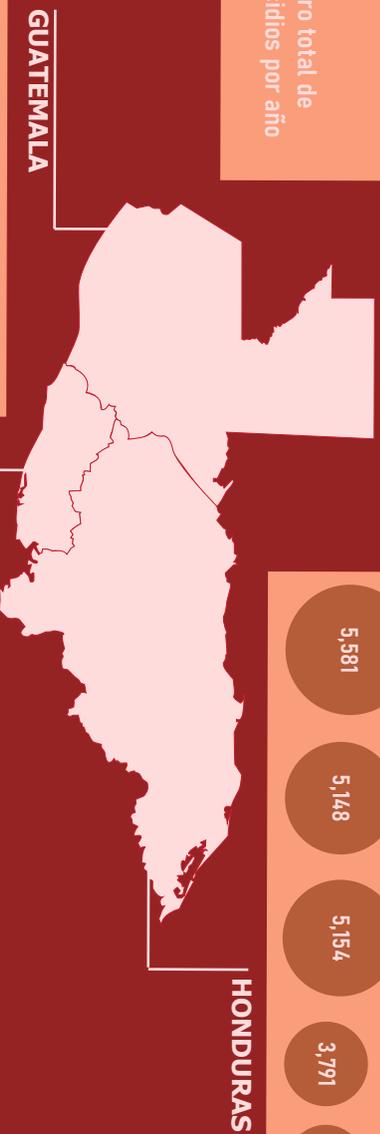
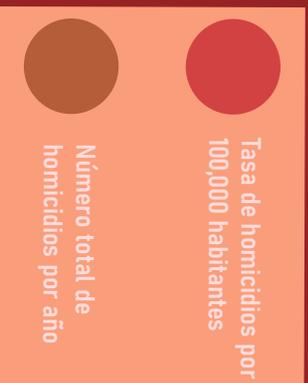
Las áreas más afectadas por la inseguridad y la violencia son los barrios urbanos marginales con escasez de oportunidades económicas, presencia estatal y acceso a servicios públicos. Estas circunstancias, a su vez, preparan el escenario para el desarrollo de pandillas callejeras y grupos criminales.¹² Los niños y adolescentes se unen a estos grupos en busca de estatus, apoyo y pertenencia que de otro modo no se podrían obtener, o se ven presionados a unirse a ellos. Una vez integrados en estas estructuras, realizan tareas de vigilancia, venta de drogas, extorsión y otras actividades. Las niñas y las mujeres pueden verse obligadas a entablar relaciones íntimas o realizar tareas de apoyo. Las pandillas gobiernan a través del miedo y esperan que los residentes de los territorios bajo su control cumplan con sus reglas y colaboren cuando se les solicite.

Independientemente de quiénes son los perpetradores, la mayoría de los delitos se cometen con impunidad, lo que resulta en un subregistro de delitos cometidos.¹³ En Honduras, la tasa de impunidad es de más del 90 por ciento.¹⁴ Las altas tasas de delincuencia y violencia son preocupantes no sólo por el costo humano y económico, sino también porque amenazan la gobernabilidad democrática. La confianza ciudadana en el gobierno, la policía y el sistema de justicia está disminuyendo debido a la inseguridad crónica y la corrupción generalizada.¹⁵ Los propios agentes de seguridad han sido implicados en arrestos arbitrarios, secuestros, desplazamientos forzados, homicidios y ejecuciones extrajudiciales.¹⁶

Los gobiernos de todo el espectro político han respondido al crimen, la violencia y las pandillas a través de políticas altamente punitivas que buscan resultados a corto plazo, pero no abordan de manera sostenible las raíces estructurales de la inseguridad. Además, estas estrategias a menudo producen violaciones de los derechos humanos y socavan aún más la confianza ciudadana en las instituciones estatales y el Estado de Derecho.¹⁷ Los programas de prevención y reinserción social, que son esenciales para mantener a las personas fuera de las pandillas, tienden a ser implementados por organizaciones no gubernamentales (ONG) y tienen un alcance y financiamiento limitado.¹⁸ Las agencias estadounidenses han estado apoyando el combate de los gobiernos contra las pandillas, pero desafortunadamente han visto a estos grupos como organizaciones criminales transnacionales.¹⁹

TASA DE HOMICIDIOS POR 100,000 HABITANTES Y NÚMERO DE HOMICIDIOS CORRESPONDIENTE (2014-2019)

TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA



Fuente: InSight Crime's 2014-2019 Homicide Round-Up y Observatorio de la Violencia de la UNAH

Las estrategias de seguridad han implicado medidas como la clasificación de nuevos delitos, reducción de edad para establecer responsabilidad penal en los adolescentes, penas de prisión más severas y un uso excesivo de la prisión preventiva que desvía los recursos escasos a los hacinados sistemas penitenciarios.²⁰ Lo más alarmante, tal vez, ha sido la militarización progresiva de la policía en términos de equipamiento, capacitación y operaciones, lo que hace más probable el uso ilegal y excesivo de la fuerza. Además, las Fuerzas Armadas han ganado un creciente protagonismo en la provisión de seguridad pública. Honduras incluso ha militarizado la función penitenciaria y ha promovido la participación militar en la formación cívica y educativa.²¹ Las políticas de mano dura, aunque simbólicamente poderosas y a menudo populares entre los votantes, han empeorado la violencia en el Triángulo Norte y han alimentado actos arbitrarios y abusos de los derechos humanos por parte de los agentes de seguridad del Estado.²²

“La migración forzada se debe a la persistencia de formas de violencia profundamente arraigadas en los países de origen. El Estado no tiene presencia en las comunidades productoras de migración. Este vacío de gobernanza es llenado por actores no estatales, en particular las pandillas callejeras y los grupos criminales, que establecen el control sobre estos territorios y sus poblaciones.”

La migración forzada: definición de un problema

La migración se divide con frecuencia en dicotomías de migración voluntaria (a menudo motivada por motivos económicos o laborales) y migración forzada o involuntaria, incluido el movimiento de personas desplazadas internamente y de refugiados que huyen de la persecución.²³ El etiquetado binario de las decisiones de migración como voluntarias o forzadas no es útil, porque la mayoría de ellas muestran elementos de elección y restricción. Además, la migración forzada ocurre cuando las personas enfrentan serias amenazas a la vida o los medios de subsistencia, y no existe una alternativa razonable para abandonar su país.²⁴ Las categorías nítidamente opuestas no sólo no logran capturar la complejidad de las experiencias de migración individuales, sino que también tienen implicaciones políticas muy diferentes. Etiquetar a las personas como migrantes voluntarios es políticamente conveniente para los Estados que buscan evadir sus obligaciones de protección, incluso si en la práctica esto puede significar devolverlos al peligro.²⁵ De acuerdo con esta conceptualización, se considera que las personas centroamericanas que carecen de un mínimo de subsistencia o seguridad son migrantes forzados. Calificarlos como migrantes forzados desvía la atención de la ilegalidad de los cruces fronterizos irregulares (enfaticada por los Estados) a los impulsores de la movilidad humana.

Muchos de los migrantes entrevistados para esta investigación declararon explícitamente que no tenían intención de emigrar, pero sintieron que no tenían más opción que abandonar su país debido a las abrumadoras dificultades de ganarse la vida o las amenazas de violencia física. Algunos primero se reubicaron internamente, pero encontraron que era imposible mejorar su situación económica o mantenerse a salvo en países pequeños donde las redes de pandillas y los grupos criminales pueden fácilmente localizar y dañar a las víctimas.

Julio, un campesino y exmilitar de Honduras, resume las opciones que tienen los migrantes ante las carencias que enfrentan. “Ningún ser humano es digno de un trato como él que se da en nuestros países. Cada día vamos peor en Centroamérica. Nadie sale por gusto, pero la necesidad nos obliga a tomar el camino. A veces ni comida hay en la casa, ni trabajo. Entonces para no morirnos ahí, mejor nos salimos. A veces la gente no entiende eso. Son cosas duras que sólo él que las vive, las sabe” (Julio, 27 años, Honduras).

La migración forzada: factores, datos y respuestas de Centroamérica

Existen pocas investigaciones sistemáticas sobre la migración forzada desde Centroamérica, en gran parte realizadas por ONG que recopilan testimonios y buscan brindar asistencia humanitaria y protección a las víctimas. Los estudios e informes existentes identifican una amplia gama de impulsores de la migración forzada, comprendiendo el desplazamiento tanto interno como a través de las fronteras. Los factores más estructurales incluyen la pobreza, la corrupción, así como la falta de confianza tanto en las instituciones como en su capacidad o compromiso para combatir la impunidad.²⁶

Los detonantes específicos pueden ser tan diversos como la violencia de género e intrafamiliar, la violencia basada en la orientación sexual e identidad de género, la violencia ejercida por actores estatales, así como el desplazamiento ocasionado por la implantación de industrias extractivas o los efectos del cambio climático.²⁷ Además, existen impulsores relacionados con la inseguridad generada por el control territorial de pandillas y grupos criminales, las amenazas, la usurpación de viviendas, las extorsiones, así como el acoso y el reclutamiento forzado de las pandillas.²⁸

La ocurrencia de la migración forzada desde Centroamérica es indiscutible y ha ganado mayor visibilidad en parte debido a la incidencia de la sociedad civil, incluido el litigio estratégico. Sin embargo, a pesar de la gravedad del problema, hasta la fecha no existe una recopilación de datos coordinada o sistemática que permita evaluar adecuadamente la naturaleza y magnitud del fenómeno o determinar la efectividad de las medidas tomadas para abordar y prevenir la migración forzada. Los gobiernos del Triángulo Norte se han mostrado reacios a reconocer la existencia de la migración forzada inducida por la violencia.

Guatemala aún no reconoce que el fenómeno está ocurriendo. El Salvador lo ha hecho recientemente, y en enero de 2020 adoptó una ley para ayudar y proteger a los desplazados internos. Pero su implementación exitosa depende de la capacidad del Estado para reducir el control territorial de las pandillas y para construir la capacidad técnica y material de las instituciones públicas.²⁹ Honduras, aunque fue el primero de los tres países en convertir el desplazamiento forzado en un delito y en establecer una comisión interinstitucional para crear soluciones para los afectados, ha visto sus políticas obstaculizadas por obstáculos financieros, políticos y técnicos.³⁰

El reconocimiento de que el control territorial de los Estados es limitado y que éstos no tienen el monopolio sobre el uso de la fuerza, tiene un costo político. Pero los silencios e inacciones de los gobiernos sólo ayudan a que la migración forzada sea una realidad inevitable para muchos ciudadanos. Dadas estas inercias institucionales, y las dificultades, si no imposibilidades, de reubicarse internamente, los centroamericanos tienden a partir hacia México o los Estados Unidos. Pero los obstáculos en este viaje convierten cada vez más a los países europeos, como España, en un refugio buscado para los solicitantes de asilo.³¹

La migración forzada: datos y respuestas de México y Estados Unidos



La militarización de las rutas migratorias en México.
©Rubén Figueroa

Dado que gran parte de la migración forzada es irregular, es difícil determinar el número de personas desplazadas. Sin embargo, los datos sobre refugiados, solicitantes de asilo y deportados ofrecen algunas pistas. Las estadísticas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) muestran que el número de reconocimientos de refugiados para personas del Triángulo Norte en todo el mundo aumentó de 11,985 en 2009 a 90,998 en 2019, lo que representa un aumento del 659 por ciento durante ese período. El total de reconocimientos de refugiados para los salvadoreños experimentó el pico más notable, de 5,051 en 2009 a 41,850 en 2019, lo que representa un aumento del 729 por ciento durante el mismo período. Sin embargo, estas cifras contrastan con las solicitudes de asilo en todo el mundo presentadas por personas del Triángulo Norte, que crecieron de 19,864 en 2009 a 378,314 en 2019, lo que representa un incremento del 1,805 por ciento. Dado que es especialmente llamativo el aumento de las solicitudes de asilo de Guatemala y Honduras, es motivo de preocupación que el número de solicitudes de asilo pendientes exceda ampliamente el de los refugiados reconocidos. Esta disparidad sugiere que los migrantes centroamericanos tienden a ser considerados migrantes económicos y se les niega la protección internacional que requieren.

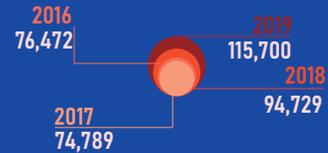
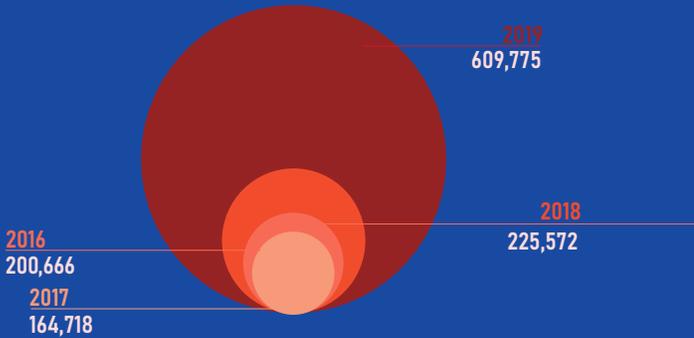
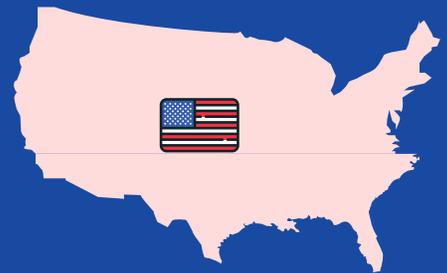
Una mirada a las cifras de deportación de personas del Triángulo Norte también es instructiva. México, por ejemplo, ha visto un aumento en el número de solicitudes de asilo en los últimos años. Sólo en 2019, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) recibió solicitudes de asilo de 3,525 guatemaltecos, 8,711 salvadoreños y 29,146 hondureños.³² Pero, como indican las estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INM) de México, las deportaciones de personas del Triángulo Norte también han aumentado con los años, particularmente a partir de 2014 en adelante. Del mismo modo, las detenciones y deportaciones desde los Estados Unidos, particularmente por parte de la Patrulla Fronteriza, han experimentado un aumento notable. Las cifras de deportación por sí solas no arrojan información sobre los motivos de salida o las necesidades de protección de las personas. Sin embargo, las condiciones de los países de origen y el crecimiento de las solicitudes de asilo hacen suponer que más personas puedan necesitar protección internacional, pero son detenidas y expulsadas, especialmente de los dos países en la tradicional ruta migratoria desde Centroamérica.

Los migrantes centroamericanos generalmente se dirigen a los Estados Unidos, donde muchos de ellos tienen redes familiares y donde el mercado laboral es económicamente más atractivo que en el sur. Las rutas clandestinas que atraviesan para evitar la detección por las autoridades migratorias se volvieron aún más peligrosas desde el comienzo de la "guerra contra las drogas" a fines de 2006. Los migrantes ya no tuvieron que lidiar sólo con que les cobraron de más por el transporte y otros servicios o con tener que pagar mordidas a agentes del Estado. A medida que los grupos criminales comenzaron a incursionar en la industria migratoria, los centroamericanos también se volvieron más vulnerables a los asaltos, la violencia sexual, la trata de personas, los secuestros

PERSONAS DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA DEPORTADAS DESDE EEUU Y MÉXICO (2016-2019)

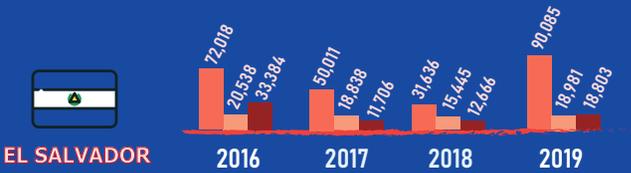


DEPORTACIONES (2016-2019) POR EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (MÉX)

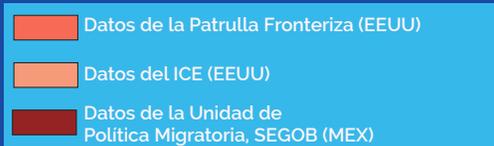


DETENCIONES (2016-2019), PATRULLA FRONTERIZA** (EEUU)

DETENCIONES AL INTERIOR DEL PAÍS (AÑOS FISCALES 2016-2019), ICE*** (EEUU)



EL SALVADOR



HONDURAS



GUATEMALA



por extorsión o trabajos forzados, los homicidios y las desapariciones, a menudo en complicidad con policías o agentes de migración.³³

Los intentos de los Estados Unidos para evitar la entrada de migrantes no autorizados y para detener y deportar a quienes cruzan la frontera irregularmente, se intensificaron a raíz de una percibida crisis humanitaria entre mayo y junio de 2014. En ese momento hubo un aumento en el número de menores no acompañados y familias que llegaron a la frontera entre Estados Unidos y México.³⁴ El presidente Donald Trump, que hizo campaña en una plataforma antiinmigrante y calificó a los migrantes irregulares como miembros de pandillas, endureció las políticas de control fronterizo a pesar de que no disuaden a las personas que huyen de sus países.

Después de que una serie de caravanas de migrantes viajaron a la frontera entre Estados Unidos y México entre octubre de 2018 y febrero de 2019, la administración Trump tomó medidas para dificultar que las personas soliciten asilo en los Estados Unidos y para presionar a México para que endurezca su propia gestión migratoria. Se ha encontrado que los oficiales de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) rechazan la entrada a los solicitantes de asilo en los puertos de entrada a lo largo de la frontera, a pesar de que tales rechazos contravienen el derecho internacional de los refugiados.³⁵

Dos iniciativas políticas clave son los Protocolos de Protección de Migrantes (MPP), conocidos coloquialmente como el programa “Quédate en México”, y acuerdos de tercer país seguro con el Triángulo Norte que obligan a las personas a primero buscar protección internacional en un país que transitan camino a los Estados Unidos. Según los MPP, los solicitantes de asilo deben esperar en ciudades fronterizas mexicanas inseguras y mal preparadas durante la duración de sus procedimientos judiciales, que pueden llevar meses o incluso años.³⁶ El efecto deseado de estas acciones es crear barreras prácticamente insuperables para buscar protección internacional en los Estados Unidos y dejar a los refugiados vulnerables a la detención y deportación por parte de las autoridades migratorias mexicanas.

México a lo largo de los años ha jugado un papel vital en contener la migración indocumentada a los Estados Unidos. Los sucesivos gobiernos se han esforzado por resaltar el respeto del país por los derechos humanos de los migrantes, pero en la práctica la política migratoria de México privilegia habitualmente la detención y deportación de migrantes irregulares. La presión y el financiamiento de los Estados Unidos han ayudado a apuntalar la capacidad de aplicación de la ley de migración de México.³⁷ Pero México también tiene incentivos para actuar como un estado tapón para su vecino del norte con la esperanza de obtener beneficios comerciales y un trato favorable para los inmigrantes mexicanos en los Estados Unidos.

La administración del presidente Andrés Manuel López Obrador se comprometió inicialmente a seguir una política de migración basada en el

respeto de los derechos humanos y el desarrollo en el sureste de México y Centroamérica. Los integrantes de las caravanas de migrantes recibieron visas humanitarias que les permitieron trabajar temporalmente en el país. Pero cuando en junio de 2019, la administración Trump amenazó con imponer aranceles a los productos mexicanos, ambos gobiernos acordaron implementar varias medidas de control de inmigración, incluido el despliegue de la recientemente creada Guardia Nacional en la frontera sur de México. El despliegue de esta fuerza de seguridad, cuyos miembros son en su mayoría soldados activos o policías militares, impulsó las redadas de inmigración y los arrestos de migrantes irregulares.³⁸ Esta represión abrumó a los centros de detención de migrantes, ya hacinados e insalubres, y aumentó la preocupación por las evaluaciones inadecuadas de los solicitantes de asilo.³⁹

El fuerte aumento en el número de solicitudes de asilo ha llevado a la COMAR al borde del colapso. La agencia tiene poco personal y recursos y ha dependido mayoritariamente del apoyo del ACNUR para procesar las solicitudes.⁴⁰ Dado el tiempo que tarda la adjudicación de las solicitudes de asilo, las regiones fronterizas de México han visto una creciente presencia de migrantes junto con un aumento en el sentimiento xenófobo entre las comunidades de acogida. Investigaciones encontraron que en estas áreas los migrantes se sienten especialmente discriminados debido a su apariencia física o acento extranjero, especialmente cuando buscan trabajo o un lugar para alquilar.⁴¹

Aunque la COMAR ha aumentado su tasa de reconocimiento de refugiados, persiste la preocupación de que México pueda estar fallando en su responsabilidad de ofrecer protección al creciente número de centroamericanos que la requieren. Los funcionarios del INM, que también están facultados de detener y deportar a migrantes irregulares, a menudo no informan adecuadamente a las personas sobre su derecho a solicitar asilo o los desalientan activamente de presentar solicitudes.⁴² Además, los migrantes tienen acceso limitado a asistencia legal que los ayudaría a presentar solicitudes de asilo o puedan sentirse disuadidos de buscar el reconocimiento como refugiados ante la posibilidad de ser detenidos en condiciones similares a las de una prisión.⁴³ En ausencia de un estatus legal, los migrantes corren el riesgo de ser devueltos a países donde enfrentan continuas amenazas a la vida o el bienestar.

La emergencia de COVID-19 ha complicado aún más la situación para los migrantes centroamericanos. Las prácticas de detención en los Estados Unidos y México permanecen sin cambios, lo que deja a los migrantes incapaces de practicar el distanciamiento social y vulnerables a la infección. Estados Unidos está devolviendo sumariamente a los solicitantes de asilo a México sin implementar ningún filtro sanitario y ha retrasado las audiencias de asilo bajo el programa “Quédate en México”, dejando a los migrantes sin otra opción que permanecer en albergues abarrotados o ciudades carpa que carecen de condiciones sanitarias adecuadas.⁴⁴ La COMAR al menos continúa recibiendo

solicitudes de asilo, pero ha suspendido su resolución.⁴⁵ Las personas que quedan en este limbo puedan tener dificultades para acceder a la atención médica y otros servicios en un momento en que existe una mayor necesidad de ellos. Esto contrasta con la decisión de Portugal de otorgarles a todos los migrantes con solicitudes de residencia pendientes, incluidos los solicitantes de asilo, la residencia legal hasta el menos julio de 2020 para facilitar su acceso a los servicios públicos durante el brote de coronavirus.⁴⁶



Una caravana migrante atraviesa México.

©Pedro Ultreras

La investigación

La migración forzada desde Centroamérica es un importante problema de política pública que requiere respuestas efectivas y compartidas por parte de los países de origen, tránsito y destino. Mientras no se aborden con seriedad los impulsores de este desplazamiento, las personas seguirán saliéndose de sus países. Sin embargo, los migrantes no pueden esperar a que disminuyan las violencias en sus países, lo que depende en gran medida de la disponibilidad de recursos materiales y voluntad política, y ambos suelen ser escasos. Los

migrantes requieren asistencia y protección siempre que no puedan permanecer o regresar a sus comunidades. En ausencia de datos sistemáticos y confiables, es difícil lograr que los gobiernos reconozcan la naturaleza forzada de la migración y desarrollen las políticas y programas necesarios.

En la actualidad, el conocimiento sobre la migración forzada desde el Triángulo Norte sigue siendo limitado y rudimentario. Es imprescindible que se cuente con más y mejor información sobre los factores y zonas de expulsión. A través de una exploración de los motivos de salida, pretendemos transmitir que es necesario entender la migración como forzada, sea producida por amenazas a la vida o el bienestar de las personas. La transformación de los parámetros de la discusión sobre este fenómeno es un paso más para que los gobiernos en la región asuman sus respectivas responsabilidades de asistencia, protección y política pública.

Además, es necesario discernir mejor las características de los barrios y comunidades que expulsan a las personas, incluidas las formas de gobernanza estatal y no estatal que se den en distintos lugares. No se puede entender la migración desde el Triángulo Norte sin analizar la evolución y expansión de las pandillas y los grupos criminales, como consecuencia involuntaria de estrategias de seguridad inapropiadas o incluso con la aquiescencia o connivencia del Estado. Esta lente analítica nos permite entrenar nuestros ojos sobre la necesidad no sólo de políticas de migración y asilo más efectivas y humanas en los países de tránsito y destino, sino también políticas de desarrollo y seguridad más efectivas y sostenibles en las naciones del Triángulo Norte.

En respuesta a estas inquietudes, esta investigación persiguió tres objetivos. Primero, buscó recopilar, a través de entrevistas semiestructuradas con migrantes, información detallada y contextualizada sobre los motivos y lugares de salida. Específicamente, se quiso entender de qué manera las violencias generadas por distintos actores o estructuras de opresión se convierten en factores de desplazamiento. Segundo, buscó conocer los motivos para la participación investigativa y sus impactos emocionales en los entrevistados. Tercero, con los hallazgos de la investigación se pretende sensibilizar a los tomadores de decisión y la sociedad en general sobre la migración forzada e incidir en las políticas públicas en Centroamérica, México y los Estados Unidos.

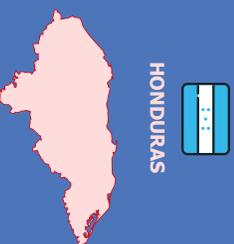
Los resultados de la investigación sugieren que la migración forzada se debe a la persistencia de formas de violencia profundamente arraigadas en los países de origen. Por lo general, el Estado no tiene presencia en las comunidades productoras de migración. Este vacío de gobernanza, que se manifiesta en la escasez, como en la falta de servicios e infraestructura públicos, es llenado por actores no estatales, en particular las pandillas callejeras y los grupos criminales, que establecen el control sobre estos territorios y sus poblaciones.

Los residentes deben cumplir con sus reglas y encontrar formas de mantener acuerdos de convivencia con estos grupos si desean preservar su integridad física. Incluso, puedan recurrir a estos actores para resolver problemas o conflictos que las autoridades locales o nacionales formalmente constituidas no abordarán porque carecen de la capacidad o la presencia para hacerlo. Sin querer, las personas terminan dando a estos actores no estatales una mayor legitimidad e influencia, lo que termina por vulnerar sus derechos humanos aún más.

Sin embargo, la violencia también tiende a acompañar a los migrantes en tránsito y en el exilio. Nuevamente, esta violencia puede ser de naturaleza física, como cuando los migrantes son asaltados o secuestrados por grupos criminales, a veces en complicidad con agentes del Estado. Más a menudo, esta violencia es de naturaleza estructural, y se relaciona con los desafíos de acceso a empleos, vivienda y servicios públicos, especialmente en ausencia de un sistema de apoyo sólido para migrantes y refugiados, como es el caso en México.

Este libro se divide en siete secciones sustantivas. La primera explica la metodología de la investigación y presenta datos sobre los motivos para la participación investigativa y su impacto en los migrantes. La segunda retoma el contexto del Triángulo Norte de Centroamérica, haciendo énfasis en la situación de cada uno de los tres países. La tercera ofrece datos demográficos de los entrevistados. Las secciones cuatro a siete constituyen la mayor parte del estudio y discuten los impulsores de la migración forzada, la experiencia del exilio, los impactos de la migración forzada y las esperanzas de los migrantes para el futuro, respectivamente. El libro concluye con algunas reflexiones generales y una serie de recomendaciones dirigidas a los países del Triángulo Norte, México y Estados Unidos.

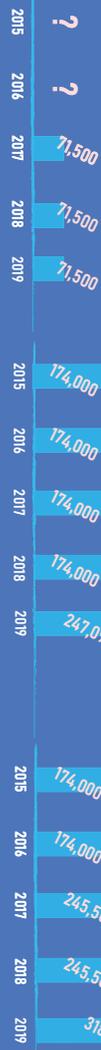
PERSONAS DESPLAZADAS PROVENIENTES DEL TRIÁNGULO NORTE DE CENTROAMÉRICA (2015-2019)



PERSONAS REFUGIADAS



SOLICITANTES DE ASILO



OTRAS PERSONAS DE INTERÉS



Fuente: ACNUR Informes Anuales de Tendencias Globales (2016-2020)

I. Metodología

Para esta investigación se realizaron entrevistas semiestructuradas a migrantes forzados de los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica. El acceso a las personas fue facilitado por las casas de migrantes en Tijuana, Saltillo, Guadalajara y Aguascalientes, así como por las oficinas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Aguascalientes, Tapachula y la Ciudad de México. En ese último lugar colaboró también Programa Casa Refugiados. Se llevaron a cabo 134 entrevistas con personas y familias provenientes de El Salvador, Guatemala y Honduras. Se buscó entrevistar a migrantes en igual número de los tres países. Sin embargo, en el período de investigación (agosto a noviembre de 2019) la presencia de migrantes hondureños excedió por mucho la de otras nacionalidades y por lo tanto creó una muestra más grande de entrevistados de ese país.

El número de migrantes forzados en México siempre fluctúa y está influenciado por la situación en los países de origen, pero también depende de circunstancias familiares y la disponibilidad de recursos. Si bien las personas que viajan irregularmente a México como país de destino o tránsito son algunas de las más pobres, necesitan reunir al menos una pequeña cantidad de dinero para desplazarse a través de las fronteras. Del mismo modo, hay un número desconocido de migrantes que permanecen invisibles para los investigadores, porque pueden recaudar fondos, ya sea por medio de parientes, hipotecando o vendiendo propiedades, para pagar a un coyote. Es muy posible que en la actualidad se ven menos migrantes salvadoreños y guatemaltecos, porque los nacionales de estos dos países tienen medios relativamente mayores, quizás acrecentados por remesas o familiares en los Estados Unidos que ayuden a financiar las tarifas de los coyotes.

Motivos e impacto de la participación en la investigación

Se puso gran énfasis en crear un proceso de investigación ético, particularmente a través de la búsqueda del consentimiento iterativo. Esto significa que el consentimiento informado no se trató como un evento único, sino como una relación investigador-participante que era sensible a las necesidades, preocupaciones y valores de este último.⁴⁷ El consentimiento iterativo requiere que los investigadores brinden garantías continuas de que la participación en la investigación es voluntaria, anónima y confidencial, y ofrece a los colaboradores un cierto grado de control sobre el proceso de investigación.

El proyecto incluyó un componente de meta-investigación en el que al terminar las entrevistas se les preguntó a las personas por qué habían decidido participar en la investigación y cómo esa experiencia las hizo sentir. Los gatekeepers, como

los comités institucionales de ética, los centros de detención y los albergues para migrantes, pueden impedir que los migrantes, considerados una población en situación de vulnerabilidad, participen en investigaciones para evitar la retraumatización. Según esta perspectiva, las personas no deberían pasar por el dolor de volver a contar historias de violencia, especialmente cuando no hay un beneficio inmediato o ese beneficio es escurridizo, como suele ser el caso en la investigación en ciencias sociales.



*Norman, migrante hondureño entrevistado
en la Casa del Migrante de Saltillo, México. ©Sonja Wolf*

Puede tratarse de una preocupación legítima, pero, particularmente cuando la argumentan actores estatales, también podría prestarse a enmascarar violaciones de los derechos humanos. Cualquiera que sea la intención, cuando los gatekeepers niegan el acceso a potenciales colaboradores, también les niegan la posibilidad de ejercer su derecho a participar en la investigación y tener voz en los asuntos que los afectan. La literatura sobre la participación investigativa de poblaciones vulnerables indica que, si bien las personas pueden optar por colaborar en un estudio en anticipación de un beneficio directo, como una compensación monetaria, en general están motivadas por propósitos altruistas.⁴⁸ La participación en la investigación también puede verse como un evento social que les permite a las personas sentirse menos solas.⁴⁹

Una literatura relacionada que examina los efectos de la participación investigativa en personas vulnerables muestra que a las personas les pueda resultar difícil discutir experiencias pasadas de sufrimiento, pero que la molestia que esto pueda producir no es mayor que la angustia experimentada en la vida cotidiana.⁵⁰ De hecho, cualquier angustia inmediata generalmente se ve compensada por los efectos positivos de la participación investigativa, como la oportunidad de hablar con un oyente empático, sentirse reconocido, encontrar un sentido de propósito para ayudar a otros o contribuir a los cambios sociales.⁵¹ Esta retroalimentación positiva permite la conclusión de que la participación investigativa de los grupos vulnerables debería promoverse más ampliamente. Sin embargo, las opiniones vertidas pudieran reflejar un sesgo de deseabilidad social, ya que los participantes podrían no sentirse cómodos diciéndoles a los investigadores que lamentaron su participación en la investigación o se sintieron perjudicados por ella.⁵²

Cuando se les preguntó sobre el motivo de participar en la presente investigación, algunas personas, especialmente aquellas con casos de refugio pendientes, esperaban beneficios específicos, como ayuda con sus trámites, un trabajo o alimentos. Los investigadores explicaron que no podían ayudar con los casos de refugio, ni que necesariamente podían resolver otras necesidades básicas. Pero siempre que fue posible, se buscaron oportunidades de trabajo o, como gesto humanitario, se donaron alimentos. La mayoría de los migrantes expresaron haber participado en el estudio por razones altruistas, como ayudar a otros migrantes, crear conciencia sobre la situación de los migrantes, apoyar la investigación e influir en políticas públicas.

Andrés comentó sobre la posibilidad de ayudar a migrantes en una situación similar a la suya. “Quiero que esto ayude a alguien más, tanto a mis compatriotas como a mis demás hermanos hondureños y guatemaltecos. Que la gente en México sepa lo que le pasa a un migrante. Que ya no haya migración” (Andrés, 30 años, El Salvador). Shirley fue una de muchas personas que esperaban educar a la sociedad mexicana sobre por qué los centroamericanos abandonan sus países. “Las personas que residen aquí, aunque vean en las noticias que en mi país está pasando una infinidad de cosas, no lo creen. Entonces es bonito cuando uno platica cómo está su país. Creo que esto es para hacer conciencia de que nuestro país no está mal por gusto. Algunas personas me han preguntado ‘¿Por qué vienes a invadir a nuestro país?’ Pero yo no soy ninguna criminal. Todos tenemos derecho a mejorar nuestra vida. No me voy a quedar en mi país y morirme de hambre. Hay personas que no comprenden esa parte” (Shirley, 30 años, Honduras). Mario pensó que era importante apoyar la investigación sobre migración forzada. “Tengo que poner mi parte. Tengo mi responsabilidad de contar la historia, aunque no haya un beneficio directo” (Mario, 22 años, Honduras). Roque, quien viajó con su pareja desde Honduras, estaba convencido de la oportunidad de ser una fuerza de cambio en su país. “Creo que la mejor forma de crear entendimiento es compartir información. En

la medida en que nuestra experiencia se vaya conociendo, el Estado puede cambiar su forma de actuar. Esto puede ser el inicio para políticas públicas. Al venir nosotros aquí, somos parte de ese trabajo de incidencia hacia el Estado” (Roque, 51 años, Honduras).

“Creo que la mejor forma de crear entendimiento es compartir información. En la medida en que nuestra experiencia se vaya conociendo, el Estado puede cambiar su forma de actuar. Esto puede ser el inicio para políticas públicas. Al venir nosotros aquí, somos parte de ese trabajo de incidencia hacia el Estado.”

Roque, 51 años, Honduras

Muchos entrevistados reconocieron haber contado sus historias con gran pesar, porque recordaron la violencia que habían vivido o porque no pudieron traer a sus familias con ellos. Al mismo tiempo, declararon sentirse “bien” o “felices” por su participación en la investigación. Para muchas personas, la experiencia fue catártica, porque podían “desahogarse” o “desahogarse de la rabia o del rencor que uno lleva adentro.” Del mismo modo, otros migrantes sintieron que la experiencia había sido gratificante, porque “se siente bien platicar con alguien”, porque podían hablar en confianza o porque podían “hablar de cosas que no se pueden compartir con todos.”

Algunos de los entrevistados encontraron un sentido de propósito al ayudar a explicar la realidad de los migrantes. “Escuchar la experiencia de un migrante no es lo mismo que tener la experiencia. Se recuerda uno todo lo vivido, la pobreza. Me siento triste por el pasado, pero también me siento feliz, porque puedo colaborar para cambiar las cosas” (Mario, 22 años, Honduras). Leslie dijo, “Me siento bien, porque hablo de la realidad. Es difícil hablar del pasado, pero si uno no habla, todo callamos. Es mejor decir lo que uno siente. Duele más callarse que hablar lo que uno ha vivido. Es fácil que lo miren a uno, pero ¿qué se pongan en lugar de uno? ¡No! Es fácil juzgar” (Leslie, 34 años, Honduras).

Otros participantes obtuvieron significado de su participación investigativa, porque “Nos hace desenvolvemos, hablar de lo que nos pasó y darnos ideas diferentes a nosotros”. Roque, quien esperaba cambiar políticas públicas en Honduras, expresó un sentido de reconocimiento. “Nuestra historia es importante. Venir acá para nosotros nos hace sentir útiles. Somos seres humanos que nos toman en cuenta” (Roque, 51 años, Honduras).

II. El contexto del Triángulo Norte

Antes de la década de 1980, los países del Triángulo Norte de Centroamérica Central eran economías basadas en la agricultura donde las élites conservadoras terratenientes ejercían el poder directamente o en alianza con los militares. Los regímenes autoritarios gozaron del apoyo interesado de los Estados Unidos y carecieron de incentivos para crear instituciones democráticas. Un modelo económico excluyente, centrado en la mano de obra no calificada y de bajos salarios en la producción primaria, no requería una expansión de la educación y otros servicios sociales. Incluso el crecimiento de la manufactura posterior a la Segunda Guerra Mundial a través de la sustitución de importaciones no vio el desarrollo de un sistema político más liberal y mejores niveles de vida para la mayoría de la población.⁵³ El descontento social con la creciente desigualdad y el deterioro de las condiciones económicas contribuyeron al estallido de las guerras civiles en Guatemala y El Salvador.

Estados Unidos apoyó a los regímenes existentes con asistencia económica y militar masiva para frustrar las supuestas insurgencias comunistas. En Guatemala apoyó el genocidio de los pueblos indígenas, mientras que en Honduras patrocinó bases militares y grupos contrainsurgentes. Estos conflictos armados prolongados tuvieron enormes costos sociales, económicos y humanos. Cientos de miles de centroamericanos emigraron, especialmente a los Estados Unidos.⁵⁴ En Los Ángeles, el nuevo hogar de muchos de los refugiados, los hijos de ellos se unieron a pandillas callejeras existentes, como el Barrio 18, o formaron su propia pandilla callejera, la Mara Salvatrucha. Los estancamientos militares prolongados, así como la destrucción de las economías y la infraestructura dieron paso a modestas reformas económicas y políticas en Honduras y a Acuerdos de Paz negociados en El Salvador y Guatemala. Las deportaciones de los Estados Unidos importaron las pandillas al destrozado Triángulo Norte, donde se desarrollaron en medio de los esfuerzos de reconstrucción de la posguerra, la marginación socioeconómica continua y la ausencia de políticas de pandillas.

La primera mitad de la década de los noventa vio no sólo una transición de la violencia política a la paz, sino también, por primera vez, del autoritarismo a la democracia. Sin embargo, es importante destacar que los sistemas democráticos no fueron creados por elección, sino como una concesión pragmática por las élites para poner fin a las guerras. El nuevo modelo económico, basado en prescripciones neoliberales de privatizaciones, liberalización del comercio, reducción de la regulación y reformas fiscales, desalentó el gasto público social. Hoy, el Triángulo Norte tiene una cara más urbana, celebra elecciones periódicas y ha establecido instituciones formalmente democráticas, así como el control civil de las Fuerzas Armadas. Pero la riqueza y la influencia política siguen estando altamente concentradas,

y los legados autoritarios han obstaculizado la consolidación de la democracia. Como resultado, los Estados tienen una capacidad limitada para proporcionar servicios públicos y establecer el Estado de Derecho.⁵⁵



Mural que representa a la activista ambiental indígena Berta Cáceres. La defensora de derechos humanos hondureña fue asesinada en marzo de 2016 por individuos contratados por Desarrollos Energéticos (Desa), una empresa que estaba construyendo la presa de Agua Zarca en el territorio indígena lenca, Honduras. El mural se encuentra en San Salvador, El Salvador. ©Sonja Wolf

Las industrias manufactureras y de servicios, más que el sector agrícola, impulsan el crecimiento económico. Los mercados laborales son altamente informales y los empleos adecuadamente remunerados son escasos. La pobreza ha disminuido gradualmente en los tres países, pero sigue siendo alta y afecta desproporcionadamente a las zonas rurales.⁵⁶ En Guatemala, el país con las peores condiciones sanitarias y el nivel educativo más bajo, los pueblos indígenas se ven particularmente afectados por la crónica falta de inversión en el capital humano.⁵⁷ Cada vez más, el Triángulo Norte se ve afectado por el impacto ambiental de la deforestación, las pérdidas de biodiversidad, las tormentas tropicales y el cambio climático. A principios de la década de los 2000, un corredor seco comenzó a amenazar los recursos hídricos, los cultivos y

el suministro de alimentos, particularmente en las tierras altas occidentales de Guatemala, donde la desnutrición ya era aguda. Además, los proyectos mineros e hidroeléctricos han causado conflictos con las poblaciones locales en Guatemala y Honduras.⁵⁸ En ambos países, activistas ambientales y de la tierra han sido asesinados impunemente en los últimos años.⁵⁹

La participación de las Fuerzas Armadas en la política se ha reducido en gran medida, pero reaparece periódicamente en Honduras y Guatemala.⁶⁰ Los Estados tienen un control tenue sobre los territorios locales donde sus vacíos de gobernanza los llenan las pandillas callejeras y redes criminales, particularmente grupos de narcotraficantes. La profesionalización de las fuerzas policiales se ha retrasado y ha llevado a los sucesivos gobiernos a solicitar apoyo militar para la provisión de seguridad pública. Pero los actores criminales no estatales están tan profundamente arraigados en el aparato estatal en todo el Triángulo Norte que su asociación con políticos y oficiales militares ha generado una corrupción generalizada. Aunque los ciudadanos ahora se benefician de los derechos humanos y libertades más que en el pasado, las instituciones públicas son pequeñas, no cuentan con fondos suficientes y no responden a las necesidades de la mayoría de la población. Según algunos observadores, “el peor síntoma de los desafíos no resueltos de la región ... es la falta de esperanza de las personas para un futuro mejor.”⁶¹ Aun así, estas tendencias comunes no deberían ocultar las diferencias entre los países.

Honduras

Al igual que El Salvador, Honduras ha visto un crecimiento constante de las pandillas y la violencia de pandillas que ha contrarrestado a través de las políticas de mano dura y, desde 2010, la creciente militarización de las fuerzas policiales. El crimen y la violencia de pandillas sigue siendo un problema grave, especialmente en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Pero es el crimen organizado y la corrupción lo que ha florecido, especialmente después del golpe de Estado que removió al presidente Manuel Zelaya del poder en junio de 2009. Zelaya, quien asumió el cargo en 2006, congeló los precios de los productos básicos y aumentó el salario mínimo en un 60 por ciento.⁶² En marzo de 2009, convocó a un referéndum nacional para el mes de junio de 2009 sobre la convocatoria de una asamblea constituyente para reescribir la constitución hondureña. Los opositores vieron la encuesta propuesta como un intento de extender el mandato del presidente y obstruyeron el referéndum.

El 28 de junio de 2009, las Fuerzas Armadas detuvieron a Zelaya en su casa y lo expulsaron a Costa Rica. El Congreso Nacional aceptó una carta de renuncia falsificada y juró un presidente interino. La Organización de los Estados Americanos (OEA) suspendió, temporalmente, a Honduras, y los gobiernos extranjeros retuvieron millones de dólares en ayuda. Pero Zelaya nunca fue

reinstalado por el resto de su mandato, y nadie ha sido acusado en relación con el golpe. Tras un período de graves violaciones de los derechos humanos, Honduras volvió al dominio civil.⁶³ Pero el golpe provocó un colapso generalizado de la ley y el orden, así como un aumento de la delincuencia y la pobreza.

Para 2013, un déficit presupuestario insostenible dificultaba el pago a los trabajadores del gobierno.⁶⁴ Los maestros se declararon en huelga porque no habían recibido remuneración en meses. Ese mismo año, Juan Orlando Hernández, presidente del Congreso Nacional, fue declarado ganador de las controvertidas elecciones generales. En 2015, se supo que los funcionarios del gobierno habían participado en un esquema de sobornos que le había quitado al Instituto Hondureño de Seguridad Social más de US\$300 millones y privó a miles de ciudadanos de medicamentos. Algunos de los fondos habían financiado la campaña electoral en 2013 del presidente Hernández. En agosto de 2015, el Tribunal Constitucional dictaminó que la prohibición constitucional de reelección era inconstitucional. Durante meses, los manifestantes marcharon para exigir la renuncia del presidente.

“La corrupción y la delincuencia organizada, particularmente el narcotráfico, continúan impregnando todos los niveles del Estado hondureño, incluida la policía así como el gobierno local y nacional.”

Grupos de la sociedad civil pidieron la creación de una agencia anticorrupción inspirada en la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). En respuesta, el gobierno acordó establecer la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) apoyada por la OEA. Pero a diferencia de la CICIG, la MACCIH carecía de poderes de investigación o enjuiciamiento independientes, y estaba subfinanciada y obstaculizada por maniobras gubernamentales para garantizar la impunidad.⁶⁵ Hasta su disolución en enero de 2020, la MACCIH promovió una serie de reformas legales y apoyó a la oficina del Fiscal General en casos de alto perfil. La corrupción y la delincuencia organizada, particularmente el narcotráfico, continúan impregnando todos los niveles del Estado hondureño, incluida la policía así como el gobierno local y nacional.⁶⁶

En las elecciones presidenciales de 2017, Hernández se enfrentó a Salvador Nasralla del Partido Anticorrupción. Inicialmente en segundo lugar, la fortuna de Hernández cambiaba después de un corte de luz. Las protestas a nivel nacional estallaron cuando la victoria fue entregada al presidente, quien ordenó a las fuerzas de seguridad a reprimir a los manifestantes.⁶⁷ La OEA pidió nuevas elecciones, pero la administración Trump reconoció a Hernández como el ganador. En noviembre de 2018, las autoridades estadounidenses arrestaron

a Juan Antonio Hernández, hermano del presidente y excongresista, por cargos de tráfico de drogas y armas. Los testigos que testificaron durante el juicio que concluyó en su condena en octubre de 2019 declararon que el presidente recibió dinero proveniente de las drogas para su campaña electoral. Las protestas a nivel nacional estallaron nuevamente ese año, y fueron violentamente aplastadas, primero por las privatizaciones propuestas y luego por las revelaciones de que el presidente había estado relacionado con la conspiración de drogas de su hermano. Bajo Juan Orlando Hernández “Honduras se había convertido en un narcoestado cleptocrático.”⁶⁸

El Salvador

La corrupción ha sido una constante durante las administraciones de la conservadora Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) que gobernó El Salvador durante los primeros veinte años de la posguerra y del exguerrillero Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) que ocupó la presidencia entre 2009 y 2019. El tema apenas recientemente ganó mayor visibilidad como resultado de las investigaciones realizadas por la Fiscalía General de la República y un interés periodístico en la transparencia y la impunidad. No obstante, la mayor conciencia de la lucha anticorrupción ha tenido resultados mixtos. El presidente Francisco Flores (1999-2004) fue investigado por el desvío de donaciones de ayuda por desastre de US\$15 millones a cuentas personales y del partido, pero murió en 2016 mientras esperaba el juicio. Su sucesor, el presidente Antonio Saca (2004-2009) se declaró culpable de cargos de lavado de dinero y malversación de fondos de más de US\$300 millones a cambio de una sentencia de prisión de diez años. El presidente del primer gobierno del FMLN, Mauricio Funes (2009-2014), fue acusado de malversación y lavado de más de US\$350 millones.⁶⁹ En 2016 huyó a Nicaragua, donde se le concedió asilo y, en 2019, se le otorgó la ciudadanía, bloqueando así su extradición. Hasta el día de hoy, El Salvador no tiene las herramientas necesarias para avanzar en la lucha contra la corrupción. El país no cuenta con instituciones autónomas e independientes, ni con la debida capacidad de investigación y transparencia.⁷⁰

Quizás el principal problema con el que El Salvador está luchando, y que alimenta la migración forzada, es la violencia de pandillas. Desde 2003, los sucesivos gobiernos han tratado de reprimir a las pandillas con políticas de mano dura. Contrariamente a su objetivo declarado de dismantelar las pandillas y reducir la tasa de homicidios, estas políticas centradas en el arresto y el encarcelamiento alimentaron la violencia y fortalecieron a las pandillas al concentrarlas en prisiones segregadas.⁷¹ La extorsión se disparó cuando las pandillas buscaron recaudar fondos para apoyar a sus miembros encarcelados y a sus familias. Con el tiempo, las pandillas intensificaron su control sobre los territorios locales, efectivamente restringiendo la movilidad entre zonas

de pandillas rivales, así como su influencia en las instituciones públicas, particularmente los gobiernos locales y las fuerzas de seguridad.⁷²



Mural que representa a Monseñor Óscar Romero. Fue nombrado Arzobispo de San Salvador en 1977, cargo desde el que denunció la injusticia social y la represión en El Salvador. Fue asesinado por un francotirador el 24 de marzo de 1980 mientras oficiaba una misa. El asesinato desencadenó la guerra civil en el país centroamericano. La Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas señaló a Roberto d'Aubuisson, ex militar y fundador del partido ARENA, como autor intelectual del magnicidio del religioso, quien fue canonizado por el papa Francisco el 14 de octubre de 2018. El mural se encuentra en el centro histórico de San Salvador, El Salvador. ©Sonja Wolf

La administración Funes se comprometió a perseguir una estrategia de seguridad integral, pero los recursos limitados y un aumento inesperado en la violencia de las pandillas dificultaron su implementación. Una tregua de pandillas patrocinada por el gobierno entre 2012 y 2013 logró reducir drásticamente la tasa de homicidios. Sin embargo, la iniciativa se derrumbó después de un año, en medio de luchas internas del gobierno y la falta de oportunidades socioeconómicas para los miembros de pandillas.⁷³ En respuesta a una escalada posterior de violencia y ataques selectivos de pandillas contra policías y soldados, la administración del presidente Salvador Sánchez Cerén (2014-2019) declaró una guerra contra las pandillas y toleró, si no es que alentó, las ejecuciones extrajudiciales de presuntos pandilleros. Las investigaciones de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) concluyeron que la policía había asesinado a 116 personas entre 2014 y 2018 y alteró las escenas del crimen. Hasta la fecha, ningún oficial ha sido condenado por alguno de estos homicidios.⁷⁴



Un grafiti alusivo a la Mara Salvatrucha, ubicado en una comunidad marginal en la Zona Metropolitana de San Salvador, El Salvador. ©Sonja Wolf

A pesar de ser el blanco de la violencia estatal, las pandillas han ganado legitimidad como actores sociales y políticos. Actúan como autoridades de facto en las comunidades locales y son los interlocutores de políticos y partidos políticos durante las treguas de pandillas y las elecciones. Tanto el FMLN como ARENA pagaron a las pandillas en las elecciones presidenciales de 2014 para comprar sus votos y suprimir la participación electoral. La reducida tasa de homicidios bajo el presidente Nayib Bukele, quien asumió el cargo en junio de 2019, ha llevado a los analistas a suponer que su gobierno ha negociado en secreto una reducción de la violencia con las pandillas.

Guatemala

A diferencia de El Salvador, Guatemala ha visto su democracia restringida por el poder militar. Los partidos políticos estables casi han desaparecido y han sido reemplazados por personalidades que fueron impulsadas a la fama y al poder por la riqueza personal, su papel en la guerra civil o la influencia de los medios

de comunicación.⁷⁵ Los homicidios se atribuyen no sólo a las pandillas callejeras, sino también a las redes del crimen organizado que surgieron de grupos armados ilegales de los tiempos de la guerra y operan bajo la protección de agencias estatales y partidos políticos.⁷⁶ En 2006, el gobierno y las Naciones Unidas acordaron establecer la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) para que ayudara a investigar y dismantelar las redes criminales, asistiría en los enjuiciamientos y recomendaría políticas.

En 2015, la CICIG descubrió que los partidos políticos habían financiado sus elecciones de 2011 y 2015 con donaciones no declaradas de fuentes como contratistas estatales, elites empresariales y grupos delictivos organizados.⁷⁷ En 2015, la CICIG también reveló que docenas de funcionarios gubernamentales, incluidos el general retirado y presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti, estaban implicados en un esquema de corrupción de US\$200 millones que involucra a la autoridad aduanera.⁷⁸ El caso, conocido como La Línea, provocó protestas generalizadas y las subsecuentes renunciaciones y arrestos de docenas de funcionarios públicos, incluidos Pérez Molina y Baldetti. El primero continúa en espera de su juicio, la segunda ha sido condenada a 15 años de prisión por otro caso de malversación.

Las elecciones presidenciales de 2015 fueron ganadas por Jimmy Morales, un excomediante de televisión y candidato por el Frente Nacional de Convergencia, un partido creado por exoficiales militares. Aunque Morales prometió combatir la corrupción, en agosto de 2017, la CICIG reveló que el presidente y su partido habían recibido unos US\$825 millones en financiamiento ilícito de campaña, y anunció que trataría de revocar su inmunidad de enjuiciamiento. Un año después, cuando la CICIG solicitó levantar la impunidad de Morales por tercera vez, el presidente declaró que no renovarían el mandato de la CICIG más allá de septiembre de 2019. Durante sus 12 años, el invaluable trabajo de la CICIG incluyó docenas de propuestas de reformas legales, la identificación de más de 60 redes criminales y condenas en más de 300 casos de corrupción.⁷⁹ En enero de 2020, Alejandro Giammattei asumió el cargo de presidente de Guatemala. El exdirector del sistema penitenciario ofreció promover el crecimiento económico y ser duro con el crimen, pero no ha hecho de la lucha contra la corrupción una prioridad de su gobierno.

III. Datos demográficos sobre las personas migrantes

Los migrantes entrevistados incluyeron mujeres y hombres entre las edades de 16 y 55 años. Cinco de ellos indicaron tener una orientación sexual distinta. En los tres países las personas se salieron de comunidades rurales (el 29 por ciento de los entrevistados) o de zonas urbanas (el 71 por ciento de los entrevistados). Los datos educativos muestran que muchos migrantes habían asistido a la escuela primaria (el 37 por ciento) o no habían recibido educación alguna (el 10 por ciento). Según expusieron, la educación en sus países no era asequible para las familias pobres. Lucharon o no pudieron cubrir gastos como colegiaturas, uniformes y zapatos, libros y útiles escolares, así como costos de transporte en lugares con una infraestructura educativa limitada, particularmente cuando las familias eran más grandes y necesitaban que algunos o todos los hijos contribuyeran a los ingresos del hogar. Sin embargo, varios migrantes habían obtenido un título de secundaria (el 23 por ciento) o bachillerato (el 15 por ciento), y algunos (el 14 por ciento) habían estudiado o completado carreras universitarias en áreas como Relaciones Públicas, Pedagogía, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Sistemas, Desarrollo Local y Salud Pública.

Las personas con educación formal limitada contaban con habilidades diversas y muchos años de experiencia práctica. Los hombres en particular habían trabajado en una amplia gama de trabajos para ganarse la vida. Los migrantes se habían desempeñado en ramos tan distintos como la agricultura, el comercio, el Estado, la industria manufacturera y de servicios.

Aquellos entrevistados con experiencias migratorias previas (el 40 por ciento) se habían ido a México o Estados Unidos y regresaron voluntariamente o por deportación, lo cual sugiere que la migración es una estrategia de supervivencia que las políticas de disuasión no reducirán eficazmente. Hicieron el viaje más reciente solos (el 46 por ciento) o acompañados (el 54 por ciento), a menudo por un familiar cercano, como un hermano, un primo o su cónyuge e hijos. Muchos habían dejado a su familia en los países de origen por falta de fondos o por los riesgos que conlleva el tránsito irregular. Algunas personas tenían parientes en España, otras más en México y sobre todo Estados Unidos. Estas conexiones transnacionales apuntan a la naturaleza histórica de la migración desde Centroamérica.

En el momento de las entrevistas de investigación, algunas personas (el 27 por ciento) estaban en un trámite con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), o habían obtenido el estatus de refugiado (el 8 por ciento) y planeaban quedarse en México. Algunos terminaron su viaje allí, porque pensaron que la actitud antipática de la administración Trump hacia los inmigrantes latinos y la incapacidad de pagar a un coyote hicieron que cruzar a los Estados Unidos fuera peligroso, si no imposible. Otros nunca

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS PROVENIENTES DEL TNCA

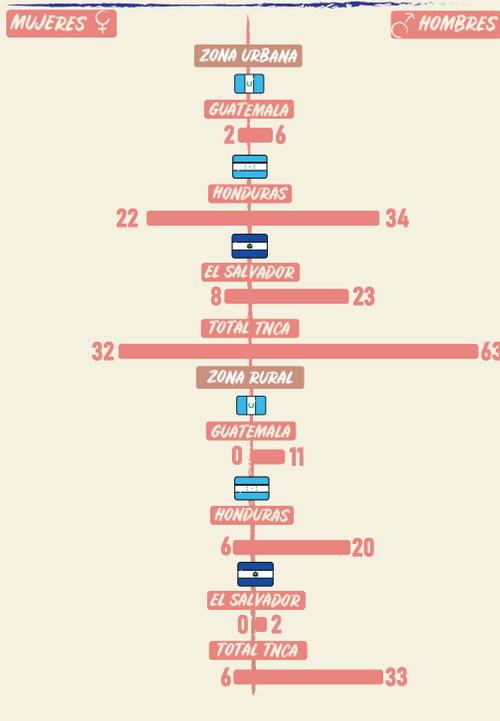
SEXO



EDAD



ORIGEN

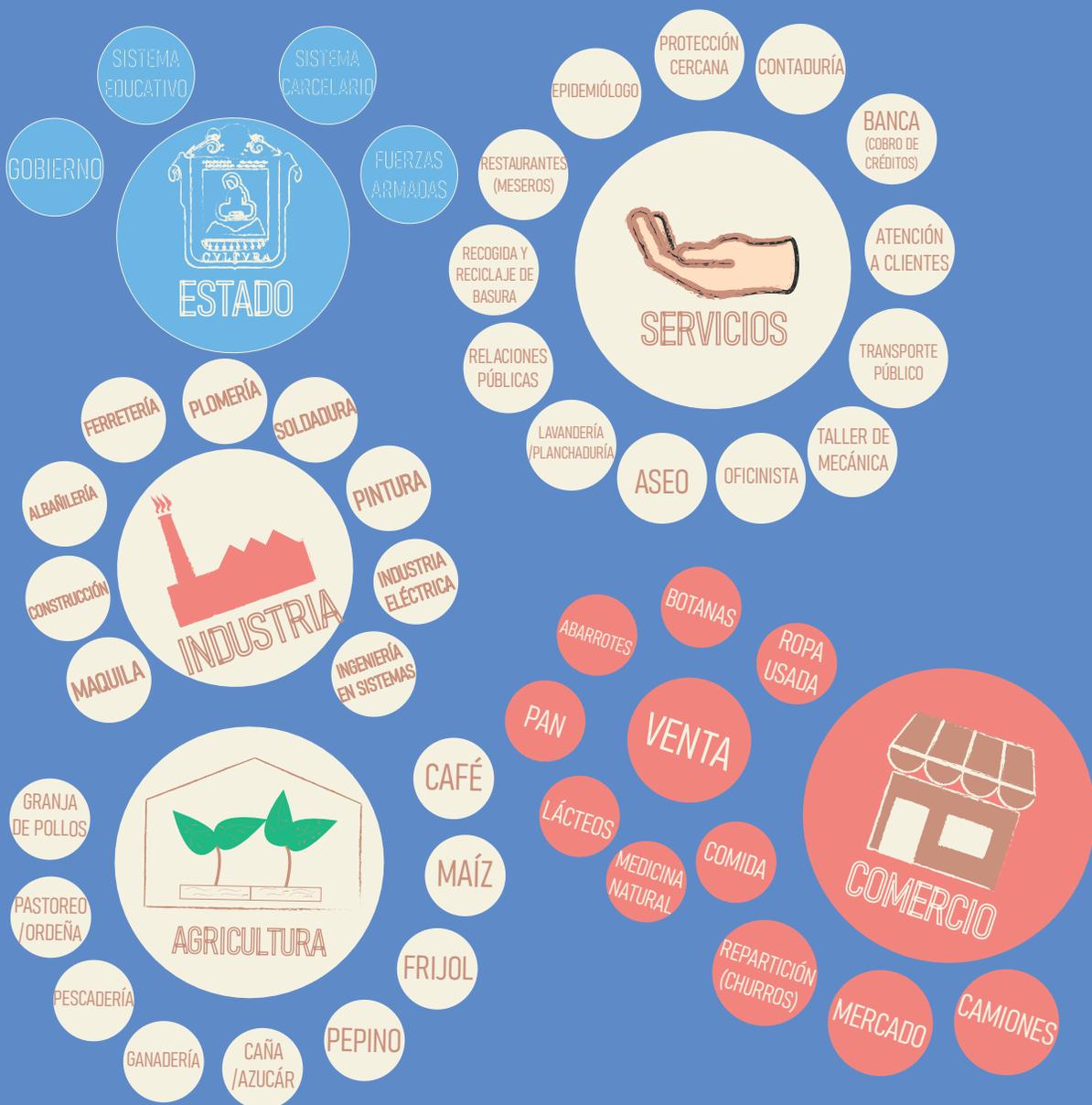


NIVEL EDUCATIVO

1 | Educación primaria/básica
2 | Educación secundaria/media
3 | Bachillerato
4 | Educación superior
5 | Sin estudios

		GUATEMALA	EL SALVADOR	HONDURAS	TOTAL TNCA
N/A	♀	1	4	12	17
N/A	♂	6	10	10	26
1	♀	1	0	6	7
1	♂	4	3	20	27
2	♀	0	0	4	4
2	♂	2	6	9	17
3	♀	0	2	3	3
3	♂	2	3	4	6
4	♀	0	1	1	2
4	♂	2	3	6	11
5	♀	0	0	6	6
5	♂	1	1	2	7

SECTORES DE ACTIVIDADES LABORALES DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS PROVENIENTES DEL TNCA



habían contemplado la idea de mudarse a ese país. Algunos pocos migrantes habían obtenido el reconocimiento de refugiado en México, pero tenían la intención, como los que estaban en tránsito (el 21 por ciento), de llegar a los Estados Unidos. Una persona de este grupo decidió seguir hacia el norte, porque su solicitud de asilo había sido denegada.

Si bien un buen número de migrantes (el 37 por ciento) quería encontrar una manera de quedarse en México al menos durante algún tiempo, otros no estaban seguros de dónde ir (el 8 por ciento). Entre los entrevistados había una percepción generalizada de que la situación económica del país no era muy atractiva o que la corrupción y la inseguridad hacían que México fuera poco diferente de sus países de origen. Mientras que los cárteles de la droga operaban en el primero, las pandillas callejeras estaban activas en el Triángulo Norte y podían seguirles a sus víctimas a través de las fronteras. En consecuencia, algunos de los que habían huido de la violencia estaban ansiosos por estar lo más lejos posible de Centroamérica. Gregorio expresó un sentimiento ampliamente compartido cuando afirmó que los migrantes eran poco más que presas. “México es no a la vida. No hay derechos ni nada para nosotros acá. No somos nada para nadie” (Gregorio, 28 años, El Salvador).

IV. Los impulsores de la migración forzada

Los países del Triángulo Norte son, según varios entrevistados, lugares hermosos con recursos naturales y gente trabajadora. Pero las personas se mostraban muy críticas de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejaban a sus países y la manera en que contribuían a la migración forzada. Si bien gran parte de las reflexiones se centró en las dinámicas de la actualidad, varios migrantes señalaron que el presente no era muy distinto del pasado. A pesar de que los tres países han transitado a la democracia, no han abordado las raíces estructurales de la violencia política y las guerras civiles que marcaron la década de los ochenta. En este sentido la violencia de hoy, y el éxodo que produce, refleja una profunda exclusión que ha permeado las sociedades centroamericanas por décadas.

José enfatizó que El Salvador no había cambiado fundamentalmente a lo largo de los años. “En 1992 se firmaron los Acuerdos de Paz, pero la guerra siempre siguió. Se formaron las pandillas. No se tocan el corazón para matar a otra persona. Aparte de eso, el cambio de la moneda fue un golpe para el país. Los favorecidos fueron los empresarios, pero las familias pobres sufrieron” (José, 47 años, El Salvador). Brayan afirmó que en Honduras la violencia y el abuso de autoridad son un hecho cotidiano. “Para un hondureño, la violencia es el pan de cada día. Vivimos con eso diariamente” (Brayan, 30 años, Honduras). La migración forzada desde Centroamérica está impulsada por una serie, y a menudo una combinación, de factores. Estos se pueden dividir en la economía y el empleo; los efectos del cambio climático; los servicios públicos; la discriminación y la violencia contra la población LGBTQ; la violencia doméstica; el abuso sexual infantil; la violencia de pandillas; la violencia de bandas criminales; la violencia del Estado; así como el mal gobierno.

La economía y el empleo

Migrantes de los tres países, pero particularmente de Honduras, lamentaron que conseguir un trabajo se hubiera vuelto cada vez más difícil, aún más para los adultos con antecedentes educativos limitados.

Requisitos. Las personas generalmente habían adquirido habilidades a través de la capacitación informal en el trabajo, en lugar de la capacitación formal. Las oportunidades limitadas de escolarización y la falta de certificados o diplomas que podrían corroborar el conocimiento y las competencias obtenidas obstaculizaron el acceso a empleos. Algunos hondureños declararon que en el pasado se podía obtener un trabajo sólo con educación primaria, pero esto ahora se consideraba insuficiente. Sin embargo, los graduados universitarios también lucharían por encontrar un trabajo remunerado. Los requisitos de empleo también se habrían vuelto más onerosos en otros aspectos, habiendo

llegado a incluir pruebas de admisión, cartas de recomendación, antecedentes penales y la ausencia de tatuajes. Dado que toda la documentación, como los antecedentes penales, tenía que presentarse en original con cada solicitud, los costos de una solicitud de trabajo aumentaron significativamente, lo cual las hizo muy caras para las personas pobres. También sería difícil encontrar trabajo para personas que tenían 30 años o más. Los obstáculos para conseguir un trabajo eran tales que, según una mujer de Honduras, las personas en su colonia se estarían dedicando a la recolección y el reciclaje de basura para ganarse la vida.

Favoritismos. La necesidad percibida de conexiones personales o lazos partidarios también puede dificultar el acceso a fuentes de trabajo. Migrantes hondureños mencionaron que era prácticamente imposible conseguir un trabajo en una alcaldía, por ejemplo, a menos que se haya trabajado para candidatos o partidos políticos durante la campaña electoral. Los activistas que lo hicieron serían recompensados con un trabajo una vez que la figura política habría sido elegida para el cargo.

Disponibilidad de empleos. En Honduras la precariedad laboral habría aumentado en los últimos años, ya que muchas empresas habrían optado por contratar personas sólo con contratos a corto plazo de hasta tres meses para no tener que pagarles prestaciones. Sobre el papel de los grupos de narcotraficantes en la creación de oportunidades laborales lícitas, Diego dijo lo siguiente: “JOH [Juan Orlando Hernández] extraditó a los grandes narcos, los hermanos Valle Valle, porque él mismo es narcotraficante y quiere dominar a los pequeños traficantes. Ellos tenían empresas y daban empleos a la gente, como hacer cercas del ganado. Zelaya no actuó contra los narcos para no quitarles el trabajo a los pobres que sobrevivían con el narco y su trabajo lícito, como la ordeña de vacas. JOH quitó los bonos que daba Zelaya, pero no invierte en empleos. Invierte más en las Fuerzas Armadas para defenderse en las próximas elecciones. Sin los narcos, no hay prosperidad. Los países del Triángulo Norte de Centroamérica necesitan de gente mala para dar empleos” (Diego, 33 años, Honduras).

Condiciones de trabajo. Aquellos que habían laborado en fábricas sintieron que a pesar de los bajos salarios que se les había pagado, habían estado comparativamente mejor que los que trabajaban en el campo. En las empresas los trabajadores al menos tendrían acceso a sanitarios y no necesitarían pasar largas horas trabajando duro en el sol ardiente.

Bajos salarios. Los salarios que muchos de los migrantes habían ganado en sus países de origen eran una miseria, pero la situación habría sido peor en el campo que en las ciudades. “Para la mayoría de la gente en Honduras, es muy raro que encuentre trabajo. San Pedro Sula y Tegucigalpa son dos ciudades donde se puede encontrar empleo de fábrica. Pero el resto es puro campo: banano, frijol, maíz, papa y cebolla” (Julio, 27 años, Honduras). Algunas

personas habían ganado unos 250 lempiras por día. Ingresos de este nivel dificultaban cubrir el transporte al lugar de trabajo, el alquiler y la comida, y mucho menos pagar las facturas de agua y electricidad. Dada la inestabilidad política que Honduras ha estado experimentando periódicamente, los maestros fueron percibidos como uno de los sectores más vulnerables a los efectos de las protestas y la inseguridad. En algunas partes del país, los maestros habrían estado sin paga durante meses y sólo seguían trabajando para no abandonar a sus alumnos.

Sin embargo, el sector que más precariedad representaba era la agricultura. Mario explicó que el trabajo era agotador y muy mal pagado. “Trabajé en la agricultura. Gané 50 lempiras al día con comida. Uno trabaja demasiado y el salario es poco. No ajusta para ropa y zapatos. El dinero alcanza sólo para el día. Es muy difícil salir adelante” (Mario, 22 años, Honduras). Los campesinos que se desempeñaban como jornaleros en ocasiones encontraban trabajo durante uno o dos días a la semana, dejándolos sin ingresos y la posibilidad de mantener a sus familias durante el resto de la semana. Marlín, quien tenía una esposa y un bebé, dijo, “A veces trabajaba un día o dos por semana. Me pagaban 100 lempiras al día, entonces tenía que sacar créditos. A veces lo que hacía era irme a un lugar solo y ponerme a llorar” (Marlín, 27 años, Honduras).

La naturaleza estacional del trabajo agrícola también significó que los campesinos se quedaban sin una fuente de ingresos durante varios meses del año. Con el poco dinero que se ganaban, tuvieron que sacar créditos y pagarlos en una fecha posterior. Los cultivadores de café alcanzaron a obtener cada vez menos ganancias frente al aumento de los costos de cultivo. “Sembramos y cosechamos café, pero ahorita el café no vale nada. Lo quieren regalado. Pero si uno va a la tienda, las cosas están bien caras. El esfuerzo del campesino no le importa a nadie” (Julio, 27 años, Honduras). José, otro cultivador de café, manifestó que “el sector del café está quebrado. El costo de los insumos para cultivar el café ha aumentado. El precio del café se fue para abajo. Honduras está por los suelos” (José, 30 años, Honduras).

La escasa remuneración hace que sea difícil mantener a una familia, especialmente cuando se trata de un hogar numeroso. Los entrevistados adultos, que tenían de dos a cuatro hijos, provenían de familias con hasta nueve u once hermanos en algunos casos. El hecho de que sus padres no pudieran proveer para ellos adecuadamente llevó a algunos de los entrevistados a vivir con otros familiares y comenzar a trabajar a una edad temprana.

El problema de los bajos salarios se ve agravado por el aumento paralelo del costo de la vida. Las personas originarias de El Salvador atribuyeron esta tendencia a las políticas económicas de la posguerra, como la dolarización. Migrantes de Honduras consideraron que las cosas fueron cuesta abajo a partir del golpe de Estado contra el presidente Manuel Zelaya. Los subsidios que se pagaron durante su administración habrían sido eliminados en años

posteriores, sobre todo con la llegada al poder del presidente Juan Orlando Hernández.

Norma, una madre soltera con cuatro hijos, explicó cómo la falta de fuentes de trabajo digno la obligó a tomar decisiones muy difíciles. “Yo trabajaba en el campo, en las hortalizas de tomate, cebolla, chile dulce, chile jalapeño. Allá trabajo estable no se halla, sólo en temporada de cosecha. Toqué puertas, buscando lavada, planchada. He sufrido mucho. Hasta llegué a prostituirme para darle de comer a mis hijos. Es duro, pero ya no sabía qué hacer. A mis hijos sólo les daba un arrozito cocido, sin nada, porque no tenía nada. Esperaba que venían en la tarde de la escuela y no tenía nada que darles. Yo lloraba. Una amiga me dijo, ‘Vamos a la frontera, vamos a hacer esto.’ Yo nunca lo había hecho en mi vida. Como yo vivía en la frontera con Nicaragua, fui a donde estaban los trailers” (Norma, 37, Honduras).

Dada la escasez de empleo estable y digno, muchos migrantes, especialmente los de zonas urbanas, habían creado sus propias microempresas. Sin embargo, las extorsiones por parte de las pandillas impidieron que sus negocios florecieran. Además, cuando las cuotas solicitadas no podían pagarse, los dueños fueron amenazados y tuvieron que cerrar sus negocios. Todas aquellas personas que abandonaron sus países de origen por razones económicas buscaban una vida mejor para ellas mismas y sus familias.

Los efectos del cambio climático

La situación laboral fue una de las principales preocupaciones de los migrantes. El impacto que tiene el cambio climático sobre la demanda y disponibilidad de agua, la agricultura y la seguridad alimentaria, la biodiversidad y otros sectores no fue ampliamente mencionado por los migrantes. Algunos de los que habían trabajado en la costa o en el campo mencionaron el problema en relación con la productividad pesquera, así como el impacto del aumento de las temperaturas en la salud y la posibilidad de realizar ciertos tipos de trabajo. Rafael, un pescador de El Salvador, expresó que “antes eran barbaridades de pescado. El barco usaba cuatro bolsos, así le decimos a las redes. Las manos se te ponían bien suavitas de tanto pescado. Pero hoy día ya no se da eso. Sólo usan dos bolsos los barcos, a lo mucho” (Rafael, 39 años, El Salvador).

Norma, una trabajadora agrícola de Honduras, manifestó que “en una ocasión trabajé en las meloneras en Choluteca. Ahí me levantaba a la 1:00 de la mañana. A las 2:00 de la madrugada llegaba el camión, porque viajábamos como dos horas para poder estar a las 5:00 en el mero punto del trabajo. Trabajábamos por hora, limpiando la planta del melón. A veces regresábamos a las 6:00, 7:00 de la noche. Yo pesaba 120 libras, pero en ese tiempo llegué a pesar como 80 libras. Me puse calavera, calavera, porque Choluteca es muy caliente” (Norma, 37 años, Honduras).

Los servicios públicos

Los migrantes comentaron que los servicios públicos en sus países, sobre todo los de salud y educación, eran precarios. En zonas rurales, la calidad de los caminos se describió como deficiente, el transporte público como inadecuado y la electricidad y el drenaje como ausentes. La salud y la educación son, según afirmaron los entrevistados, no sólo deficientes, sino también inasequibles para personas de bajos recursos. Las clínicas de salud y los hospitales, donde estaban a su alcance, habrían proporcionado mala atención y los medicamentos no habrían estado disponibles o habrían sido muy caros.

Las escuelas públicas no contarían con fondos suficientes y cobrarían cuotas a los padres de familia para la compra de pizarras, borradores, escobas y trapeadores. En algunos lugares los padres de familia incluso se encargarían de arreglar los techos y ventanas de los centros escolares. El pago de cuotas y la compra de uniformes, zapatos y útiles escolares significaban que para las familias de bajos recursos la educación estaba efectivamente fuera de alcance.

Norma, quien vivía en la zona fronteriza de Honduras con Nicaragua, comentó “Yo vivía en una zona ganadera y de agricultura. Ahí las escuelas son muy pobres. Antes no pedían mucho para los niños, pero ahora piden que ellos vayan con uniformes y zapatos, que se pague la matrícula, todo. Ahora una escuela pública es casi como una escuela privada. A uno que es pobre, no le alcanza. Hay un centro de salud, pero son muy escasos los medicamentos. El hospital más cercano está en la cabecera departamental, pero es mala la atención. Yo que vivía cerca de Nicaragua, mejor me iba a la consulta al otro lado de la frontera. Cuando a mí me tocó el parto de mi último hijo, yo tenía un embarazo de alto riesgo. Como la atención era tan mala, ya no aguantaba los dolores y me quedé sola en la casa. Me hice fuerza y yo sola lo parí” (Norma, 37 años, Honduras).

La discriminación y la violencia contra la población LGBTQ

Cinco personas expresaron tener una orientación sexual distinta. En sus países de origen habían sufrido discriminación por parte de sus propias familias, alumnos y maestros, así como la sociedad en general. “Nunca le dije a mi mamá que yo era gay. Me daba miedo que me corriera de la casa. No me hubiera dicho que ya no era su hijo, pero una vez me aventó un cuchillo. No es que sea violenta, pero es de carácter muy fuerte. Me salí por la discriminación. Me daba pena caminar por la calle y que me dijeran ‘¡Adiós, perra!’” (César, 17 años, Honduras).

Denis, un joven hondureño que llegó a México a los 15 años, habló sobre la intolerancia que encontró en la escuela. “Yo soy gay. Mi familia no lo aceptaba mucho. Me pegaron para que me curara. La verdad fue muy dolorosa mi juventud. Era mucha la discriminación. Quieras o no, cuando eres gay se te nota. En la escuela los maestros se burlan de ti, te acosan. Mi abuela veía que la gente

se burlaba de mí, porque era el único gay en mi familia. El pueblo es muy cerrado y para evitar que criticaran mucho a la familia, a los 11 años mi abuela me mandó a otra ciudad. Comencé a vivir solo” (Denis, 21 años, Honduras).

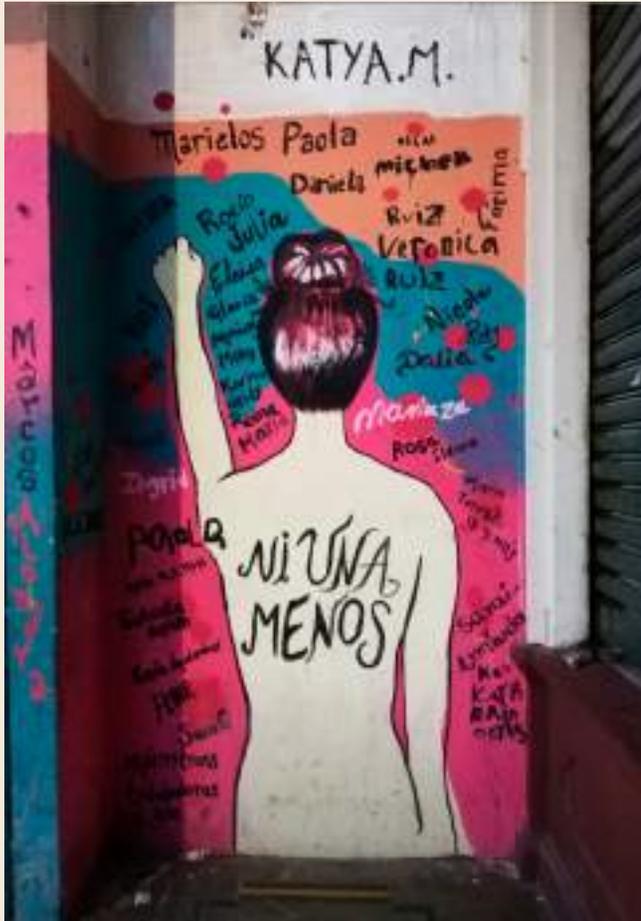


José, migrante hondureño entrevistado en la Casa del Migrante de Saltillo, México. ©Sonja Wolf

Una mujer lesbiana de Honduras expuso que, debido a su orientación sexual, había enfrentado algunas dificultades para conseguir trabajo e incluso había recibido amenazas por parte de las pandillas. Del mismo modo, un hombre de El Salvador sostuvo haber sido víctima de intentos de asesinato por ser de la comunidad LGBTQ.

Para José, un agricultor de Honduras, la sensación de discriminación y rechazo fue tan abrumadora que intentó quitarse la vida en dos ocasiones. “En Honduras la persona gay no es bien vista. Todo mundo te ve como el bicho raro. No hay necesidad de que digas que eres tal o tal, porque por más que uno quiera ocultarlo, los gestos, la manera de caminar, la manera de hablar, son cosas que uno no puede remediar. Caí en depresión, sentí que no era útil para nada y para nadie. Yo incluso dos veces intenté intoxicarme. Preferí estar muerto a llevar una vida que no estoy dispuesto a llevar. Es algo bastante difícil. No puedes involucrar ni a tu familia, porque tienes miedo de que tu familia fuera a reaccionar igual. A uno le da miedo recurrir a una organización de derechos humanos, porque la gente te va a preguntar qué hacías ahí. Por eso no acudimos ni al psicólogo. Le he pedido a Dios que me cambie, he hecho el esfuerzo para cambiar, pero no puedo. Ser gay no es algo que uno elige, eso lo trae uno desde que nace. Puedo no acostarme con un hombre, aunque el cuerpo me lo pida, pero otras cosas no las puedo cambiar. Busco que me acepten por quien soy. La

regla de la casa del migrante es la no discriminación. Uno se siente bien, porque al menos tiene la organización que lo apoya. En México me siento más libre” (José, 30 años, Honduras).



Mural creado para generar conciencia sobre el feminicidio en El Salvador, por el colectivo de artistas del Café Cultural Maktub. El mural se encuentra en el centro histórico de San Salvador, El Salvador. ©Sonja Wolf

La violencia doméstica

Norma tuvo que abandonar su Honduras natal después de varios episodios de violencia doméstica a manos de su compañero, un miembro de una pandilla. “Yo sufrí mucha violencia doméstica. Mi pareja era muy agresivo, violento, me golpeaba. Abusaba de mí. Cuando yo no quería, era a la fuerza. Él es pandillero. Cuando yo lo conocí, no era así. Pero en la pandilla, se acercó al alcohol, a las drogas, se hizo más violento. Los pandilleros son agresivos, no tienen corazón. Lo denuncié, pero a veces se lo llevaban un día y al otro día en la mañana estaba ahí. ¿Será que esperan que le maten a uno? No sé. En una ocasión, él me quiso matar con unas tijeras y yo lo rallé con un picahielo, medio se lo metí en la

mano. Lo denuncié, pero no me escuchaban. En lugar de llevarse preso a él, me llevaron a mí por 24 horas. Es muy común que se lleven a la mujer y no al hombre. Cuando yo decidí venirme, él me quiso matar, me agredió con un cuchillo. Él andaba bien borracho y yo me pude defender un poco. Todavía tengo cicatrices. Si estoy viva, es porque Dios es grande. Entonces esta vez que sucedió esto, en lugar de ir con la autoridad, mejor me fui de Honduras” (Norma, 37 años, Honduras).

El abuso sexual infantil

Una madre guatemalteca huyó con sus dos hijas a México después de que la menor fue abusada por su padre y la denuncia se filtró a los medios de comunicación, resultando en niveles agonizantes de acoso social. “Mi hija menor, cuando tenía como nueve años, iba bajando de sus estudios, ya no tenía los mismos resultados. La niña grande, cuando ella creció, ya no quiso irse con el papá. Pero a él le gustaba llevarse a la hija pequeña. Cuando ella entró a la secundaria, se me vino para abajo. Empecé a investigar y ella me decía que su papá la tocaba. Entonces yo lo denuncié a él, fui con la PGN [Procuraduría General de la Nación] y con el Ministerio Público para defender a mi hija. Pero las autoridades guatemaltecas la delataron. Fue todo publicado en las noticias: su nombre, su dirección, sacaron una foto de la escuela donde ella estudiaba. Empezó a darse un hostigamiento social muy feo. Yo no podía ni caminar a la esquina sin que me preguntaran qué le había pasado a mi hija. Era un acoso que me castigaba y mi hija ya no quiso ir a estudiar. En la escuela los pandilleros le decían, ‘Si te toca tu papá, te tocamos nosotros también.’ Ella se hundió, ya no quiso salir de la casa. Fui al Ministerio Público, lo reclamé, quise retirar la denuncia, pero no se podía. Viví tres años con eso allá. ‘No,’ dije, ‘esto ya no tiene solución’” (Ana, 51 años, Guatemala).

La violencia de pandillas

La violencia de las pandillas representa otro de los principales impulsores de la migración forzada. Según señalaron los entrevistados, el problema se está dando sobre todo en las zonas urbanas de Honduras (como Tegucigalpa y San Pedro Sula) y El Salvador (como el Área Metropolitana de San Salvador). Se agrava por la conformación de redes de las pandillas y, en el caso de El Salvador, por el pequeño tamaño del país. Las personas que huyeron de amenazas de pandillas comentaron la manera en que sus vidas se vieron afectadas por estos grupos, particularmente por actividades como el reclutamiento forzado, la extorsión, las colaboraciones forzadas y los noviazgos forzados.

Sensación de inseguridad. En los barrios controlados por pandillas, la mera presencia de estos grupos provoca una sensación cotidiana de inseguridad e incluso de terror, ya que su disposición a recurrir a la violencia es ampliamente

conocida. Una familia hondureña, que estaba siendo extorsionada y temía por una de sus hijas adolescentes porque ella había llamado la atención de algunos pandilleros, no pudo llevar una vida normal en el vecindario. “Ya no se podía vivir en paz, porque a cada rato las balas pegaban en la pared de mi casa. No había necesidad de enfrentamiento, sólo por pasar el tiempo disparaban. Lo peor es que no puede ir uno a denunciarlos, porque la misma policía les notifica a los pandilleros que alguien los fue a denunciar. Llegó un momento en que las balas pegaron en la ventana y traspasaron para adentro. Ya no pudimos más” (Marlon, 44 años, Honduras). También se darían asaltos armados en autobuses o en las colonias, sobre todo en días de pago. Algunos migrantes mencionaron la existencia de toques de queda periódicos cuando se les aconsejaba a las personas que no salieran de la casa para evitar lesionarse o morir en enfrentamientos armados entre pandillas rivales.

“Los pandilleros tienen sus reglas. Si no haces lo que te piden, vienen y te hacen algo. Entonces ¿qué haces? Es muy difícil. Se sienten superiores, dicen que ellos mandan. Cuando tienes hijas, es muy difícil. Siempre estás con el miedo de que les vayan a hacer algo.”

Restricciones de movilidad. Las personas que viven en territorios de pandillas se enfrentan a restricciones de movilidad que les dificultan ir a zonas de pandillas contrarias para visitar a familiares o amigos, asistir a la escuela o realizar trabajos. Dada la vigilancia y las verificaciones de identidad realizadas por las pandillas, cualquiera que ingrese a estos territorios corre un gran riesgo. Gregorio, quien trabajaba como conductor de autobús en El Salvador, narró que “al principio tuve problemas con los pandilleros. Me comenzaron a intimidar e interrogar. Luego me dijeron que sí me dejarían trabajar, pero que querían saber si yo anduviera subiendo a pandilleros contrarios al autobús. Una persona que anda en esas cosas, se le nota por el corte de pelo o su forma de vestir. Si viene un pandillero en el autobús que yo traigo y se sube un contrario, ya no es problema mío. Yo sólo hago mi trabajo, paro el autobús y hasta ahí. Es el servicio que se presta” (Gregorio, 28 años, El Salvador).

Marlon, quien había venido con toda su familia a México, habló de los efectos que estas restricciones de movilidad tienen para la cohesión social. “Cuando mi hermana y su familia venían a visitarnos, los pandilleros estaban a la expectativa de por qué llegaban, para dónde iban. Ya no podía uno invitar a amigos a la casa, porque los pandilleros piensan que todo extraño que llega a la casa de uno los anda vigilando. Ya el hondureño se volvió antisocial” (Marlon, 44 años, Honduras). El miedo en los territorios de pandillas sería tan generalizado que todo lo que quedaba por hacer era pedirle a Dios que no pasara nada. Varios migrantes sugirieron que, si uno quería sobrevivir en el territorio de una pandilla, debía obedecer el código de silencio de las pandillas. Si uno viera algo

relacionado con sus actividades criminales o fuera testigo de un asesinato, necesitaría "ver, oír y callar".

Las pandillas como herramienta de resolución de conflictos. Zulay, una mujer de Honduras, cuya hija recibió bullying por parte de los hijos de su vecina por tener síndrome de Down, describió cómo su vecina usó su amistad con los pandilleros para intimidarla. "Los problemas empezaron, porque los niños de mi vecina le hacían bullying a la niña mía. Un día me quejé, pero la vecina tiene un hermano que es pandillero. Nos amenazaron con matarnos a mí y a mis hijos" (Zulay, 26 años, Honduras).

Free-riding. Carlos, quien trabajó como jefe de crédito y cobranza para un banco en su país, relató cómo la negativa de los pandilleros a pagar sus deudas resultó en amenazas y, finalmente, la terminación de su contrato laboral. "Era prohibido darles créditos a pandilleros. Pero en El Salvador es bien difícil saber quién es pandillero y quién no. Había pandilleros que quizás a través de alguna tía sacaban créditos y luego no pagaban la deuda. En ciertas ocasiones llegué a la vivienda a cobrarle a la gente, porque ya estaba muy atrasada. Un día llegué a cobrarle a una señora, pero no la encontré. Me salió el hijo de ella, salió sin camisa, con tatuajes de pandilla en el pecho. Cuando le pedí que su mamá se acercara al banco a poner su cuenta al corriente, me dijo que no, que el dinero era suyo y que él no estaba obligado a pagar nada. Sacó un arma y me dijo que me fuera, si no me iba a balacear. Me fui topando con más situaciones así. De hecho, a algunos de ellos me tocó embargarles sus bienes. La gente se quedaba con cierto rencor hacia mí, porque yo les había quitado sus cosas. Empecé a tener problemas con las dos pandillas. El banco, al ver que no pude limpiar esa cartera de crédito, me despidió. Pero incluso después de haber dejado de trabajar en el banco, los pandilleros me seguían. Yo tenía luz verde, me querían matar" (Carlos, 31 años, El Salvador).

Reclutamiento forzado. Las pandillas continúan creciendo, porque los jóvenes marginados ven en ellas un vehículo para el respeto y el estatus social que de otra forma les sería inalcanzable. En un caso, los padres que intentaron evitar que su hijo se uniera voluntariamente a una pandilla fueron amenazados por el grupo, porque resentía su interferencia con la decisión de su hijo. Pero las pandillas también buscan reclutar activamente nuevos miembros. Inicialmente intentan persuadir a los jóvenes para que se unan a la pandilla invitándolos a comer o dándoles regalos. Si estas tentaciones no tienen los efectos previstos, comienzan las amenazas. Como terrenos de reclutamiento sirven las escuelas y las comunidades, especialmente espacios de socialización como las canchas de fútbol.

En las escuelas, la presencia de miembros de pandillas o de sus hijos entre los estudiantes crea un clima de desconfianza y miedo en las aulas que limita las interacciones sociales. Algunos de los entrevistados expusieron que mantenían una comunicación limitada con los miembros de las pandillas para

evitar meterse en problemas. En centros escolares, los jóvenes pueden ser agredidos o extorsionados por pandilleros. También se les puede pedir que vendan drogas. Los riesgos los acompañan además en su camino hacia y desde la escuela. Dos hermanos de Honduras, por ejemplo, habrían asistido al turno nocturno en su escuela porque era más barato que los turnos más tempranos. Esto los hizo más vulnerables a actos de violencia, porque al turno nocturno asistieron más miembros de las pandillas y porque la falta de opciones de transporte público a esa hora requería que los hermanos caminaran a la escuela y de regreso. En otro caso, un niño de Honduras de diez años fue secuestrado por una pandilla. Su madre logró localizarlo y liberarlo, pero luego fue amenazada por llevarse a su hijo a casa. Algunos de los migrantes que huían del reclutamiento forzado ya habían visto a familiares asesinados por la misma razón, lo que hizo que las amenazas contra ellos mismos les parecieran más reales.

Extorsión. La extorsión representa quizás la principal fuente de ingresos ilícitos de las pandillas en el Triángulo Norte de Centroamérica. Un tipo inusual de extorsión, mencionado por maestras de El Salvador y Honduras, consistió en presionar a los maestros para que les dieran a sus alumnos pandilleros calificaciones aprobatorias no merecidas. Sin embargo, por lo general, son los residentes y, más a menudo, los establecimientos comerciales quienes son extorsionados semanal o quincenalmente. Los pescadores, ganaderos, taxistas y dueños de puestos de comida o de tiendas tenían que pagar cuotas de cantidades variables.

Marlon explicó cómo las extorsiones de su negocio y su casa le hicieron imposible mantener a su familia y pagar sus recibos. “Ya tenía dos años con el negocio. Uno comienza poquito a poquito. Cuando miraba uno que se vendían las cosas, metía más producto. Pero cuando los pandilleros ven que uno va creciendo, piensan que uno tiene mucho dinero y empiezan a pedir más. De extorsión tenía que pagar 3,500 lempiras al mes. Además, llegaban y querían alimentos. Si llegaban siete, los siete sacaban alimentos y no pagaban. Ni me di cuenta cuánto perdí por esto. Luego marcaron las casas en la cuadra con un rótulo ‘casa vigilada.’ Tenía que pagar 600 lempiras a la semana por el rótulo. Hasta los ahorros tenía que sacar uno para estar pagando. Llegó un momento en que sólo me ajustaba el dinero para darle de comer a mi familia, no para pagar luz, ni recibos de agua ni nada. Cuando ya no tenía la capacidad para pagar la extorsión, comenzaron las amenazas. Uno no puede tener ni negocio, ni venta, ni nada. Si uno se atrasa un día para pagar, al día siguiente amanece muerto. A veces yo miraba a mis hijas que iban a la sala a llorar. Lo último que pasó, cuando yo ya comencé a cerrar mi negocio, fue que uno de ellos chocó su carro contra la pared de mi casa. Destruyó la pared y uno no puede decir nada” (Marlon, 44 años, Honduras).

A veces se puede negociar el monto a pagar, a veces las víctimas pueden entregar electrodomésticos como forma de pago. Sin embargo, las cuotas tienden a aumentar con el tiempo. Es entonces cuando las personas ya no pueden cumplir con las demandas de extorsión, ya que los pagos afectan sus ingresos y les imposibilitan cubrir los gastos relacionados con los negocios y mantener a sus familias. Algunos migrantes intentaron abrir negocios sucesivamente en diferentes lugares, pero la extorsión volvió a comenzar después de cada reubicación.

Roque, quien fue extorsionado al igual que su pareja, explicó el modus operandi de las pandillas. “Para la extorsión las pandillas usan bastante a menores de edad, los llaman banderas. Los ponen en lugares estratégicos y les asignan un celular o un walkie talkie para que avisen de cualquier movimiento, sea de la policía o de otra pandilla o de la misma persona a la que van a extorsionar. Ese es el trabajo de ellos. Normalmente reclutan a menores de 18 años para eso. En mi país hay miles de ninis, ni estudian ni trabajan. Les pagan como 1,500 lempiras a la semana y les dan una pistola para que anden ahí. Entonces ellos se sienten con poder, con dinero, con arma, con celular. A veces mandan a los menores a dejar la nota, pero también en el momento en que él va a dejar la nota, está ahí otro hablando por teléfono. Hay adultos y menores, pero la carne de cañón son los menores, de los 15 años para abajo. Porque si los atrapan, ellos ya saben que la ley protege a los menores de edad. Es más fácil que salgan de la cárcel. Por otro lado, si los atrapan, ellos tienen su código de silencio, porque si los atrapan y los meten presos, el dinero se lo dan a sus familias. Ellos están bien organizados. A veces pienso que ellos llevan un mejor control de su contabilidad de lo que nosotros podemos llevar de nuestro negocio.”

“A veces se identifican por teléfono o entregan una nota para avisarle a la gente qué día pasan a recoger el pago. Ya han llegado al nivel de que están becando a jóvenes para que estudien derecho y cuando se gradúan, van a ser abogados de los pandilleros. También reclutan a gente que tenga conocimiento en contabilidad para que les ayude con los negocios. Ellos le crean un perfil a uno, hacen un estudio de negocio. Entonces ellos saben más o menos cuánto uno puede dar y dicen cuánto hay que pagar y cada cuánto tiempo. A veces es una vez a la semana, a veces cada 15 días, a veces una vez al mes. Y sí se identifican con el nombre del grupo, porque para ellos es muy importante marcar el territorio, que se sepa quién domina ahí. El problema es que a veces hay territorios intermedios, entonces la extorsión no es de un solo grupo, sino que es de dos. Ahí se vuelve peor la cosa” (Roque, 51 años, Honduras).

Las represalias por incumplimiento son severas. Una mujer de Honduras, cuyo negocio de granos se ubicaba entre territorios de pandillas rivales y quien tenía que pagar la llamada "renta" a dos pandillas, incluso fue extorsionada por su propio hijo. El hombre de 20 años, producto de una violación, era miembro de una pandilla e intentó matarla cuando un día no podía pagarle lo que exigía.

Como comentó Roque, “Las pandillas tienen lo que llaman ‘casas locas.’ Son lugares donde llevan a la gente a advertirle, incluso a matarla. Tienen un bate, un palo de madera, lo llaman chayán. La mayoría de la gente ya sabe que existe chayán, no saben dónde, pero saben que existe. No es ningún secreto. Los pandilleros prefieren que no sea un secreto para que uno sienta más el temor de un ataque” (Roque, 51 años, Honduras).

Otro caso grave se refería a un hombre salvadoreño cuyo negocio de abarrotes fue extorsionado y tuvo que ser cerrado una vez que su dueño ya no pudo pagar las crecientes cuotas. Él y su esposa se mudaron a otra parte del país, y el señor comenzó a trabajar como albañil. Sin embargo, los pandilleros localizaron a la pareja unos meses después, violaron a la esposa e intentaron matar al hombre en su lugar de trabajo. Mientras que la mujer fue a quedarse con parientes en El Salvador, el hombre huyó a México. La pareja nunca denunció los hechos, porque no habría deshecho lo que había sucedido.

Presuntos soplones. Las personas recibían amenazas de pandillas si eran vistas como infiltrados, es decir, residentes en el territorio de una pandilla pero que se aventuraban en una zona de una pandilla rival por razones personales o profesionales. Un joven salvadoreño, por ejemplo, vivía en un vecindario afectado por pandillas, pero su trabajo como repartidor de alimentos lo llevó a diferentes territorios de pandillas. Cuando sus integrantes verificaron la dirección en su identificación, pensaron que había sido enviado para espiarlos y lo golpearon.

Xenia, quien era maestra de primaria y estaba finalizando su Licenciatura en Pedagogía, narró cómo las pandillas vigilaban a todos los maestros de su escuela. “Los pandilleros eran los peores enemigos de uno. Mi casa estaba en una zona de la Dieciocho y yo trabajaba en una zona de la MS. Los pandilleros me daban seguimiento hasta la escuela y descubrieron que ahí el grupo antisocial pandillero era diferente al de ellos. Al final yo no podía salir de la institución sin que me encontraran. Me atemorice, porque afuera de mi escuela empezaron los enfrentamientos a balazos entre los pandilleros de esa zona y los que llegaban a vigilarme. Los pandilleros pensaban que yo estaba vigilando lo que pasaba allá y lo estaba traspasando a mi colonia, y los de mi colonia pensaban lo mismo. Por eso me amenazaron. Si yo seguía trabajando en el lugar que no concordaba con el lugar donde yo tenía mi casa, me iban a matar. Yo tenía que elegir una de las dos cosas: mi vida o mi trabajo. Tenía una plaza permanente como maestra, pero como tenía mi familia, tenía que huir y dejar mi trabajo” (Xenia, 35 años, Honduras).

Las reacciones de las pandillas podían ser igual de severas cuando pensaban que las personas en las zonas bajo su control colaboraban con la policía o tenían algún vínculo directo con los oficiales del cumplimiento de la ley. Un joven salvadoreño, hijo de un policía, fue percibido como un informante y, por lo tanto, un blanco de la violencia de pandillas.

Colaboraciones forzadas. Las pandillas no sólo buscan reclutar a nuevos miembros, sino también a obligar a las personas a colaborarles para facilitar la comisión de delitos o evitar el arresto y el encarcelamiento.

Facilitación del acceso a blancos. Se reportaron dos casos en que los migrantes afirmaron haber sido amenazados por negarse a facilitar el acceso a blancos de las pandillas. Un hombre de Honduras dejó que su hermano, un expandillero, se quedara en su casa para recuperarse de una herida. Los perpetradores del primer ataque intentaron, sin éxito, volver a matar al lesionado que logró huir. La pandilla amenazó con matar al entrevistado y su familia a menos que revelara el paradero de su hermano.

Un refugiado salvadoreño narró cómo se enfrentó a un intento de asesinato por obstruir el camino entre territorios de pandillas rivales que atravesaba su propiedad. “Como yo vivía en el triángulo donde culminaban los tres grupos, mi casa servía en determinados momentos como un puente. Si los pandilleros de la Dieciocho querían ir y asesinar a alguien en territorio de la MS, se les hacía fácil subir al techo de mi casa y luego por el mismo techo de mi casa regresar a su territorio. Yo tenía árboles muy bonitos en mi jardín, pero como servían para que los pandilleros se pudieran subir al tejado, me tocó cortar todo lo que yo tenía sembrado en mi jardín. Pero esto no los detenía, porque siempre se las ingeniaban ellos. Para evitar esta situación, yo mismo con mis propias manos, sin saber de construcción y albañilería, compré ladrillos y construí un muro. Eso generaba que ellos creyeran que yo estaba de alguno de los dos lados. Tanto la Dieciocho pretendía matarme, porque pensaba que yo colaboraba con la MS, como la MS pretendía matarme, porque pensaba que yo colaboraba con la Dieciocho. A raíz de eso recibí un atentado bastante grave en mi casa” (Manuel, 33 años, El Salvador).

Muestras de descortesía percibida. Otro refugiado salvadoreño relató cómo los pandilleros mataron a su cuñado y luego resintieron el hecho de que la familia enlutada les dio la espalda. Incluso se le pidió a la viuda que no hiciera uso de Facebook para expresar su luto, una reacción que sugirió que la pandilla monitoreaba a los miembros de la comunidad en las redes sociales. Posteriormente, el entrevistado huyó de las amenazas a Guatemala, donde sintió que lo seguían. Luego regresó a El Salvador, donde pasó unos cinco meses escondido en la casa de un pariente, ubicada en territorio de una pandilla rival. Incapaz de volver a tener una vida normal, decidió abandonar El Salvador. “Extrañaba trabajar, sentí que me estaba sofocando. A veces sentía que me mareaba, me sentía todo raro, porque estaba encerrado en un cuarto. Uno se trauma. Me deprimí, estuve desesperado por conseguir trabajo” (Carlos, 22 años, El Salvador).

Prestación de motocicletas o coches. En uno de los casos en este rubro, un migrante salvadoreño reportó que una pandilla asesinó a su hermano después de que este se negara a prestar su motocicleta para el transporte de drogas. El entrevistado presentó una denuncia, pero una semana después del funeral, su

familia fue amenazada y se le dieron 24 horas para abandonar el país. La familia se mudó a Honduras, pero el taller de pintura donde laboraba el migrante fue extorsionado. Después de un intento de asesinato por el incumplimiento del pago de la cuota, el entrevistado huyó a México.

Almacenamiento de drogas y armas. En dos casos, migrantes de Honduras manifestaron que las pandillas los obligaron a guardar drogas en el negocio o almacenar armas en su domicilio.

Venta de drogas. Dos migrantes de Honduras reportaron que las pandillas se acercaron a sus familias para que les apoyaran en la venta de sustancias ilícitas. Una mujer abandonó el país con su hija, porque los pandilleros la querían obligar a comercializar drogas en su escuela secundaria. “Los pandilleros tienen sus reglas. Si no haces lo que te piden, vienen y te hacen algo. Entonces ¿qué haces? Es muy difícil. Se sienten superiores, dicen que ellos mandan. Cuando tienes hijas, es muy difícil. Siempre estás con el miedo de que les vayan a hacer algo” (Juana, 49 años, Honduras). A Roque, quien había sido dueño de un negocio de ropa, se le pidió que distribuyera drogas desde allí. “Yo tenía un negocio de ropa usada, zapatos usados. El negocio me ayudaba a mí para la universidad, porque yo estaba estudiando desarrollo local. En una etapa de mi vida, yo caí en las garras del alcohol. Cuando uno está metido en el alcoholismo, es una desesperación por tomarse el trago. A medianoche, los lugares que venden alcohol no son lugares muy buenos, pero a uno no le importa con tal de calmar esa ansiedad. El lugar donde yo iba a comprar alcohol estaba cerca de un punto de venta de drogas. Entonces fui conociendo a algunos miembros de la MS-13. En algún momento me mandaron a un conocido, que es familiar de los que más estaban involucrados en eso. Me buscaron, porque sabían que yo había comprado alcohol en esa zona y tenía el negocio de venta de ropa y zapatos. Negocios como ese son lugares donde llega gente y le sirven a la pandilla como fachadas. Querían que yo les tuviera droga por las noches y en la mañana me iban a pagar 100 lempiras diarias, es decir, 3,000 lempiras al mes. Con 3,000 lempiras al mes, más otros ingresos que uno pueda tener, tranquilamente sigue estudiando. Pero aceptar eso es un compromiso. Yo le dije que lo iba a pensar, pero Sara, mi pareja, ya había recibido amenazas, entonces no quedaba de otra que decirles que no. Pensé, ‘A ver qué dicen ellos, si me dejan tranquilo.’ Pero me dijeron que tenía que pagar protección por el negocio. Yo no quise darles ni un cinco, entonces mejor regalé toda la ropa y preparé el viaje” (Roque, 51 años, Honduras).

Fabricación de armas artesanales. Un migrante sostuvo que una pandilla lo obligó a fabricar armas hechas a mano. “La MS quiso que les hiciera unas escopetas artesanales por soldadura. Pero no se las quise hacer, porque sabía que las iban a usar para dañar a personas. Me golpearon bien feo. Estuve una semana hospitalizado” (José, 47 años, El Salvador).

Avisos de presencia policial. Aquellos que vivían en territorios de pandillas

comentaron que era común que se les pedía a los residentes que alertaran a los pandilleros sobre la llegada de las patrullas policiales, permitiéndoles así de huir o esconderse. Delmi, una vendedora ambulante de El Salvador, narró cómo este tipo de colaboración forzada, como las demás, involuntariamente convertía a las personas en cómplices de las pandillas. “Para las pandillas no hay edad. A cualquiera que vive en la colonia, lo pueden usar. A mí me preguntaban si había visto una patrulla afuera. Al inicio cuando me preguntaban, yo les decía, ‘No sé.’ Me enojaba que me preguntaran, porque quizás querían hacerle daño a alguien. Después cuando me preguntaban, les decía, ‘No me fijé bien.’ Porque si uno les colabora, se convierte en cómplice de la maldad. ¿Uno cómo se queja y si uno mismo arroja la maldad?” (Delmi, 54 años, El Salvador).

Suministro de información confidencial de la policía o entrenamiento militar. Los miembros de las fuerzas de seguridad representan blancos atractivos para las pandillas, porque tienen acceso a información privilegiada y a armas de fuego. Un migrante salvadoreño indicó que solicitó su baja de las Fuerzas Armadas para no ser presionado a colaborar con las pandillas. Un exmilitar de Honduras expresó que fue abordado, sin éxito, por el Barrio 18 para que trabajara para ese grupo y compartiera con él su conocimiento y entrenamiento militar.

Ingreso de artículos ilícitos a los centros penales. Un migrante y exmilitar hondureño que trabajó durante varios años como custodio en los centros de internamiento para menores infractores, explicó cómo su negativa a acceder a las peticiones de los pandilleros resultó en amenazas y lo llevó a renunciar a su trabajo. “Los pandilleros querían que yo les hiciera favores, que les pasara drogas, armas, incluso una granada, que les llevara mensajes de extorsión. Empiezan con cosas pequeñas, pero luego van pidiendo más y más, pero te ofrecen más dinero también. Primero buscan incentivar a la gente. A mí me ofrecían 200,000 lempiras por pasar una granada. Lo pude haber hecho, porque era jefe del grupo de custodios. Pero yo siempre me negué a trabajar para los pandilleros. Tú como custodio, o accedes a las peticiones de ellos, o muere un familiar. Son inteligentes. No matan al custodio, porque lo necesitan. Matan a alguien que tú quieres para que accedas a sus exigencias. Yo aguanté bastante tiempo las amenazas sin acceder a sus peticiones, porque no se puede. Si hubiera accedido, estuviera trabajando para ellos. Si uno empieza con esto, no sale de ahí. El país es pequeño, y hay más delincuencia que gente buena. Los pandilleros saben dónde viven los custodios, saben sus rutas. Nos tenían vigilados desde que salíamos del centro. Es bien complicado. Para evitar problemas tomé la decisión de renunciar a la rápida y salirme de mi país” (Alexis, 33 años, Honduras).

Los entrevistados enfrentaron amenazas por su negativa a colaborar con las pandillas. No obstante, muchas personas aceptan colaborar, de mala gana y sabiendo que pueden meterse en problemas, porque están participando efectivamente en la facilitación o comisión de delitos. No obstante, lo hacen

porque su miedo a las pandillas es mayor que su temor a ser apresadas por la policía y recibir una sanción penal.

Noviazgos forzados. Las adolescentes y mujeres que se niegan a ser novias o compañeras de pandilleros, están sujetas a represalias, incluso asesinatos, al igual que sus parejas y familiares que buscan impedir estas relaciones. Una migrante de Honduras sostuvo haber sido raptada para vivir con un pandillero, pero habría podido escaparse con la ayuda de una muchacha que trabajaba en la casa. En dos casos de El Salvador la pareja actual de la víctima fue severamente golpeada, y una de las mujeres incluso fue violada por rehusarse a estar con el pandillero que la estaba persiguiendo.

Rosa, una mujer salvadoreña cuyo esposo había fallecido en un accidente, fue acosada sexualmente por su cuñado y tuvo que huir a México con sus dos hijos pequeños. “Yo había estado diez años con mi esposo y no fue fácil que ya no estuviera. Los primeros tres meses no me sentía bien. Me entró una depresión, tenía insomnio, intenté quitarme la vida. Amanecí en el hospital, de pura misericordia estoy viva. Mi mamá me llevó al psicólogo, después empecé a levantarme. Al principio llegaron mi suegra y mis cuñados a consolarme, a apoyarme. Uno de ellos era miembro de la pandilla Dieciocho. Él llegaba con la cena, me preguntaba si algo me faltaba. Pero después empezó a decirme que estaba enamorado de mí, que quería estar conmigo, que se iba a hacer cargo del negocio de mi esposo. Yo le dije que no se podía, que yo lo estimaba, pero sólo como cuñado. Ahí empezó a decirme que, si no estuviera con él, me iba a matar, que no podía estar con nadie más. Con ese problema que se me vino, yo ya no me acercaba a nadie, ya no hablaba con nadie, no pude ni estar en mi casa, porque él sabía dónde yo vivía. Decidí vender las reses de mi esposo y cerrar mi tienda. La casa se quedó ahí y me vine a escondidas con mis dos niños” (Rosa, 25 años, El Salvador).

Percepción de las amenazas. Las amenazas de pandillas, es decir, palabras de advertencia que a menudo se combinan con violencia física, como palizas o tiroteos, deben tomarse en serio. Este es especialmente el caso cuando se ha emitido una luz verde, o una orden de matar. Los migrantes que huyeron de las amenazas de pandillas creían que ignorarlas tendría consecuencias graves, probablemente fatales, para ellos y sus familias. A menudo, se les dio sólo 24 horas para abandonar el país, y aquellos que tenían los recursos necesarios, se fueron con toda su familia. Cuando dichos fondos no estaban disponibles, únicamente la persona que parecía estar en mayor riesgo se desplazó, lo que resultó en dolorosas separaciones familiares y dejó a las personas en incertidumbre y preocupación por la seguridad y el bienestar de sus seres queridos. Además, la casi imposibilidad de reubicación interna, debido a los limitados medios económicos, las restricciones de movilidad entre los territorios de las pandillas y la capacidad de las pandillas para rastrear a las personas, hizo imperativo que las víctimas de la violencia de las pandillas buscaran refugio en el extranjero. La convicción de que la permanencia en

su propio país no era realista, fue reafirmada por la creencia de que el problema de las pandillas se había descontrolado y que las pandillas estaban incluso mejor armadas que la policía. “Están bien armados los muchachos, más que la policía. Como salvadoreño me duele decirlo. Va un policía de la PNC [Policía Nacional Civil] y van cuatro soldados cuidando al policía. ¡Eso no es normal!” (José, 47 años, El Salvador).

La violencia de bandas criminales

Algunos migrantes se refirieron específicamente a amenazas recibidas de grupos criminales, no de pandillas callejeras como la Mara Salvatrucha y el Barrio Dieciocho. Los ocho casos, en su mayoría de Honduras, sugirieron que bandas involucradas en distintas actividades ilícitas, sobre todo el narcotráfico, buscan reclutar a ciudadanos de diferentes ámbitos de la vida para la comisión de delitos como el contrabando de drogas y el lavado de dinero.

Una mujer de Honduras abandonó el país con su hijo de 11 años, porque se esperaba que fuera el sucesor del imperio criminal de su padre fallecido. Esa expectativa iba en contra del deseo de la madre de no ver crecer a su hijo en el inframundo criminal. Los dos, junto con la nueva pareja de la mujer, pasaron seis años escondidos en lugares diferentes y cada vez más remotos. La imposibilidad de pasar desapercibidos requirió que la familia finalmente se saliera del país.

En dos casos de Honduras y uno de Guatemala, los migrantes afirmaron que se les había pedido contrabandear drogas a través de la frontera. El migrante de Guatemala no sólo se negó a hacerlo, igual que las personas de Honduras, sino que también denunció al prestamista que le había ofrecido este trabajo y, en cambio, sufrió dos intentos de asesinato.

Del mismo modo, un refugiado hondureño manifestó que un integrante de un grupo criminal asesinó a su hermano. En represalia por la denuncia, el agresor mató a los padres y amenazó a los otros miembros de la familia.

En otros dos casos de Honduras, las personas tomaron la decisión de abandonar el país después de que alguien cercano a ellas fuera contactado para colaborar con un grupo criminal, pero se negó a hacerlo. El primer migrante y su familia huyeron cuando su madre, propietaria de un negocio de tráileres, fue golpeada y violada por negarse a cooperar en el transporte de drogas. El segundo migrante, guardaespaldas de un prestamista, se mudó a México con su familia después de que su jefe rechazara la idea de usar su negocio como una fachada para un esquema de lavado de dinero y fuera asesinado en un tiroteo.

Por último, una mujer hondureña afirmó haber sido secuestrada, violada y obligada, por motivos desconocidos, a desnudarse ante un agresor desconocido que le tomó fotos. Posteriormente, habría sido liberada, pero al

poco tiempo, otro hombre no identificado mantuvo a la madre y sus hijos prisioneros en su propia casa y violó a la mujer en múltiples ocasiones. Los hijos lograron escaparse de la casa y notificar a la policía, pero estos sucesos hicieron que la mujer se sintiera vulnerada e incapaz de seguir en Honduras.

La violencia del Estado

Las personas dejaron sus países no sólo por la violencia ejercida por actores no estatales, sino también por persecuciones políticas y agresiones físicas perpetradas por agentes del Estado, específicamente policías y militares.

Mario, quien participó en protestas contra la administración del presidente Juan Orlando Hernández, afirmó que su activismo lo llevó a ser incluido en una lista de enemigos del gobierno y lo empujó a mudarse a México. “El gobierno ha querido privatizar la electricidad y la salud. Por eso nos opusimos. Yo colaboré en muchas protestas, hicimos saqueos, cerramos carreteras, quemamos negocios. Hubo muertos en ambos lados, tanto de policías como de compañeros míos. Tengo amigos y familia en la policía, ellos me hicieron saber que estábamos identificados por parte del gobierno por haber participado en las manifestaciones. Dos compañeros míos los desaparecieron. Entonces para no poner en riesgo la vida de mi mamá, la única opción que vi fue venirme para acá” (Mario, 39 años, Honduras).

En cuatro casos, en su mayoría de El Salvador, los migrantes acusaron actos de acoso policial y militar que, si bien no provocaron la migración forzada, formaron parte de un patrón de inseguridad y violencia inaguantable. Un hondureño sostuvo haber sido hostigado durante un mes por un grupo de militares que patrullaban su colonia, después de que él reclamara que en una ocasión anterior le habían quitado su paga. Un refugiado salvadoreño, quien huyó de amenazas de pandillas, narró cómo la policía lo sospechó, sin fundamento, de ser cómplice de estos grupos. En una ocasión, elementos policiales llevaron a cabo una redada en su casa y plantaron marihuana en un aparente intento de incriminarlo por posesión de drogas.

Gregorio, quien trabajaba como conductor de autobús en su natal El Salvador, relató cómo los oficiales de policía maltratan a jóvenes sospechosos de ser pandilleros. “Hay mucho abuso de autoridad. Cuando estamos aburridos, entre amigos siempre buscamos con quien hablar enfrente de una casa. Nos tomamos una coca o alguna botana. Por el solo hecho de estar tres o cuatro personas reunidas, o porque usted tenga algún tatuaje, no importa qué signifique, usted ya es delincuente para ellos. Así es El Salvador. Los policías lo golpean a uno, revisan la cartera y el teléfono, le quitan la ropa y lo dejan en bóxer, ¡en el espacio público! Por eso ha habido muchas muertes de policías, por el resentimiento de los familiares de las personas. Entonces una parte de la inseguridad, la tienen los mismos policías. La última vez que me registraron,

nos tuvieron hincados unos 40 minutos afuera de la casa de mi amigo” (Gregorio, 28 años, El Salvador).

Andrés, también de El Salvador, tuvo experiencias similares de acoso policial. Pero su resentimiento se debe en gran medida al hecho de que fue arrestado injustamente después de negarle un soborno a un oficial de policía y pasar cinco años en prisión. “Un día fui al centro de San Salvador a comprar unas películas piratas. Cuando me bajé del autobús, los policías me pararon para hacerme una revisión. Querían ver si yo tenía tatuajes. Uno de ellos me dijo, ‘Mirá, si me das 400 dólares, te dejo ir. Yo quiero pasar el 24 de diciembre con mi familia en la playa.’ ‘Pues, ¡trabaja!, le dije.’ Se inventaron que yo era pandillero y venía huyendo, porque le habría disparado a alguien. Me subieron a una patrulla y me metieron preso por cinco años. Tanto tardó la investigación. Al final me ofrecieron dejarme ir si aceptara el cargo de asociaciones ilícitas. Acepté y me dejaron salir con condiciones. No denuncié lo sucedido, porque cuando son los mismos policías, ¿para qué? Mejor dejarlo así. La verdad sí les tengo un odio por lo que me hicieron. A la vez, aprendí muchas cosas. Antes yo juzgaba a los que estaban presos, los veía como menos. Pero había muchos que habían pasado por lo mismo que yo, que estaban siendo acusados sin pruebas” (Andrés, 30 años, El Salvador).

El abuso policial que desencadenó la migración forzada se reportó de El Salvador, donde una mujer acusó un intento de violación por parte de un oficial de policía y el posterior encubrimiento del delito. La refugiada sostuvo haber sido arrestado por error y llevado a la estación policial local. Allí, un oficial intentó violarla como parte de un examen médico falso, pero fue atrapado en el acto y arrestado. Sin embargo, en un intento por evitar que testificara en la audiencia judicial, fue secuestrada por un grupo de pandilleros y severamente golpeada. Logró ser rescatada y, junto con su esposo, fue llevada a un albergue estatal, pero su director temía que la pareja no estuviera a salvo y recomendó que abandonaran el país.

El mal gobierno

La percepción de una corrupción generalizada y de debilidades, si no ausencias, institucionales, inculcó en los migrantes la creencia de que la situación en el Triángulo Norte no iba a cambiar significativamente en un futuro cercano. Aunque muchas personas sintieron nostalgia por sus países y hubieran preferido no irse, existía la sensación de que la migración forzada era inevitable y un retorno difícil, si no imposible. Varias personas atribuyeron los problemas económicos, sociales y de seguridad a la indiferencia de la clase política a las necesidades de los ciudadanos promedio. En tiempos electorales, los candidatos y partidos políticos se estarían acercando a las colonias pobres para llevar despensas y buscar votos. Una vez en el poder, no cumplirían sus promesas o, peor aún, resultarían ser corruptos.

Nelson argumentó que la población de El Salvador no vio diferencias marcadas entre los gobiernos de derecha e izquierda. “Los distintos gobiernos han actuado a su conveniencia. No sacan al país de su estancamiento. Ha habido desvío de fondos con ARENA [Alianza Republicana Nacionalista] y en los diez años del FMLN [Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional]. Mucho prometen, pero no cumplen. Los gobernantes no están interesados en cambios, en menos delincuencia. Hay muchas empresas de seguridad privada, incluso de algunos diputados. Les conviene que haya inseguridad, porque la gente contrata el servicio. En las elecciones se acercan a la gente, pero son indiferentes el resto del tiempo” (Nelson, 40 años, El Salvador). Julio lamentó la falta de sensibilidad de los gobernantes. “Los gobiernos no entienden qué estamos viviendo nosotros los migrantes, porque ellos no lo están viviendo. Ellos tienen todo, no les hace falta el pan” (Julio, 27 años, Honduras). Algunos conciudadanos hondureños suyos conjeturaron que los políticos se debían a quienes les habían financiado sus campañas electorales y, por lo tanto, estaban más comprometidos con repagar favores, en lugar de gobernar para el pueblo. Honduras, expusieron, es un feudo de los poderosos que buscan acaparar todos los recursos.

“Hay mucho abuso de autoridad. (...) Por el solo hecho de estar tres o cuatro personas reunidas, o porque usted tenga algún tatuaje, no importa qué signifique, usted ya es delincuente para ellos. Así es El Salvador. Los policías lo golpean a uno, revisan la cartera y el teléfono, le quitan la ropa y lo dejan en bóxer, ¡en el espacio público! Por eso ha habido muchas muertes de policías, por el resentimiento de los familiares de las personas.”

Gregorio, 28 años, El Salvador

El gobierno del presidente Juan Orlando Hernández fue mencionado como el peor caso de cómo la corrupción y la ausencia de una rendición de cuentas efectiva y de controles democráticos puede socavar severamente el goce de los derechos humanos. Los migrantes reclamaron que la ayuda extranjera no llegara a la gente, porque funcionarios corruptos la estuvieran embolsando y el presidente hubiera decidido reforzar las fuerzas de seguridad para poder reprimir la disidencia y perpetuarse en el poder.” Los políticos están organizados en cosas ilícitas. Entre ellos hacen lo que quieren, porque son la autoridad máxima del país, nadie les puede decir nada a los corruptos. El campesino no tiene libertad de levantar la voz y reclamar sus derechos. Uno lo que debe hacer es salir o morir” (Julio, 27 años, Honduras). Se estarían dando violaciones sistemáticas a los derechos humanos y agresiones contra quienes los defiendan. La libertad de expresión estaría restringida, sobre todo para los pobres. “El ciudadano hondureño está solo. Si sale a las calles, está reprimido. El gobierno creó la Policía Militar del Orden Público y cuando esta policía ve una

protesta en contra del presidente, llega a gasear y golpear a la gente. El pueblo se inventó la frase “¡Fuera JOH!, porque no quiere al presidente. Un policía que escuche a un ciudadano decir eso, es detenido por 24 horas. Eso es tapanle la boca al pueblo. No hay libertad de expresión” (Norman, 38 años, Honduras). Gustavo agregó, “Si tú eres pobre, tu voz no cuenta” (Gustavo, 39 años, Honduras).

Los migrantes de los tres países consideraron que la corrupción era generalizada, no sólo entre los políticos, sino también en la policía y el sistema penitenciario. Dada la descomposición institucional, las personas tenían expectativas muy limitadas de las instituciones públicas, o albergaban resentimiento o miedo hacia ellas. La gente sentía que las pandillas y los grupos criminales podían comprar o intimidar a los oficiales de seguridad y a los políticos. Gustavo sugirió que, de hecho, el crimen organizado había penetrado profundamente en la política local y nacional. “Los políticos y el crimen organizado son lo mismo” (Gustavo, 39 años, Honduras). Agregó que la corrupción y los abusos estaban a la vista del mundo entero. Pero otros países y organismos regionales e internacionales serían cómplices del statu quo, porque habrían decidido no intervenir en injusticias y fraudes electorales o incluso apoyar y legitimar un gobierno ilegítimo y opresivo. Gustavo continuó, “Honduras está siendo pisoteado por todo mundo, porque los demás países están a favor del gobierno de JOH. México, Estados Unidos, la Unión Europea y la OEA [Organización de los Estados Americanos] saben qué está pasando, pero se hacen de la vista gorda” (Gustavo, 39 años, Honduras).

Los migrantes, especialmente los de Honduras y El Salvador, reconocieron que el Estado está ausente en muchas comunidades. Las pandillas habrían llenado este vacío de gobernanza y se habrían establecido como una forma alternativa de autoridad. En ambos países había una sensación de que las pandillas se habían expandido y prácticamente habían tomado el control de las comunidades y las escuelas. “Los mareros son los dueños de la colonia” (Wilfredo, 41 años, Honduras). Roque explicó cómo las pandillas gobiernan los territorios locales y obtienen legitimidad social. “Ellas se distribuyen los territorios. Hay lugares donde no permiten la extorsión a negocios, no permiten los robos a carros repartidores de productos, porque viven de la venta de drogas. Es decir, las pandillas actúan como policía. Por ejemplo, si a mí me roban un celular, prefiero ir a donde los pandilleros que a donde la policía, porque tengo más certeza de que los pandilleros me van a recuperar el celular, no los policías. Es una cosa bien tremenda que, en ciertas zonas, la misma población tiene que darles legitimidad a los pandilleros, por el hecho de que protegen el barrio. Son excepciones, pero ellos se van convirtiendo en una autoridad que hay que respetar” (Roque, 51 años, Honduras).

La mayoría de los migrantes no confiaba en las instituciones en sus países y no denunciaba amenazas u otros delitos en su contra. Consideraron que la policía era, en el mejor de los casos, inútil o, en el peor de los casos, peligrosa, porque a

muchos oficiales se les sobornaría o amenazaría para que coludieran con pandillas o grupos criminales. La mayor parte de los que huyeron de amenazas o violencia nunca denunciaron estos actos ante las autoridades, ya que sentían que no se les ayudaría o, más a menudo, que esto implicaría represalias. “Ya no se sabe quién es el delincuente y quién es el policía. Nadie puede denunciar nada” (Julio, 27 años, Honduras). Algunos creían que los elementos policiales estaban mal pagados y, por lo tanto, eran corruptibles o dudaban de arriesgar su vida por los demás. Axel pensó que, en un país que ofrece poca protección a nadie, los policías tal vez estaban más motivados por un factor humano de preocupación por su propia integridad física y la de su familia. “Los policías también tienen miedo. Les dicen que saben dónde viven, dónde estudian sus hijos” (Axel, 17 años, Honduras).

Quienes presentaron una denuncia ante la policía, o en ocasiones ante el Ministerio Público, vieron que sus experiencias confirmaban miedos y sospechas extendidos. La información que proporcionaron o se filtró a los presuntos perpetradores o no se utilizó para iniciar una investigación y ofrecer protección a las víctimas. Una mujer de Honduras expresó haberse sentido desamparada al escuchar que el policía que le tomó su denuncia se rio de ella y exclamó que las personas señaladas eran amigos suyos y nunca irían a la cárcel. Brayan, también de Honduras, sostuvo que “había puesto una denuncia con la policía. Al día siguiente los mismos pandilleros que me habían extorsionado, llegaron a mi casa a hacerme tragar la denuncia a golpes. Yo me comí la denuncia” (Brayan, 30 años, Honduras).

Manuel habló de la impotencia que sintió cuando fue con la policía a reportar las amenazas de pandillas. “Recibí un atentado bastante grave en mi casa. Llegaron los muchachos de la MS y me amenazaron con una pistola en la cabeza. Me dijeron que me daban un lapso de 24 horas para que yo me fuera de mi casa. Si no, me iban a matar a mí y a toda mi familia. Tuve tanto miedo que ese mismo día, busqué una delegación de la policía y les dije esto y esto está pasando, ya no sé qué hacer. Pero el agente me dijo, ‘Nosotros no podemos hacer nada. Yo no puedo ir y ponerte un policía que te esté cuidando, porque lo que voy a generar es que ellos se revuelvan más y agarren represalias. Ya no sólo vas a ser tú la víctima, sino también tus familiares y tus amigos. Porque los pandilleros no actúan en contra de quien le tienen odio, ellos actúan en contra de la gente que esta persona tiene cercana. Entonces lo que haces es que generas más conflictos. Yo no puedo ir y revolver las cosas. Si no te sientes seguro, lárgate, búscate otro lugar donde estar.’ Y fue exactamente lo que pasó. Llegó una patrulla a la casa y llegaron los pandilleros y me agarraron a tiros. No me quedó más remedio que huir de la casa. Si yo me hubiera sentido un poco más seguro de parte de la policía, yo no hubiera salido de El Salvador. Yo esperaba otro tipo de respuesta, esperaba que me dijeran que iban a abrir una investigación. Pero la policía nunca siquiera me dio esperanza de que iba a investigar o de que iba a hacer algo” (Manuel, 33 años, El Salvador).

La ausencia del Estado en muchas comunidades, tanto urbanas como rurales, significa que las personas quedan vulnerables ante las agresiones de pandillas y grupos criminales. Pero también alienta a las personas a tomar la ley en sus propias manos para resolver conflictos o defenderse contra actores no deseados. Según un migrante de Honduras, en los pueblos la gente acostumbra a armarse debido a que no hay autoridad. Él se fue del país, porque un pariente quería matarlo en una disputa familiar, y una mujer, también de la zona rural de Honduras, fue violada y su esposo asesinado en represalia por un homicidio que se le atribuía falsamente al marido. Varios migrantes reportaron, y aprobaron, el hecho de que las personas formaban grupos de autodefensa en determinadas comunidades para librarlas de las pandillas. “En nuestra comunidad la seguridad es buena, porque es el mismo pueblo que cuida al pueblo. Ahí no permitimos autoridades, porque lo que traen las autoridades es mafia. El pueblo arregla sus problemas solo. En las ciudades importantes, los mareros mandan. Pero en las comunidades es diferente. Hay lugares en Honduras donde no aceptan mareros” (Edson, 30 años, Honduras).

V. Las experiencias del exilio

Las violencias que desencadenan el éxodo de Centroamérica también acompañan a los migrantes, de una u otra forma, durante su permanencia fuera de las fronteras de sus países. La logística y los peligros involucrados en el tránsito hacia y por México, o incluso Estados Unidos en el caso de aquellos que recorrieron el trayecto más de una vez en su vida, la detención migratoria, el proceso de solicitud de refugio, así como las luchas por vivir y superarse en la sociedad mexicana desataron distintas dificultades, retos o hasta crisis para las personas.

El viaje hacia y por México

La salida repentina del país de origen, así como la incertidumbre sobre el camino, el destino y el futuro podían ser aterradoras. “No sé cómo agarré el valor. Al principio venía llorando, me sentía mal. Me dio depresión, porque no sabía cuándo volvería a ver a mi hijo” (Jenny, 35 años, El Salvador). A diferencia de Jenny, otros salvadoreños se fueron primero a países vecinos, pero constataron que la situación política o económica no era adecuada. Una familia inicialmente fue a Nicaragua, pero las protestas y los disturbios civiles imposibilitaron su permanencia en ese país y provocaron su traslado a México. “Cuando empezó el conflicto, no se podía vivir tranquilo. Los estudiantes se atrincheraron, había barricadas y todos los días había balaceras, saqueos. No había ley” (Jonathan, 26 años, El Salvador). Otra familia agarró algo de ropa y se apresuró a llegar a Belice, donde su solicitud de asilo fue denegada por falta de pruebas y la ausencia de un permiso de residencia hizo que fuera imposible obtener trabajo. “No hallábamos para dónde llegar. Optamos para irnos a Belice. Estuvimos ahí dos meses, pero nos negaron el refugio, porque no teníamos pruebas. Pero sinceramente, lo rápido que pasan las cosas, no hay tiempo para sacar pruebas ni nada. Uno sólo saca sus cosas. Sin papeles, no hallábamos como trabajar. Entonces salimos con sólo 100 dólares de Belice, dinero que prácticamente gastamos en el primer autobús a la Ciudad de Guatemala. Tuvimos que pedir ride para llegar a la frontera con México” (José, 22 años & Catarina, 21 años, El Salvador).

Los migrantes se llevaron cantidades muy reducidas de dinero, quizás algunos dólares, que a menudo eran insuficientes para pagar por transporte y comida. Los miembros de una familia hondureña se vieron obligados a comerse iguanas, a falta de otros comestibles. Mario comentó que a veces era necesario pedir dinero a extraños. “Charolear es feo. Pero se necesita dinero en el camino. Una vez tuve que hacerlo para tener dinero para el transporte. Me daba pena” (Mario, 22 años, Honduras).

Los migrantes se desplazaban haciendo uso de distintos medios de transporte, como autobuses y trenes de carga, pero también caminaban muchos kilómetros. Aquellos que se subieron al tren, comentaron que se forzaron por mantenerse despiertos o se amarraron para no caerse del techo. Mario describió la naturaleza extenuante de su viaje de la siguiente manera. “Viajé a Guatemala en bus, luego tomé una lancha a México. Pedimos rides en taxi. Nos cobraban demasiado. Dos días estuvimos caminando, día y noche. Hacía un calor exagerado. No había agua, me dolían los pies. Sentí que ya no podía más. Teníamos hambre, pero no había para comer. Sólo le pedí a Dios que me ayudara por lo mucho que faltaba” (Mario, 22 años, Honduras).



Un migrante hondureño de origen garífuna refresca sus pies después de varios días caminando. ©Rubén Figueroa

En el recorrido por Centroamérica y México eran frecuentes los intentos por cobrar de más a los migrantes por servicios como el cruce de balsa del Río Suchiate, así como actos de corrupción por parte de policías guatemaltecos y mexicanos o agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) de México. Julio reconoció que la corrupción era una experiencia común para los migrantes que pasaban por Guatemala. “Para nosotros es normal que un policía venga y pida dinero” (Julio, 27 años, Honduras). Wilmer, quien se sometió a una verificación de identidad en un autobús en México, comentó que “los de Migración se subieron al camión, me preguntaron por mi credencial. Me dijo uno que si traía dinero y le dije que sólo traía como 70 pesos. Me empezó a registrar mis bolsas, me quitó todo mi dinero, como mil pesos” (Wilmer, 29 años, El Salvador).

Xenia resumió las dificultades del tránsito irregular de la siguiente manera. “Lo más lamentable es la salida de allá para acá. Esa es otra historia que uno vive. Cuando salimos de Honduras quedó todo abandonado. No traíamos nada, ni ropa ni nada. Teníamos que escondernos, ver cómo íbamos a conseguir alimentos y agua, porque viajar sin dinero era lo peor. Aguantamos lluvia, hambre, sed. Dormimos debajo del puente, teniendo al niño de ocho meses. Tratamos de que no llorara” (Xenia, 35 años, Honduras). Para algunos migrantes, las mencionadas dificultades fueron una razón para no llevarse a sus hijos a México.

“Cuando salimos de Honduras quedó todo abandonado. No traíamos nada, ni ropa ni nada. Teníamos que escondernos, ver cómo íbamos a conseguir alimentos y agua, porque viajar sin dinero era lo peor. Aguantamos lluvia, hambre, sed. Dormimos debajo del puente, teniendo al niño de ocho meses. Tratamos de que no llorara.”

Xenia, 35 años, Honduras

Las personas que atravesaron el país a pie o por tren señalaron la ocurrencia de asaltos armados en los que se les quitaba sus pertenencias, como dinero, celulares y mochilas. Los agresores eran mexicanos, incluidos los garroteros (guardias de seguridad del tren), u otros migrantes centroamericanos. Cuando los asaltos se dieron en un tren en movimiento, algunas de las víctimas se accidentaron, a veces con consecuencias graves. Wilson, quien se cayó del tren cuando asaltantes le quitaron su mochila, narró que “en Irapuato quería agarrar el tren. Ahí fue cuando me corté la pierna. No iba tan rápido el tren, lo agarré, me subí. Ya cuando estaba arriba, me jalieron la mochila para abajo. Ahí fue cuando me caí. Cuando me quise levantar, abrí los ojos, miré para los lados y vi mi pierna cortada. Quedé inconsciente. Luego dos salvadoreños aparecieron y me ayudaron. Nunca me dijeron sus nombres ni nada, sólo me ayudaron. Ellos me amarraron un torniquete para que no saliera tanta sangre,

pero ya había perdido demasiada. Estuve como una hora y media en las vías desangrándome hasta que llegó la ambulancia. En el hospital en Guadalajara me durmieron. Cuando me desperté, deseaba morirme en mi mente. Para mí ya había terminado el mundo. Luego fueron los del FM4 a visitarme, me dijeron que si me quería venir al albergue. Todavía me sigo sintiendo una porquería. Pero hay momentos en que uno se pone a pensar que la vida es linda. Si Dios me dejó vivo, es por algo. No tengo que desaprovechar las oportunidades que Dios me dio” (Wilson, 19 años, Honduras).

Cuatro migrantes describieron cómo habían sufrido uno o incluso, dos intentos de secuestro en diferentes partes de México, incluido uno cerca de un albergue de migrantes ubicado en un estado fronterizo del norte. Un salvadoreño que fue secuestrado en complicidad con un agente del INM afirmó que “en Tabasco me pasó un problema con una persona de Migración. Se puso a pelear conmigo y como yo no me quedé callado, me comenzó a amenazar de muerte. Me llevó a un pueblito llamado C-31, que está a la salida de Cárdenas. Ahí me fue a vender con unas personas que eran de Los Zetas. Me tuvieron 17 días secuestrado en Comalcalco. Le pedían 5,000 dólares a mi mamá, pero al final mi mamá no les dio nada. Me estuvieron golpeando, me violaban y por el problema de la violación me pasó una enfermedad. Era como una bodega, el piso era de puro azulejo y abajo pasaba un canal. Se escuchaba que en los otros cuartos mataban a gente. El señor que estaba abusando de mí, me agarró quizás un poco de cariño y yo también le agarré un poquito de respeto. Gracias a él me dejaron salir, me pusieron a trabajar tres meses en un bar en Coatzacoalcos. En ese bar, era bien feo, me encontré con mujeres de Centroamérica que estaban ahí, las prostituían. Yo ayudaba en la cocina. En ese lugar guardaban drogas, armas. A veces llegaban los de la Fiscalía a hacer un cateo, pero era pura mentira, puro show. A los tres meses, me dejaron salir, me dejaron rentar un cuarto y cuando vi eso, me fugué” (Alexis, 27 años, El Salvador).

Cuatro mujeres narraron que habían sido violadas mientras pasaban por México, ya sea por otros migrantes o por agentes de seguridad. Una salvadoreña quedó embarazada después de haber sido violada por quien fuera su pareja en aquel entonces. Una hondureña, que previamente fue violada por un conductor de autobús en su país, contrajo el VIH cuando fue violada por un oficial de seguridad en México.

Otra hondureña, cuyo esposo no pudo abandonar el país debido a su contrato de trabajo, fue violada en el tren por otro migrante. Posteriormente, ella se juntó con un migrante salvadoreño para mayor protección. Los dos incluso planeaban casarse para que él pudiera obtener refugio más rápidamente en México, ya que a la mujer ya se le había otorgado el reconocimiento de refugiada. Al respecto de su decisión, María comentó que “a una mujer sola le hacen daño. Con un hombre, la respetan más” (María, 29 años, Honduras).

Una tercera mujer hondureña, quien salió ilesa de un primer intento de violación, sufrió un asalto sexual cuando viajaba en tren. “Fui a Mexicali, pero ahí nunca hallé trabajo. Dormí en la calle, no soportaba el calor ni el hambre. Luego venía un grupo para atrás y decidí irme para Guadalajara. Me vine en el tren, llegué a Los Mochis, en Sinaloa. Sólo venían varones en el tren. Yo traté de aislarme, porque venía sola. Ya no aguantaba el sueño y ahí me violaron. Cuando llegué a Guadalajara, yo no iba a decir nada, me iba quedar calladita. Estaba desesperada, busqué a Migración para entregarme e irme. Pero ese día Migración no estaba trabajando. Entonces me vine al albergue y cuando me entrevistaron, ya no aguanté el llanto y tuve decir que me habían violado. Me llevaron al hospital donde me dieron un tratamiento para prevenir un embarazo y una infección. También me hicieron una prueba rápida de VIH y me dieron un antirretroviral. Fue muy duro” (Norma, 37 años, Honduras).

Un migrante y exmilitar hondureño relató la tortura que sufrió a manos de policías en Ciudad Juárez. “Yo tenía un trabajo aquí en México, hacía lodo para la construcción de casas en Ciudad Juárez. Otra persona y yo éramos migrantes de Centroamérica, el resto eran personas de México. Los mexicanos estaban en contra de nosotros, recibíamos humillación y discriminación. Se los reclamé, pero se unieron y llamaron a unos policías municipales. Ellos me amarraron los dedos y los pies, me montaron a una patrulla y me llevaron a una estación policial. Ahí me tuvieron varias horas torturándome y después me dejaron encerrado en una celda. Ahí pasé tres días encerrado. Luego vinieron unas personas, se pararon afuera de la celda y me querían disparar, pero sus armas no respondieron. Entonces me sacaron de ahí y yo me fui caminando. Dios me ha salvado de la muerte, pero todavía tengo las marcas de las torturas que he recibido. No hice ninguna denuncia. Yo me quedé callado por temor” (Julio, 27 años, Honduras).

Algunos migrantes informaron que se les había ofrecido trabajar para grupos criminales en el norte de México, como halcones o, en el caso de los hombres, sobre todo como mulas. A un refugiado hondureño se le preguntó si quería llevar a migrantes al otro lado de la frontera de Tijuana, pero él habría rechazado la oferta. En Altar, Sonora, le propusieron a Rafael, un pescador de El Salvador, realizar trabajos de vigilancia a cambio de recibir ayuda para ingresar a los Estados Unidos. “En Altar hay un señor llamado ‘El Licenciado.’ Se supone que él es uno de los grandes narcotraficantes ahí. Yo estaba buscando trabajo, y él me dijo, ‘Vas a ser puntero.’ Puntero quiere decir meterse al desierto con una radio, ver pasar los carros y pasar la información a otro puntero. En ese trayecto hay como seis punteros. Tenía que trabajar tres meses para que me dieran el paso hacia el norte, además de 1,500 dólares para que luego del cruce siguiera mi camino” (Rafael, 39 años, El Salvador). Otro salvadoreño explicó por qué decidió no aceptar el trabajo que se le ofreció. “Se me acercó un chamaco que trabajaba para el Cártel de Jalisco. Me dijo, ‘Eh, morro, ¿qué onda? ¿Quieres trabajar con nosotros? Andamos en el jale. Para que vayas a fertilizar y regar

plantas de marihuana. Si quieres, si no, no.' Era un chavo casi de la edad mía. Andaba armado y todo. Yo con temor le dije que no. ¡N'ombre, esa vida no la quiero!" (Kevin, 22 años, El Salvador).

En otros casos las personas reconocieron que sus necesidades económicas las hicieron involucrarse en actividades ilícitas. Mario, un migrante hondureño que en una ocasión previa había sido deportado de Estados Unidos, explicó cómo había llegado a introducir drogas a Estados Unidos. "En la frontera de Sonoyta, tú llegabas al parque y te preguntaban, '¿Quién quiere trabajar? ¿Quién quiere ir para Estados Unidos?' Miraban quien estaba más o menos fuerte y decían, ¡Súbanse diez! Es el Cártel de Sinaloa, pero tiene muchas células en esa frontera. Te llevaban a una casa de seguridad donde descansabas, te daban de comer, drogas si las usabas. Hasta que llegaba un guía que escogía a las personas que ocupaba. Te uniformaban y te daban la marihuana que tenías que cargar por el desierto. Entrabas y llegabas a Santa Rosa o Casa Grande para que te llevaran a Phoenix, Arizona. Cuando intenté ingresar a Estados Unidos, me detuvieron como con 38 kg de marihuana. Me dieron más tiempo en la cárcel, porque había cometido un delito" (Mario, 39 años, Honduras).

Una mujer de Honduras inicialmente aceptó realizar trabajos de inteligencia para un grupo criminal en Puerto Vallarta, pero el miedo y las condiciones de trabajo la hicieron cambiar de opinión. "Primero fui a Puerto Vallarta. Ahí conocí a unas personas de Honduras. Ya habían trabajado para la mafia en esa ciudad. Me ofrecían trabajo, avisándoles si llegaba la marina, los estatales, los federales. Por la necesidad acepté y me llevaron por unos días para que yo aprendiera. Luego me sentí un poco indisputa, no aguanté, porque no hallaba ni entrada ni salida. Prácticamente era vivir en la calle, comer en la calle, tratar de bañarse en la calle. Me dio un poco de miedo también, así que decidí mejor irme de ahí" (Norma, 37 años, Honduras).

Algunos de los migrantes que huyeron de amenazas de pandillas o de grupos criminales consideraron que los problemas de seguridad les podían o habían seguido a México. Sintieron miedo, porque pensaron que habían visto miembros de pandillas entre la población migrante en tránsito, en los centros de detención o en los albergues. Algunos reconocieron específicamente a miembros de pandillas de su comunidad. Jonathan, por ejemplo, manifestó que "en Ciudad Hidalgo rentamos una casa. Ya teníamos un tiempo acá, ya estábamos medio acostumbrados. Pero la colonia se llenó de MS. Nos señalaban que nosotros éramos de la Dieciocho. Un día hasta se metieron en la casa. Nos dieron 24 horas para salirnos, si no nos iban a matar" (Jonathan, 26 años, El Salvador). Incidentes de seguridad como el anterior llevaron a los migrantes afectados a concluir que su estadía en el sur de México era insostenible y que tenían que mudarse lo más lejos posible de Centroamérica.

La detención migratoria

La detención migratoria en México ha sido ampliamente criticada debido a que implica la privación de libertad de personas que cometieron faltas administrativas, no delitos. Además, son numerosos los informes de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y ONG que, a lo largo de los años, han documentado las malas condiciones al interior de los centros de detención migratoria, las frecuentes violaciones del debido proceso y el trato denigrante que los migrantes reciben en las mencionadas instalaciones.⁸⁰ Aun así, el acceso a estos centros por monitores independientes sigue estando severamente restringido. En la presente investigación más de una persona cuestionó el propósito de la detención. Vilma, una migrante hondureña que estuvo detenida en Tapachula, se preguntó: “¿Por qué tuve que estar presa en Siglo XXI si no cometí ningún delito? El único delito fue entrar aquí, pero por el problema en mi país” (Vilma, 36 años, Honduras).

Otras personas lamentaron que las condiciones de detención hubieran sido inhumanas. Por ejemplo, el número de kits de higiene disponibles habría sido insuficiente y la comida habría sido de mala calidad. “Estuvimos casi cinco días que no nos daban el kit de aseo, decían que no había. La comida igual, daban poquita. Una vez dieron comida arruinada, pero ni modo, tocó comer” (José, 22 años & Catarina, 21 años, El Salvador). Sobre el hacinamiento de las instalaciones, Sonia, una madre de cuatro hijos, detalló que “estuvo horrible. Una semana dormimos en la orilla del baño, porque todo estaba lleno. No había ni donde poner el pie. La orina nos caía en la colchoneta. Después una muchacha nos quitó la colchoneta. Mi hija lloraba y me decía, ‘¿Dónde vamos a dormir?’” (Sonia, 47 años, Honduras).

Los migrantes habrían recibido maltrato verbal. Comentó José, “es feo, hay mucho racismo. Sólo por ser uno migrante, lo quieren intimidar a uno los oficiales. Ella se enfermó, vomitaba sangre, y el niño estaba enfermo. Les rogué a Migración para que me pasaran a la sección de padres solteros, porque ella se desvelaba todos los días, pero nunca me pasaron. Me puse mal, porque el niño estaba enfermo y no me dejaban verlo. Comencé a llorar y pregunté si ellos no eran padres. Uno de ellos me dijo, ‘Yo soy padre, pero no ando arriesgando a mis hijos.’ Yo le dije, ‘Usted no sabe mi motivo de estar aquí, así que no me tiene que decir eso.’ ‘Cálmate,’ me dijo, ‘si no te vamos a encerrar tres días más” (José, 22 años & Catarina, 21 años, El Salvador). Además, se habrían observado actos de corrupción por parte de personal del INM. Los agentes habrían permitido el ingreso de artículos prohibidos, como celulares y drogas. “Adentro hay teléfonos, mariguana, cigarros. Los mismos oficiales son los que meten cosas ahí” (José, 22 años & Catarina, 21 años, El Salvador). “El dinero mueve todo,” sentenció José (José, 32 años, El Salvador).

Carlos, quien estaba recluido en el centro de detención migratoria de la Ciudad de México, narró cómo los agentes del INM simularon su secuestro

para extorsionar a su madre. “Yo iba para Tijuana, pero saliendo de la Ciudad de México me agarró Migración en un retén. Me metieron a la estación migratoria de Iztapalapa. Ahí me eché como dos meses detenido, hasta que el ACNUR [Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados] me sacó. En la estación migratoria, inmediatamente me quitaron el celular y el dinero. Sacaron la información de mi celular y llamaron a mi mamá, diciéndole que yo estaba secuestrado. Tengo una grabación del audio donde le dicen que me van a cortar los dedos. Mi mamá se lo creyó y les depositó 3 mil dólares mediante Western Union. Levantamos una denuncia en la PGR [Procuraduría General de la República], pero no pasó nada. México es un país que le ayuda a los migrantes, pero hay mucha corrupción. Pienso que se debería poner más controles o pruebas a las personas que tengan un cargo, sobre todo los que tengan un cargo alto, porque son los que roban” (Carlos, 31 años, El Salvador).

La solicitud de refugio

Los centroamericanos que habían solicitado refugio ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) tuvieron experiencias bastante distintas. Algunos pudieron concertar una cita con un oficial de asilo poco tiempo después de su llegada a México y recibieron una resolución positiva en menos de dos meses. Para otros este proceso implicó largos tiempos de espera, especialmente una vez que la COMAR se inundó de solicitudes presentadas por integrantes de las caravanas y refugiados extracontinentales. Las personas pasaron cuatro meses, incluso un año, esperando la resolución. Alexis manifestó que no había recibido instrucciones claras sobre el trámite. “En noviembre de 2018 la COMAR me dijo que ya no fuera a firmar, que sólo quedaba pendiente esperar la llamada para la última entrevista. Pero ya llevo un año esperando y nada” (Alexis, 33 años, Honduras).

Esta situación creó en las personas una gran incertidumbre sobre su futuro. Las dejó en un limbo, ya que no podían regresar a su país de origen, pero sin un permiso de residencia no pudieron conseguir un trabajo y establecerse en México. Algunos refugiados luchaban por sobrevivir hasta el punto de que apenas comían y no se sentían lo suficientemente fuertes como para caminar largas distancias para hacer trámites, estudiar o trabajar y encontrar viviendas más accesibles y asequibles.

La supervivencia e integración en México

México carece de un sistema de apoyo al asilo. Las personas pueden solicitar refugio, pero acceder a los mercados laborales y de vivienda o a los sistemas de salud y educación es mucho más difícil. Las ONG y el ACNUR intervienen para ayudar a llenar este vacío, y los beneficiarios en general estaban agradecidos

por la ayuda que habían recibido y pensaban que no podrían haberlo hecho sin ella. Pero esto todavía deja a muchas personas sin la asistencia sistemática que necesitan para cumplir con los requisitos de alquiler, contrarrestar las prácticas laborales discriminatorias o las violaciones de los derechos laborales y conseguir una atención médica asequible.

“El trabajo que normalmente tenían las mujeres allá era en los bares, en las cantinas por las noches, y yo no iba a hacer eso. Anduve por todo el centro de Tapachula, iba a las tiendas donde había rótulos que necesitaban personal. Pero me decían, ‘¿Tú no eres de aquí de México?’ ‘No,’ les decía, ‘soy hondureña.’ ‘Ah no, sólo mexicanos,’ me decían.”

Sara, 46 años, Honduras

La vivienda

Algunos migrantes que intentaron alquilar un lugar para vivir en Tapachula fueron rechazados por los propietarios por ser centroamericanos. “Si buscamos para rentar, lo primero que nos dicen es que no aceptan a centroamericanos. Dicen que algunos ya han venido a hacer esto y lo otro. Entonces, por unos pagamos todos” (Jonathan, 26 años, El Salvador). Para las madres solteras resultó especialmente difícil encontrar viviendas, ya que eran vistas como personas de bajos recursos. Más a menudo, la gente descubrió que los alquileres eran prohibitivamente altos o que los propietarios pedían avales y depósitos que los migrantes no podían pagar.

La gente a menudo describía vivir en condiciones precarias. Los investigadores del FMCAP confirmaron estas circunstancias durante una visita a la casa de dos familias de refugiados en Aguascalientes. No era inusual que a los migrantes se les cobrara demasiado en el alquiler, que tuvieran poco o nada de muebles y que vivieran en colonias más económicas pero remotas que no estaban bien conectadas al transporte público.

El acceso a la salud

El acceso a servicios de salud resultó ser complicado para quienes los necesitaban. Una madre hondureña en Aguascalientes tenía quistes, pero no podía pagar la operación que se requería para extirparlos. En la Ciudad de México una madre guatemalteca y su hija gravemente enferma fueron rechazadas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), porque la hija había estado demasiado ocupada estudiando y trabajando para registrarse en el IMSS. Tuvieron que pasar horas yendo a otro hospital y pagar una consulta que no podían sufragar.

El acceso a la educación

Los migrantes reconocieron el valor de la educación, pero muchos estaban más preocupados por llegar a fin de mes y enviar remesas a sus familias que por la movilidad social. Algunas familias estaban interesadas en obtener becas educativas para sus hijos, y a veces también para los adultos, con el fin de pagar el alquiler y la comida, no necesariamente porque aspiraban a alcanzar niveles educativos más altos como tales.

El trabajo

Las personas manifestaron que les costaba conseguir o mantener trabajos por ser migrantes centroamericanos. “He ido a muchos lugares, he preguntado en muchos restaurantes. Cuando ven mi cara, me escuchan hablar o les digo que soy hondureña, me dicen ‘No, gracias.’ A veces están urgidos, pero prefieren no contratarme a mí que soy hondureña. Hemos recibido mucho desprecio, muchos actos de racismo y esto nos desespera más. Sin trabajo, ¿de qué vamos a vivir?” (Viviana, 19 años, Honduras). En la frontera sur, donde un mayor número de migrantes compiten con los lugareños por empleos, la situación podía ser aún más complicada. Sara, quien pasó un año en Tapachula, expresó que “fue muy difícil encontrar trabajo. Para empezar, uno no tiene permiso de trabajo. El trabajo que normalmente tenían las mujeres allá era en los bares, en las cantinas por las noches, y yo no iba a hacer eso. Anduve por todo el centro de Tapachula, iba a las tiendas donde había rótulos que necesitaban personal. Pero me decían, ‘¿Tú no eres de aquí de México?’ ‘No,’ les decía, ‘soy hondureña.’ ‘Ah no, sólo mexicanos,’ me decían. Logré tener un trabajo en estéticas. Pagaban poco, como 100 pesos al día, pero es peor no estar trabajando” (Sara, 46 años, Honduras). A algunas personas no les fue posible mantener sus trabajos, porque sus empleadores no estaban dispuestos a darles tiempo libre para hacer sus trámites con la COMAR o el INM.

Los migrantes sin un permiso de residencia trabajaban en obras de construcción, en mercados, estéticas o pollerías, hacían trabajos de pintura o limpieza, arreglaban tuberías o fabricaban pulseras para la venta. Una joven madre salvadoreña que no podía dejar solos a sus dos hijos pequeños decidió vender pupusas y café. Una madre salvadoreña mayor y su hijo adulto vendían agua y botanas en un semáforo.

Aquellos que ya tenían un permiso de residencia realizaban trabajos, a menudo temporales, que implicaban largas horas, poca paga y, a menudo, ninguna prestación. A veces, sus ya bajos salarios ni siquiera les fueron totalmente pagados. Manuel, quien pasó unos años viviendo en Tapachula antes de mudarse a Saltillo con la ayuda del programa de integración local de ACNUR, dijo, “He visto que hay mucha gente que viene con toda la intención de salir adelante en este país. Pero hay lugares, sobre todo en el sur de la frontera, donde

nadie le da trabajo a un migrante, aunque tenga toda la documentación requerida. Y si le dan trabajo, le pagan muy poco y no le dan prestaciones. Durante los tres años que yo viví en Tapachula, llegué a tener trabajos donde mis compañeros mexicanos ganaban 600 pesos a la semana. Pero yo que era centroamericano, ganaba 300 pesos a la semana y mi trabajo era el mismo o hasta más pesado que el de los mexicanos. Nunca recibí una prestación ni seguro social ni nada que se le parezca. Los mexicanos se quejan cuando los estadounidenses tratan mal a los migrantes allá, pero los mexicanos aquí nos tratan peor” (Manuel, 33 años, El Salvador).

Los solicitantes de refugio eran quizás más vulnerables a la explotación laboral que los migrantes con estatus de residentes. “Cuando llegué a la casa del migrante en Huehuetoca, platicué con el padre. Presenté mi caso en la COMAR y un día el padre me habló de una fábrica que solicitaba gente para que trabajara. Pagaban el cuarto y 1,500 pesos la semana. Después de seis meses, la fábrica se empezó a portar bien mal con nosotros, no me pagaba horas extras. Estuvimos como 20 personas viviendo en el cuarto, todas estaban trabajando para la empresa y en trámite con la COMAR. A los nueve meses renuncié. No me querían dar mi finiquito, decían que yo no tenía derecho. Por los nueve meses trabajados, sólo me dieron como 900 pesos” (Alexis, 33 años, Honduras).

Roque, otro hondureño en trámite con la COMAR, incluso fue víctima de un fraude laboral. “En un lugar me ofrecían trabajo como asistente administrativo y de recursos humanos. Primero nos pidieron 250 pesos para la credencial. Uno dice, ‘Por qué no, ese dinero lo voy a recuperar.’ Porque me ofrecieron 1,500 pesos de sueldo base y bonos por producción. O sea, le pintan todo para que uno caiga. Luego decían, ‘Ustedes no van a hacer ventas, pero para que demuestren que tienen la capacidad de resolver problemas, necesitamos que vendan dos juegos de almohadas que valen 1,500 pesos cada uno.’ El dinero de la renta lo di ahí, los 3,000 pesos, más 250 pesos. Yo era el único extranjero, pero había como nueve mexicanos que hicieron lo mismo. Parece que las almohadas eran compradas en Tepito, pero ese no era el problema. Cuando me puse a investigar, me di cuenta de que la empresa no existía. Era un fraude. Pero ¿cómo recuperas el dinero? Entonces estoy decepcionado. Ya quiero irme de aquí” (Roque, 51 años, Honduras).

La discriminación

Un tema transversal fue la discriminación hacia los migrantes centroamericanos, que surgió particularmente en las discusiones sobre el acceso a la vivienda y el empleo. Los adultos que trabajan sentían que, en comparación con los trabajadores mexicanos, se les pedía que laboraran más horas por menos salario o que recibían un trato injusto de otras maneras. Carlos, quien pasó algún tiempo trabajando en Piedras Negras, relató que “los

mexicanos me dijeron por qué mi jefe me daba trabajo a mí, al pinche salvadoreño, si yo no era de México” (Carlos, 32 años, El Salvador). Una madre guatemalteca contó cómo una de sus hijas fue rechazada repetidamente a pesar de tener estatus de residente, porque los empleadores estaban más interesados en contratar mexicanos que centroamericanos.

En la raíz de esta discriminación se encontraría el racismo hacia los centroamericanos. “Muchos mexicanos no están de acuerdo en que haya migrantes. Me han insultado en la calle, sólo con escucharme hablar” (Óscar, 31 años, Honduras). Marlon, quien estaba en México con su hermana y sus respectivas familias, expuso que “una persona [nos dijo] ‘¿Qué hacen aquí? Váyanse a su país.’ Uno inmediatamente siente el rechazo, pero nosotros le dimos bendiciones. Uno tiene que ser optimista, tener la autoestima alta” (Marlon, 44 años, Honduras).



La Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración en Tapachula, México. ©Sonja Wolf

VI. Los impactos de la migración forzada

Independientemente de los impulsores de la migración forzada, las personas reconocieron una serie de afectaciones tanto materiales como afectivas y psicológicas relacionados con el desarraigo en sí, así como los eventos que condujeron a él y que lo siguieron.

La pérdida de casas

Los migrantes que huyeron de amenazas, violencia de pandillas o grupos criminales tuvieron que abandonar sus comunidades y el país de una manera repentina, generalmente sin la posibilidad de llevarse pertenencias y documentos o de despedirse de sus familias. Los que tenían casas a menudo no podían venderlas, porque nadie quería vivir en zonas controladas por pandillas. Las viviendas quedaron abandonadas, en otros casos fueron saqueadas, convertidas en casas destroy (lugares de reunión de pandillas) u ocupadas por pandilleros o sus familiares.

Manuel, quien tuvo que abandonar su hogar después de ser amenazado por pandilleros a punta de pistola, cuenta que “a los dos días que me fui, llegaron los pandilleros, vandalizaron la casa y la convirtieron en una casa destroy. Mi mamá se había mudado, porque yo tenía miedo y le pedí que se fuera. Ella se juntó con un señor, un campesino de esos que no le tienen miedo ni al mismo diablo. Me contaron que él llegó con un machete, dispuesto a cortarle la cabeza a quien encontrara en la casa. El señor se encargó de pintar y recuperar un poquito la casa, pero nadie de mi familia tiene el valor de irse a vivir ahí” (Manuel, 33 años, El Salvador).

La pérdida de trabajos e ingresos

Quienes trabajaban por cuenta propia o en alguna empresa, e intentaron reubicarse en otra parte del país para eludir el acecho de las pandillas, encontraron grandes dificultades para ganarse un sustento, más aún cuando también tenían que mantener a una familia.

Carlos, quien había laborado como jefe de crédito y cobranza en un banco, se mudó cuatro veces dentro de El Salvador y aceptó trabajos mal remunerados para poder esconderse de las pandillas. “Me tocó empezar de cero. Para no tener mucho problema, busqué trabajos como mecánico y como chofer de tráiler. Ganaba menos de diez dólares al día y tenía que rentar algún cuartito, comprar una cama, ropa, zapatos, mandar dinero para mis hijos. El dinero no me alcanzaba, era bastante difícil. Yo vivía solo, me mudé como cuatro veces, porque los pandilleros siempre me localizaban” (Carlos, 31 años, El Salvador).



*Un vendedor ambulante en el centro de San Salvador, El Salvador.
©Sonja Wolf*

Lucas dejó que su hermano, miembro de una pandilla, se quedara en su casa mientras se recuperaba de un ataque de pandillas. Cuando Lucas y su familia comenzaron a recibir amenazas, él buscó ayuda de las autoridades, pero simplemente le dijeron que debía mudarse a otro lado. La reubicación interna le obligó a renunciar a su trabajo y, a partir de entonces, tuvo problemas para encontrar otro empleo. “Nos vimos en una posibilidad bastante difícil como para volver a empezar. Por desgracia, donde había pasado el problema con mi hermano, era donde yo trabajaba. Cuando me trasladé a otro lugar, sí había trabajito, pero un trabajito de esos que pagan 120, 130 lempiras. ¿Quién va a comer con eso? Dejé mi buen trabajo para evitar los problemas esos. Fácilmente, si yo hubiera tenido recursos, me hubiera ido a vivir adonde me trasladé y me hubiera ido a trabajar en un carro, en una moto. Pero como yo sólo tengo una pinche bicicleta, se me hace bien difícil el asunto. Si me dicen que tengo que trasladarme 20 kilómetros para seguir con mi mismo trabajo, ya no puedo, porque sólo tengo una bicicleta. Ahí es cuando el pobre tiene que tomar unas decisiones bastante feas, porque venirse para acá es difícil también. Es difícil aquí, es difícil allá” (Lucas, 42 años, Honduras).

Las personas que tuvieron que cerrar sus negocios cuando ya no podían pagar la extorsión, tuvieron que vender sus productos a toda prisa o incluso regalarlos para poder deshacerse de sus negocios en el menor tiempo posible. Las maestras que huyeron de amenazas de pandillas por negarse a darles calificaciones aprobatorias sin haber estudiado, o por vivir en un territorio de pandillas rivales, perdieron sus plazas permanentes al salirse de sus países.

La interrupción educativa

Los jóvenes migrantes que tuvieron que abandonar la escuela descubrieron que sus procesos educativos estaban en espera mientras transitaban por México. Quienes habían solicitado refugio, o habían obtenido el reconocimiento de refugiados, lograron en algunos casos y con el apoyo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), acceder a becas que les permitieron continuar con sus procesos formativos. Incluso varios adultos, que en sus países habían tenido pocas oportunidades de insertarse en el sistema educativo, estudiaron para presentar exámenes de primaria, secundaria o bachillerato. Algunos migrantes mostraron interés en iniciar o retomar estudios universitarios, pero las becas disponibles para este nivel académico eran pocas.

Las personas que habían obtenido grados escolares en sus países hubieran preferido revalidar sus títulos a volver a estudiar por grados previamente alcanzados. Sin embargo, algunas de ellas no lograron recuperar los documentos necesarios, para otras la revalidación de títulos era costosa. Para aquellos que querían seguir estudiando, las principales dificultades estaban relacionadas con sus limitados recursos y las pocas posibilidades de tener tiempo libre para presentar exámenes.

La separación familiar

Para todos los migrantes fue doloroso no poder estar con sus seres queridos. Aquellos que tuvieron que abandonar el país rápidamente después de haber recibido amenazas, a menudo no tuvieron tiempo o decidieron no despedirse de su familia. En México algunas personas no habían podido comunicarse con sus familiares, debido a que habían perdido los números de teléfono o se les había robado su celular. Otros mantenían comunicación con sus familiares, aunque sea esporádicamente, pero se sentían desolados por carecer de los fondos necesarios para traer a sus madres, esposas o hijos a México. “Me dolió tanto cuando salí de allá. No he podido traer a mi mujer y mi hijo. Somos demasiado pobres. El dinero alcanzó nada más para mí. Llegué a Guatemala y de ahí me vine pidiendo dinero para llegar a México. Aquí no he encontrado trabajo para mandarles para la comida. Pienso mucho en ellos” (Marlín, 27 años, Honduras).



En la Casa del Migrante de Saltillo, México. ©Sonja Wolf

Los impactos psicológicos

En muchos migrantes, tanto hombres como mujeres, el desplazamiento imprevisto, la violencia sufrida en el país de origen o en el tránsito hacia o por México, incluso las luchas por construir una nueva vida en México dejaron afectaciones psicológicas. Según Rafael, fue la repentina partida la que creó una sensación de desarraigo. “Me acompañó, desde ese momento, un cambio rotundo en mi vida, porque tuve que irme en ese momento” (Rafael, 39 años, El Salvador). Otros se sintieron desilusionados, porque la policía no les ofreció protección ante las amenazas de las pandillas o elementos policiales incluso fueron parte del problema. Aquellos que habían perdido sus negocios o sus casas expresaron resentimiento por haber perdido todo por lo que habían trabajado tan duro, además de sentimientos de injusticia e impotencia, porque los perpetradores pudieron actuar con impunidad.

Hubo un sentimiento generalizado de tristeza por haber dejado atrás al país de origen, la familia y los amigos, el trabajo y los estudios, el estilo de vida conocido hasta ese momento. “A veces me siento triste por haber dejado lo que tanto me ha costado. La ropa es algo material, aquí puedo tener algo mejor. Pero ¿por qué tengo que dejar mi trabajo, mis amigos y mis padres, que son lo mejor que puedo tener en toda mi vida?” (César, 17 años, Honduras). Kevin dijo que deseaba poder retroceder el reloj. “Es un vacío que uno lleva diario, un pensamiento que uno no deja. Está pensando uno en su familia, día y noche, y en los que se han perdido también. No es bonito contarlo, pero de alguna manera uno se desahoga.

Siempre pienso, ‘¡Putra madre, quisiera regresarme ya!’ Pero ¿cómo?, ¡chingados! Yo estaba acostumbrado a estar con mi madre, la atendía siempre cuando llegaba de trabajar, le hacía su cafecito, le cocinaba. Eso hace mucha falta. A veces llegaba ella y decía, ‘Hijo, ¿cómo estás?’ Eso duele un montón. Ahora, ya después de tanto tiempo, se tranquiliza el dolor de uno y el remordimiento. Pero sí quisiera regresar a cuando estábamos todos juntos comiendo en la mesa” (Kevin, 22 años, El Salvador).

Estaba claro que muchos migrantes habían experimentado una sensación de trauma debido a la violencia que precedió o desencadenó el desplazamiento. “No le conté toda mi historia. Si se la contara, estuviera con lágrimas. Mi padraastro me quería matar, porque quiso abusar de mi hermana, entonces con machete nos agarramos. Le enseñé quién era el que mandaba. Mi mente no está sana. Sí estoy sano de pandillas y todo, pero creo que tengo más experiencia que un vato. Tengo 16 años, pero desde los ocho ando en la calle. Ahorita escribo poemas. Uno dice, ‘No te preocupes cuando la vida se pone muy dura, la mejor mirada es hacia arriba, porque Dios siempre te ayuda.’ Otro dice, ‘Si tu cuerpo fuera cárcel, tus brazos cadena, ese sería mi mejor lugar para cumplir mi condena.’ Está bien chingón, ¿verdad?” (Marvin, 16 años, Honduras). Una familia hondureña habló sobre el estrés de la violencia que había afectado a los padres y a sus hijos. Xenia comentó que “mi hija de nueve años miraba que en la colonia los pandilleros pasaban hasta con las pistolas en la mano. A la niña se le estaba ocasionando un trauma psicológico. Ya no dormía. Si escuchaba tiros, ella se tiraba al suelo. ‘Mami, ya nos vamos a morir. Tengo temor que yo me muera mami,’ me decía a mí. En la escuela, la niña ya tenía un perfil distorsionado. Había llegado un momento en que ya sabía leer, pero perdió eso por el estrés que le causó la violencia. Cuando nos vinimos de Honduras, ya tenía tratamiento psicológico. A nosotros como padres que somos, nos afecta, nos afecta grandemente. Ahorita que estamos acá en México, ella está ya tranquila” (Xenia, 35 años, Honduras). Marlon, su hermano, expuso que “por todo lo que estaba sucediendo no dormíamos, estábamos pensativos. Uno derramaba lágrimas sólo al pensar lo que estaba viviendo uno. Uno no sabía qué final iba a tener. E imaginarse tantas luchas, todo el esfuerzo que uno ha dejado. Uno siente impotencia, trauma psicológico. Tenía uno que centrarse para aparentar ante los hijos, a manera de que los hijos no sufrieran eso” (Marlon, 44 años, Honduras).

Fueron recurrentes los asaltos y violaciones que las personas migrantes sufrieron durante el tránsito hacia o por México. Tres mujeres hondureñas reconocieron que habían sido violadas, una de ellas en su comunidad de origen, dos de ellas en su paso por México. Patricia, una de las dos mujeres, fue violada frente a su pareja. Incluso contrajo el VIH y decidió quedarse en una relación abusiva con su pareja. Él se habría quedado con ella a pesar de su enfermedad y estaría inculcándole valores al hijo de Patricia. Las mujeres que habían sufrido asaltos sexuales coincidieron en que les resultaba difícil volver a confiar. Experiencias como éstas son difíciles de procesar e hicieron que las personas buscaran tratamiento psicológico o pensarán que deberían obtenerlo.

Algunos de los refugiados que habían sufrido amenazas o violencia de parte de las pandillas hablaron sobre su miedo continuo y las pesadillas recurrentes. A menudo piensan que hay miembros de pandillas al acecho en una esquina, o se sienten asustados cuando ven a una persona tatuada, porque en Centroamérica los tatuajes siguen siendo un tabú cultural y se asocian principalmente con miembros de pandillas.

Aquellos que eran solicitantes de refugio, o habían obtenido el reconocimiento de refugio, manifestaron sentirse estresados, porque tuvieron que obtener los ingresos para el alquiler y la comida, pero lucharon por encontrar trabajo. La larga espera para la adjudicación de la solicitud de asilo y para el otorgamiento de una visa, así como los obstáculos para encontrar trabajo, alquilar un lugar para vivir y acceder a servicios de salud asequibles fueron fuentes de frustración. Algunos de los beneficiarios del programa de integración local de ACNUR estaban decepcionados por lo que percibían como un apoyo limitado para establecerse en una ciudad y país desconocidos.

“Es difícil cuando uno tiene que dejar su casa, todo por lo que uno tanto ha luchado. Ya sólo Dios le da la fortaleza a uno. Me da mucha tristeza, pero hay que echarle ganas y seguir adelante.”

Sara, 46 años, Honduras

Las dificultades de integración, agravadas por los recuerdos de lo que alguna vez tenían, y habían perdido, en el país de origen, a veces crearon episodios de depresión y problemas motivacionales. “Es difícil cuando uno tiene que dejar su casa, todo por lo que uno tanto ha luchado. Ya solo Dios le da la fortaleza a uno. Roque padece de muchas depresiones. A mí también me da mucha tristeza, pero hay que echarle ganas y seguir adelante” (Sara, 46 años, Honduras). Con frecuencia se mencionó a Dios como la única fuente de apoyo en tiempos difíciles, sea durante el viaje a través de las fronteras o cuando las trabas en México parecían insuperables. “A veces agarraba el tren, a veces no. A veces me tocaba caminar dos días para llegar a un pueblo, sin comer, sin agua. Venía todo molesto de los pies y donde me quedaba, yo me dormía solito. En Chiapas me asaltaron dos veces, las únicas 500 lempiras que traía, me las quitaron. Yo le pedía a Diosito que me sacara adelante, le pedía fuerza y valor, que me cubriera con su sangre y con su manto” (Axel, 17 años, Honduras). “Ahorita estoy incomunicado de todos mis parientes. El único que me acompaña es Dios,” sentenció Rafael (Rafael, 39 años, El Salvador).

VII. Las esperanzas para el futuro

Las personas expresaron ilusiones sobre su propio futuro como migrantes, relacionadas con la posibilidad de tener estabilidad y seguridad en su vida, de acceder a trabajos dignos, vivienda y cuidado de salud, y de caminar en las calles sin un constante temor de ser agredidas o asaltadas. También compartieron expectativas de transformaciones sociales, económicas y políticas tanto en Centroamérica como en México y los Estados Unidos.



El ex cine Libertad en el centro de San Salvador, El Salvador. ©Sonja Wolf

Cambios en los países de origen

Los entrevistados reconocieron que la migración no se reducirá gradualmente a menos que los países del Triángulo Norte experimenten cambios significativos y duraderos en cuanto a políticas e instituciones. Al mismo tiempo consideraron que, debido a la complejidad de las problemáticas, los cambios tomarán tiempo, si es que llegaran a darse. Algunos de quienes se fueron por motivos económicos consideraron que pudieran pasar algún tiempo trabajando y obteniendo ingresos que no les es posible obtener en Centroamérica, y en algún momento regresar a sus países con los ahorros acumulados en el extranjero.

Quienes huyeron de amenazas de pandillas o bandas criminales razonaron que su retorno era poco probable. Algunas personas incluso descartaron un eventual regreso a sus países, porque tenían serias dudas sobre la factibilidad de los cambios que veían necesarios. Ese escepticismo surgió a raíz de la percibida cooptación de las instituciones de gobierno o la naturaleza estructural o crónica de las problemáticas. Al respecto comentó Manuel, “Los cambios que yo quisiera ver están relacionados con los conflictos que vive el país, pero no me cabe en la cabeza como El Salvador podría regresar a ser un país pacífico y sin tanta violencia como el día de hoy” (Manuel, 33 años, El Salvador).

“Los gobernantes deberían ser más inteligentes y humanos, deberían tratar de ser justos con las personas. Todo está en la política. Si los políticos, la gente que tiene autoridad, se sintieran igual a nosotros, la cosa sería diferente.”

Julio, 27 años, Honduras

En términos generales, los migrantes opinaron que como ciudadanos deberían poder vivir dignamente y tener la confianza de que se respeten sus derechos humanos. Eran frecuentes los llamados por la creación de más trabajos estables, con una mejor remuneración y las prestaciones de ley, así como una mayor inversión en los servicios y la infraestructura públicos, sobre todo en zonas rurales. Algunas personas hicieron hincapié en que los gobiernos deberían dar prioridad a la inversión social, no a la inversión en seguridad. También se pidió más apoyo a familias pobres y madres solteras, incluidas ayudas económicas o para la construcción de viviendas y la creación de comedores infantiles.

La seguridad pública resultó ser uno de los temas más controvertidos, ya que las opiniones arrojaron importantes diferencias acerca de las respuestas ante las pandillas y el papel de las Fuerzas Armadas en la provisión de la seguridad pública. Algunas personas reconocieron que las políticas de seguridad deberían atacar las raíces sociales de la delincuencia y las pandillas. “Es por esa pobreza, por ese marginamiento que tenemos todos los pobres, que hay tanta delincuencia. Si yo tuviera unos 22 años y veo que el vecino mío anda en la política, tiene una casa de dos plantas, un carro de lujo, mientras que yo apenas ajusto para comer, ¿qué pensaría yo? ¡Meterme a una banda y darle en la nuca a ese que está robándole al pueblo! Por eso, pienso yo, las maras, la gente se organiza y ahí es donde empiezan a joder y a molestar. ¡Porque el pobre ve la injusticia!” (Lucas, 42 años, Honduras). Se sugirió que se deberían crear programas de rehabilitación para pandilleros. En este sentido Manuel afirmó, “me gustaría ver un El Salvador cicatrizando sus heridas de la violencia que vive, un país donde se pueda caminar tranquilamente en las calles sin respirar tanta tensión. Sentirse protegido por la policía, donde los policías no tengan miedo de los pandilleros. El país está en una guerra silenciosa. Se necesitan políticas encaminadas de verdad a la reducción de la violencia, no políticas de mano dura que generan más violencia” (Manuel, 33 años, El Salvador).

Sin embargo, era recurrente la sensación de que el problema de las pandillas se había salido de control y requería acciones más drásticas, o por parte del Estado o por parte de los ciudadanos. Varias personas opinaron que eran necesarias las políticas de mano dura y que se deberían desplegar a más soldados en las calles, encarcelar o incluso físicamente eliminar a todos los pandilleros para que no hicieran más daño a la gente.

“Las pandillas son una plaga. Perdón por decir eso. Esa gente no sirve de nada. Las limpiezas de delincuentes están bien. ¡Qué acaben con eso!” (María, 29 años, Honduras & Carlos, 32 años, El Salvador). En el caso de El Salvador, donde el gobierno del presidente Nayib Bukele se ha comprometido a recuperar territorios bajo el control de pandillas, Kevin comentó que, “Yo creo que sí es bueno que Bukele haya soltado un montón de soldados que andan cuidando. Porque al soldado se le tiene respeto. Ellos están entrenados para la guerra, luchan por el pueblo. Causaría una guerra, pero es la única manera en la que pueden lograrlo. Porque si no quitan a todas las personas involucradas en pandillas, queda la semilla sembrada en la tierra. Y esa semilla va a crecer y será lo mismo que antes” (Kevin, 22 años, El Salvador).

“México nos agarra por el dinero de Estados Unidos que paga por cada deportación. Es un negocio. El crimen organizado nos acosa. Es otro negocio. Somos costales de dinero para el gobierno y para el crimen organizado.”

Diego, 33 años, Honduras

Otros afirmaron que, si bien los policías deberían estar mejor pagados para que “no se dejen chantajear por el crimen organizado,” no se puede ignorar la limitada presencia del Estado en grandes partes de Centroamérica. “El problema de las pandillas ya se les salió de las manos. Por mucho que se quiera, no se puede controlar. Hay que incentivar a las personas para que no tengan miedo, para que se levanten contra las pandillas y no se dejen extorsionar o manipular. Hay muchos lugares donde las pandillas no han podido entrar, porque la población no se los ha permitido. Ahí si van, las matan. La única forma es formar grupos de autodefensa, porque en los pueblos no hay suficientes policías” (Alexis, 33 años, Honduras).

Muchos de los entrevistados se mostraron preocupados por la calidad del gobierno, particularmente el ejercicio del poder a favor de los ciudadanos, no en busca de ganancias personales, y el control de la discrecionalidad a fin de reducir la corrupción. Se necesitarían políticos más responsables, desde alcaldes y diputados hasta Presidentes de la República, que trabajen en pro del país, no pensando en “llenarse los bolsillos.” Como expuso María, “las cosas no cambian por las malas decisiones de las personas que se perpetúan en el poder y no hacen nada por el país” (María, 29 años, Honduras).

Algunos de los migrantes manifestaron que problemas como el desempleo o subempleo, la extorsión y la inseguridad se siguen dando, porque no les afectan a las personas en el gobierno, y éstas se muestran insensibles ante las necesidades de los ciudadanos. “Los gobernantes deberían ser más inteligentes y humanos, deberían tratar de ser justos con las personas. Todo está en la política. Si los políticos, la gente que tiene autoridad, se sintieran igual a nosotros, la cosa sería diferente” (Julio, 27 años, Honduras). Para propiciar un giro en la mentalidad de los gobernantes, sería preciso que hubiera ciudadanos más educados que no votarían por políticos de escasa o nula integridad, sino que exigirían una nueva clase política.

Los hondureños insistieron en que era imprescindible nada menos que el cambio de gobierno, pero también era palpable el pesimismo sobre las posibilidades de cambio. “El presidente se come al pueblo,” exteriorizó María (María, 29 años, Honduras). Mario sostuvo que “el gobierno que está ahorita es un gobierno dictador. En las elecciones, Hernández había perdido la presidencia, pero él inventó la reelección y se autoproclamó presidente. Él estará muchos años más en el poder, él no tiene planeado dejar el poder. Hizo algo bueno, no lo voy a negar, pero algo que le benefició más a él que al pueblo, porque extraditó a todos los narcos que había en el país” (Mario, 39 años, Honduras). Otros se mostraban convencidos de que el presidente difícilmente podía ser removido del poder, porque tiene control sobre los instrumentos de represión y goza del apoyo de actores externos.

“Honduras no va a tener un cambio si no sacamos a JOH [Juan Orlando Hernández]. Estados Unidos es el actor clave en el cambio, pero a Estados Unidos no les importa la pobreza o la violencia en Honduras. Sólo Dios sabe cuándo veremos la luz al final del túnel” (Diego, 33 años, Honduras). Roque expresó que otros países y organismos internacionales deberían dejar de pisotear a Honduras o de ser cómplices en las injusticias y la represión. “De nada sirve cambiar el gobierno, si no se combate la corrupción. El problema es que la corrupción es fomentada desde la ONU [Organización de las Naciones Unidas] y la OEA [Organización de los Estados Americanos], porque ellas validan a los gobiernos, por la injerencia que tiene Estados Unidos con la OEA. Yo considero que Luis Almagro, el actual secretario general de la OEA, es un títere de Estados Unidos. Ellos son los que han validado al actual presidente de Honduras, que es increíble, sabiendo que es hermano de un narco” (Roque, 51 años, Honduras).

Entre los salvadoreños era notable una visión inesperadamente positiva de la administración del presidente Nayib Bukele. Varias personas pensaron que, en su primer año de gestión, él estaba haciendo un buen trabajo y aplaudieron su disposición a aplicar la mano dura a los pandilleros, por ejemplo, cortando la comunicación entre los pandilleros encarcelados y los de la calle. Dedujeron que Bukele tenía “nuevas ideas,” al igual que el nombre de su partido político, y que las cosas serían diferentes con el joven presidente, porque él no está (en

este momento) afiliado a ninguno de los dos partidos políticos tradicionales, ambos empañados por acusaciones de corrupción. Además, no robaría como algunos de sus antecesores, porque sería una persona afluente sin la necesidad de robar de las arcas públicas. “Él me da esperanza de cambiar las cosas con hechos, no sólo con palabras. Primero fue alcalde de un municipio pequeño, después de San Salvador y dice que, si pudo cambiar un municipio, por qué no un país. Lo ha demostrado con hechos” (Kevin, 23 años, El Salvador).

Cambios en las políticas de México

Si bien los países centroamericanos requieren cambios profundos, el alcance que pudieran tener y el tiempo que requiere su implementación son inciertos. Mientras tanto, los migrantes requieren asistencia y protección por parte de los países de tránsito y destino. Al respecto, Marlon observó que “para que se calme la migración, nuestro país tiene que mejorar. Ahorita, Honduras está complicado por la actitud del presidente. No hay seguridad, ya no hay respeto. Nosotros solamente le decimos a México que siga teniendo paciencia, porque más migrantes vienen en el camino” (Marlon, 44 años, Honduras). Algunas personas, que se han encontrado con pandilleros entre la población refugiada, sugirieron que los albergues establecieran mayores controles para evitar que solicitantes de refugio genuinos estén expuestos a peligros.

En su mayoría las propuestas se enfocaron en diversas políticas, sobre todo en las áreas de migración y asilo. Las personas pidieron que hubiera menos obstáculos y menos represión en las rutas migratorias. Un caso muy sonado fue el de Marco Tulio, un migrante hondureño que se dirigía con su pequeña hija a Estados Unidos y que recibió un disparo mortal de un policía en Saltillo en agosto de 2019. El oficial alegó que había disparado en defensa propia y la escena del crimen fue alterada posteriormente para enmarcar al migrante como una mula armada de drogas. El asesinato causó gran tristeza e indignación entre los migrantes que se encontraban en el albergue en ese momento. “México,” dijo Diego, “nos agarra por el dinero de Estados Unidos que paga por cada deportación. Es un negocio. El crimen organizado nos acosa. Es otro negocio. Somos costales de dinero para el gobierno y para el crimen organizado” (Diego, 33 años, Honduras).

Las personas que fueron víctimas de extorsión por supuestas infracciones de tráfico o secuestros simulados en los centros de detención migratoria argumentaron que se deberían instituir medidas más estrictas para reducir la corrupción entre policías y agentes de migración. Otros manifestaron que el proceso de refugio debería acelerarse. Además, los solicitantes de refugio y los refugiados reconocidos deberían contar con mayores facilidades para acceder a servicios públicos de calidad y a viviendas, en el último caso a través de asistencia con avales y depósitos de la renta. También se debería sensibilizar mayormente a la población mexicana sobre los derechos humanos de los

migrantes para que éstos sufran menos discriminación, por ejemplo, en prácticas de contratación. Los centroamericanos piden no ser tratados de manera diferente a los ciudadanos mexicanos por el simple hecho de ser migrantes.

“Los migrantes latinos somos el motor que impulsa a Estados Unidos. El americano no se ensucia las manos, somos nosotros que lo hacemos. Entonces merecemos un poco de respeto por esa parte, una ayudita. Que las leyes sean más consideradas.”

Norman, 38 años, Honduras

Cambios en las políticas de Estados Unidos

Las personas tenían claro que la migración desde Centroamérica no se detendrá mientras existan desigualdades e injusticias. “La migración no se va a detener nunca,” afirmó Gerson. “Todos tenemos derecho a una vida mejor” (Gerson, 17 años, Honduras). Varios entrevistados señalaron que una política migratoria de contención, como la impulsa Estados Unidos, no sólo es ineficaz sino también dañina. Mario observó que “la política de Estados Unidos empeora todo. Me da risa, porque Trump no va a detener a la migración. Tiran a mucha gente de Estados Unidos, pero también sale mucha gente de Centroamérica. Hay corrupción en la frontera. De todas formas, pasa la gente” (Mario, 22 años, Honduras). Algunas personas criticaron expresamente los efectos nocivos de las estrategias disuasivas perseguidas por México y Estados Unidos. Norma consideró que “si ese señor no fuera así, no hubiera tanto riesgo para los migrantes. Si no fueran tan duros con los migrantes, nada de esto pasaría” (Norma, 37 años, Honduras).

Algunos reconocieron que entre los que cruzan las fronteras de manera irregular hay personas que huyen de la ley o buscan hacer daño. Pero la mayoría de migrantes no autorizados serían buenas personas que no vienen a perjudicarle a nadie. En consecuencia, declaró Nelson, “yo pediría a México y a Estados Unidos que no se nos tache de delincuentes” (Nelson, 40 años, El Salvador). Más bien, los gobiernos deberían mostrarse más empáticos con los migrantes y entender que salen de sus países para no morir de hambre o ser asesinados por las pandillas. Si los gobiernos de México y Estados Unidos observaran las historias individuales de las personas y sus necesidades, reconocerían que los migrantes centroamericanos merecían una oportunidad por una vida mejor. Esto implicaría proporcionar un mayor acceso a refugio o asilo, así como crear más opciones de migración legal, sobre todo a Estados Unidos. Los permisos de trabajo temporales reducirían los riesgos en el camino al norte, pero éstos no se estarían otorgando debido al racismo hacia los migrantes latinos. “Nos gustaría un permiso temporal para trabajar, algo como el

TPS [Temporary Protected Status],” expresó Norman. “Los migrantes latinos somos el motor que impulsa a Estados Unidos. El americano no se ensucia las manos, somos nosotros que lo hacemos. Entonces merecemos un poco de respeto por esa parte, una ayudita. Que las leyes sean más consideradas” (Norman, 38 años, Honduras).



El Parque de la Amistad, en la frontera entre Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos. ©Karla Castillo

Conclusión y recomendaciones

La migración forzada desde Centroamérica se debe a una serie de factores socioeconómicos, políticos e institucionales, en muchos casos alguna combinación de ellos. Las personas entrevistadas para este estudio se refirieron a problemáticas tales como la precariedad laboral y la pobreza, los efectos del cambio climático, así como la baja cobertura y calidad de los servicios públicos. Además, destacaron en los testimonios de los migrantes la discriminación y la violencia contra la población LGBTQ, la violencia doméstica, el abuso sexual infantil y, especialmente, la violencia de pandillas, de bandas criminales y del Estado. El mal gobierno, noción que para muchos migrantes resume la corrupción, la indiferencia y el abandono, subyace las condiciones anteriormente descritas. Éste es, y debería ser, quizás el aspecto más llamativo y preocupante del interminable éxodo de personas y familias centroamericanas.

La ausencia del Estado en grandes partes del Triángulo Norte, que se manifiesta en escasos y deficientes servicios básicos y la falta de seguridad y justicia, es ampliamente aprovechada por actores no estatales. Las pandillas y grupos del narcotráfico, por su disposición de recurrir a la violencia, infunden temor en las poblaciones afectadas. Pero en determinados momentos también se muestran interesados en establecer una semblanza de autoridad, dar trabajos y resolver los problemas cotidianos de la gente. Esta tendencia ha quedado evidenciada en el contexto de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19. En El Salvador, por ejemplo, algunas pandillas han aplicado con dureza las medidas de distanciamiento social o repartido despensas entre familias de bajos recursos.⁸¹ Estos gestos aparentes de apoyo y protección no sólo les permiten a los actores no estatales posicionarse como faros de estabilidad en tiempos de incertidumbre, sino que también corren el riesgo de afianzar aún más su legitimidad y poder como actores de la gobernanza local.⁸² En última instancia, esto hará que sea infinitamente más difícil para el Estado recuperar la confianza ciudadana y el control territorial que han sido gradualmente erosionados.

Mirando los factores de expulsión más de cerca, es evidente que muchos centroamericanos enfrentan tremendas, si no insuperables, dificultades de conseguir trabajo, sea por favoritismos, requisitos educativos o la oferta de empleos limitados y mal remunerados. Esta realidad hace que en ciertas zonas las personas incluso optan por aceptar trabajos lícitos que les ofrecen grupos del narcotráfico. Muchas más establecieron sus propias microempresas, a menudo como un sustituto del empleo formal, pero la extorsión de pandillas hizo imposible mantener estos negocios. El impacto del cambio climático, particularmente en la productividad agrícola, también redujo las posibilidades de generación de ingresos. La prevalencia de trabajos informales o de corto plazo, mal remunerados, combinada con el creciente costo de vida, hace difícil mantener a una familia y cubrir las colegiaturas de los hijos.

Otro factor importante de expulsión, con distintas aristas, es la violencia, exacerbada por la discriminación y el racismo estructurales. Resalta la violencia contra niñas, mujeres y personas LGBTQ, pero sobre todo la violencia ejercida por pandillas, grupos del crimen organizado y el mismo Estado. Las pandillas se han desarrollado en zonas marginales ante la falta de oportunidades sociales y económicas, particularmente para los adolescentes y jóvenes adultos, y la falta de políticas e intervenciones adecuadas. La presencia de estos grupos, además de ser una fuente de zozobra para los residentes, impide la movilidad entre territorios de pandillas rivales, coartando así los contactos sociales, la asistencia escolar y los traslados por motivos laborales. Además, su paulatina influencia en gobiernos locales y agencias de seguridad, en busca de extorsión y empleos o inteligencia y armas, provoca que las instituciones del Estado sean cada vez menos efectivas y responsivas a las necesidades de la población en general.

Los efectos de la violencia pandilleril se ven agravados por el pequeño tamaño de los países centroamericanos. Para las víctimas resulta impracticable comenzar una nueva vida lejos del alcance de estos grupos o esperar la protección del Estado. Las personas en comunidades afectadas por pandillas no tienen más remedio que aceptar colaboraciones dirigidas a facilitar actividades delincuenciales o evadir la ley, pagar la extorsión, o someterse a acoso con fines sexuales (mujeres) o de reclutamiento (hombres). Quienes se niegan a colaborar o cumplir con las demandas de las pandillas se ven amenazados, lo que hace que la huida de las víctimas sea urgente e inevitable. Dado que el istmo centroamericano es una zona de tránsito de drogas, no debería sorprender que los grupos criminales busquen involucrar a las personas en el tráfico de narcóticos o el lavado de dinero.

Más inquietante es la violencia ejercida por agentes del Estado, específicamente en el contexto de manifestaciones políticas y políticas de seguridad de mano dura que han envalentonado a las policías y militares a cometer abusos sin preocuparse por las repercusiones. La corrupción y la impunidad generalizadas han socavado la confianza ciudadana en los gobiernos y las instituciones públicas, a tal grado que las personas tienden a no denunciar los delitos o, en el peor de los casos, toman la justicia en sus propias manos. La desilusión con la clase política es tan profunda que la gente tiene pocas esperanzas de que las condiciones en sus países puedan mejorar.

La salida no planificada y a menudo repentina de los países de origen, precipitada por la violencia y seguida por las dificultades del tránsito y el exilio, deja a muchos migrantes forzados luchando por reorganizar sus vidas. El desarraigo implicó pérdidas materiales (casas, negocios, ingresos) y malestar emocional asociado con la separación de familiares y amigos. Una sensación persistente de tristeza, injusticia y resentimiento, así como un trauma inducido por la violencia, fueron difíciles de superar, incluso una vez que las víctimas llegaron a un lugar seguro. El viaje clandestino hacia y por México

implicó muchas privaciones y, a menudo, nuevas agresiones. Fueron frecuentes las extorsiones, robos y asaltos, incluidos los abusos sexuales, que, en algunos casos, resultaron en graves lesiones y problemas de salud. La facilidad con que los grupos criminales operan a lo largo de las rutas, secuestrando o reclutando migrantes para el tráfico de drogas o tareas de vigilancia, apunta a complicidades de agentes estatales y el aparente desinterés en detener los crímenes contra los migrantes.

“El éxodo del Triángulo Norte continuará si factores subyacentes como la pobreza, el subempleo, las pandillas, la violencia, la corrupción y la impunidad no se abordan de manera decisiva. Hacerlo requiere un compromiso político constante para reformar las instituciones, crear políticas públicas efectivas y asignar recursos adecuados. México y los Estados Unidos, como países de tránsito y destino, deben participar positivamente para ayudar a mejorar el desarrollo y la seguridad en Centroamérica si esperan reducir gradualmente la migración hacia el norte.”

La angustia psicológica puede agravarse por la detención automática, a menudo prolongada, en los centros de detención migratoria operados por el Instituto Nacional de Migración (INM). Las condiciones del encierro son notoriamente difíciles, dado que los detenidos civiles no han cometido ningún delito y no deberían ser privados de libertad. De hecho, la detención desproporcionada puede constituir tortura si es ejecutada para sancionar o disuadir a migrantes irregulares.⁸⁵ Los agentes del INM, facultados para cumplir las órdenes de deportación, utilizan la posibilidad de detención indeterminada para desalentar solicitudes de asilo. Luego de la larga espera para el reconocimiento de refugiado y el permiso de residencia, siguen las incertidumbres asociadas a una nueva vida en un país que no es familiar pero comparable, en términos de inseguridad física y económica, a las naciones centroamericanas.

El fuerte aumento en las solicitudes de asilo, junto con los recursos financieros y de personal extremadamente inadecuados de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), produce un proceso de asilo, normalmente de seis semanas, que ahora puede durar hasta un año. La espera de la resolución se hace más agonizante por el hecho de que México carece de un sistema adecuado de apoyo al asilo. A pesar de que los solicitantes de refugio tienen, en principio, acceso a la vivienda y a los servicios públicos, en la práctica las personas tropiezan con muchos obstáculos y dependen de las ONG y los albergues para cobijo temporal y la satisfacción de sus necesidades básicas.

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) brinda asistencia técnica a la COMAR y colabora con albergues que alojan a familias solicitantes de asilo y ofrecen asesoramiento legal. Además,

la agencia brinda apoyos de integración, incluido el acceso a capacitación vocacional y oportunidades de empleo, particularmente en las ciudades industriales del norte.⁸⁴ Sin embargo, incluso con residencia legal, los migrantes forzados enfrentan discriminación, especialmente cuando buscan vivienda o trabajo, y luchan para llegar a fin de mes. México es un país de emigrantes que ha pedido reiteradamente un trato más digno para sus ciudadanos en los Estados Unidos. Paradójicamente, todavía parece haber poca comprensión pública y reconocimiento gubernamental de la naturaleza del éxodo centroamericano y las respuestas que requiere.

Las personas entrevistadas expresaron un anhelo de estabilidad y seguridad en su vida, sobre todo la esperanza de acceder a trabajo y vivienda dignos, cuidado de salud y de poder caminar por las calles sin un temor constante a ser agredidas. También transmitieron la ilusión por transformaciones estructurales en Centroamérica, aunque prevaleció escepticismo respecto de su factibilidad, debido a la aparente indiferencia de la clase política y los desafíos involucrados en instalar a gobernantes más éticos, íntegros y preparados. El éxodo del Triángulo Norte continuará si factores subyacentes como la pobreza, el subempleo, las pandillas, la violencia, la corrupción y la impunidad no se abordan de manera decisiva. Hacerlo requiere un compromiso político constante para reformar las instituciones, crear políticas públicas efectivas y asignar recursos adecuados. México y los Estados Unidos, como países de tránsito y destino, deben participar positivamente para ayudar a mejorar el desarrollo y la seguridad en Centroamérica si esperan reducir gradualmente la migración hacia el norte.

Desafortunadamente, esta situación ahora se ve agravada por la aparición de COVID-19, que agotará los recursos ya escasos y profundizará la crisis existente debido a la caída proyectada de los salarios, el empleo y las remesas de migrantes.⁸⁵ Los gobiernos de la región han invocado poderes de emergencia para hacer frente a la pandemia. Por ejemplo, el presidente de Honduras emitió un decreto que restringe temporalmente los derechos de libertad de expresión, supuestamente para combatir la desinformación sobre el virus. Su homólogo salvadoreño ha impuesto una cuarentena domiciliar nacional y la hace cumplir por la policía y las Fuerzas Armadas que detienen a los infractores del encierro en centros de confinamiento sanitario.⁸⁶

El riesgo es que las medidas que permiten la detención indefinida y las infracciones de las libertades de expresión y reunión, así como el papel de las agencias de seguridad en su aplicación, pueden impactar la vida cívica y política en el futuro previsible. Una vez que se hayan relajado las restricciones de movilidad, es probable que la migración aumente nuevamente en respuesta a las consecuencias económicas de la pandemia. En México y los Estados Unidos, la atención de los encargados de la formulación de políticas inevitablemente también se centrará en aliviar el impacto de COVID-19 en los sistemas de salud y las economías, lo que hace que la asistencia y protección de los migrantes forzados sea una preocupación distante pero duradera.

México necesita continuar con las reformas estructurales e institucionales destinadas a aumentar la seguridad, reducir la corrupción y garantizar los derechos económicos y sociales en beneficio de sus ciudadanos y migrantes irregulares por igual. Pero el país también debe construir un sistema de apoyo adecuado para los solicitantes de asilo y garantizar una adjudicación más oportuna de las solicitudes de refugio. La detención automática –y en la práctica indeterminada– de migrantes no autorizados necesita ser reconsiderada, más aún durante una contingencia sanitaria. Los centros de detención de migrantes, tal como los campos de refugiados, tienden a estar hacinados y carecer de servicios de salud e higiene adecuados. Estas condiciones facilitan la propagación de infecciones transmisibles y hacen imperativo que los Estados creen alternativas a la detención que protejan mejor la salud de los migrantes.⁸⁷ El gobierno mexicano recibió el orden de liberar al menos a los migrantes especialmente vulnerables a COVID-19 y garantizar su acceso a los servicios sociales y de salud.⁸⁸



Migrantes centroamericanos acampan en el Puente Nuevo, Matamoros, México. ©Esteban Martínez

Más allá de estas circunstancias actuales extraordinarias, México y los Estados Unidos también deben repensar sus políticas fronterizas y migratorias. Si bien los controles fronterizos son necesarios, deben llevarse a cabo respetando los

derechos humanos. Esto significa no rechazar a los solicitantes de asilo en la frontera ni expulsar a los migrantes irregulares sin una evaluación adecuada de sus necesidades de protección internacional. Las políticas de migración deben ser sensibles a las realidades sociales. Las estrategias basadas en la detención y la deportación no disuadirán a las personas que ven en la migración el único escape de los continuos asaltos a su vida o sustento. Este tipo de política de puertas giratorias es un desperdicio y expone a las personas a peligros innecesarios.

Estados Unidos ha continuado las deportaciones incluso durante la pandemia, corriendo el riesgo de propagar el virus en países con sistemas de salud ya precarios.⁸⁹ Además, una orden de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) establece, bajo el pretexto de la salud pública, un proceso de expulsión sumaria que suspende el procedimiento de asilo en la frontera México-Estados Unidos por un período renovable de 30 días.⁹⁰ En lugar de colocar a los migrantes forzados en una vulnerabilidad aún mayor, Estados Unidos y México deberían diferir las deportaciones, pero no las evaluaciones y determinaciones de las necesidades de protección internacional. Además, deberían proporcionar permisos de residencia y trabajo para facilitar el acceso de los migrantes a los derechos.⁹¹

A largo plazo, abordar la migración forzada desde Centroamérica requerirá sistemas de apoyo al asilo más sólidos y procedimientos que estén en sintonía con la multiplicidad de factores que desarraigan a las personas. También requiere una ampliación de las vías legales para la migración, dados los limitados motivos para el reconocimiento de los refugiados. Existe un imperativo moral para dar a las personas desplazadas un nuevo hogar cuando el antiguo ya no es habitable. Pero también es hora de reconocer que las políticas basadas en la disuasión sólo agravan el problema que están destinados a resolver y utilizan recursos que se gastarían mejor en implementar respuestas sostenibles a la migración forzada.

Recomendaciones

Considerando los hallazgos presentados en este estudio, se hacen las siguientes recomendaciones:

A los países del Triángulo Norte de Centroamérica

- 1 | Abordar con urgencia los factores que impulsan a las personas a abandonar su país, especialmente problemáticas como la pobreza, la violencia generalizada, la corrupción y la impunidad.
- 2 | Construir políticas fiscales destinadas a la erradicación de la pobreza extrema y a la disminución de la desigualdad social.

-
- 3 | Fortalecer la capacidad de las familias, particularmente los hogares monoparentales, para cuidar y proteger a sus hijos a través de programas que los apoyen en el ejercicio de sus responsabilidades parentales.
 - 4 | Hacer un uso transparente y eficiente de los recursos públicos y procurar la reasignación progresiva de recursos para políticas punitivas de seguridad a políticas sociales inclusivas.
 - 5 | Garantizar el acceso universal a servicios de salud asequibles y de calidad, y mejorar la disponibilidad de medicamentos asequibles.
 - 6 | Establecer una gestión sostenible del agua para satisfacer las necesidades económicas y ambientales y garantizar el acceso equitativo al agua potable y al saneamiento.
 - 7 | Proteger la seguridad alimentaria, garantizando el acceso a los granos básicos y promoviendo una agricultura sostenible.
 - 8 | Crear un ambiente seguro y protector en las escuelas que ayude a garantizar el derecho a la educación.
 - 9 | Promover el desarrollo del capital humano a través de la capacitación y certificación de habilidades.
 - 10 | Fortalecer la actividad agrícola como fuente de empleo.
 - 11 | Apoyar la transformación industrial para reducir la dependencia de las remesas.
 - 12 | Crear una estrategia integral de empleo que tenga como objetivo promover el empleo pleno y digno.
 - 13 | Diseñar e implementar políticas y programas para eliminar la estigmatización, los estereotipos y la discriminación contra las personas LGBTQ, o aquellas percibidas como tales.
 - 14 | Implementar políticas criminales que garanticen los derechos fundamentales y favorezcan la prevención social de la violencia y la delincuencia.
 - 15 | Diseñar e implementar políticas de pandillas que permitan recuperar el control territorial con respeto a los derechos humanos, abordar los factores sociales que favorezcan el desarrollo de pandillas y contemplen intervenciones que les permitan a los jóvenes retirarse de las pandillas.
 - 16 | Crear sistemas de rendición de cuentas internos y externos que garanticen que los cuerpos policiales lleven a cabo sus funciones adecuadamente y que se les responsabilice si no las cumplen, con el fin de mantener la integridad policial, disuadir la mala conducta y restablecer la confianza

ciudadana en las policías.

- 17 | Establecer un plan dirigido al retiro progresivo de las fuerzas militares de la seguridad pública y a la profesionalización de los cuerpos policiales civiles.
- 18 | Fortalecer la capacidad investigativa de los Ministerios Públicos e instalar mecanismos especiales efectivos, apoyados por la cooperación internacional, para auxiliar en la lucha contra la corrupción y la impunidad.
- 19 | Implementar políticas de combate a la corrupción, basadas en el fortalecimiento de la institucionalidad democrática y del Estado de Derecho, la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información.
- 20 | Construir sistemas de servicio civil basados en el mérito, con el fin de aumentar la capacidad burocrática y mejorar la calidad de los servicios.
- 21 | Corregir la excesiva aplicación de la prisión preventiva, evitando su uso arbitrario, innecesario y desproporcionado.
- 22 | Recopilar y utilizar datos precisos sobre el desplazamiento forzado interno, y adoptar medidas de asistencia humanitaria, protección y soluciones duraderas para los desplazados internos.
- 23 | Abstenerse de firmar acuerdos de terceros países seguros con Estados Unidos u otros países en la región, ya que los países del Triángulo Norte de Centroamérica no reúnen las condiciones para recibir a solicitantes de asilo.
- 24 | Apoyar y fortalecer la representación consular en México, particularmente en las áreas donde viaja la mayoría de los migrantes, para ayudar a los migrantes en detención o en tránsito y para garantizar que tengan prueba de identidad legal y documentación adecuada.

A México

- 25 | Garantizar que las operaciones de verificación migratoria, incluidas las en trenes de carga, no se realicen en circunstancias que pongan a los migrantes en riesgo innecesario de accidentes o impliquen un uso excesivo de la fuerza.
- 26 | Garantizar que todas las agencias involucradas en el control migratorio adhieran a protocolos del uso de la fuerza, y emprender investigaciones y sanciones efectivas en casos de abusos.
- 27 | Retirar a la Guardia Nacional de las operaciones de control migratorio.

-
- 28 | Crear mecanismos adecuados de rendición de cuentas para todas las agencias involucradas en el control migratorio para garantizar que la mala conducta sea investigada y sancionada.
 - 29 | Implementar una política de seguridad que permita una reducción sostenible del crimen y la violencia en las rutas migratorias y el resto de México, especialmente la violencia sexual, los secuestros, la extorsión, los homicidios y la trata de personas.
 - 30 | Garantizar que todas las personas migrantes que hayan experimentado violencia sexual o física tengan acceso a los servicios médicos y psicológicos apropiados.
 - 31 | Poner fin a la detención automática e indefinida de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, garantizando que la detención sea excepcional y se utilice sólo cuando sea necesaria y proporcional a un propósito legítimo.
 - 32 | Garantizar que las condiciones de detención en los centros de detención migratoria cumplan con los estándares mínimos de derechos humanos, sobre todo en cuanto a salubridad, atención médica y alimentos.
 - 33 | Garantizar que las personas migrantes en detención administrativa estén informadas completa y adecuadamente sobre sus derechos y tengan acceso a asesoramiento legal independiente y gratuito.
 - 34 | Brindar capacitación continua a los agentes de migración sobre el trato con personas que han sufrido traumas.
 - 35 | Garantizar el acceso de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, organismos internacionales, ONG nacionales e internacionales, periodistas e investigadores académicos a los centros de detención migratoria con el fin de monitorear las condiciones de detención, realizar entrevistas privadas y confidenciales con las personas privadas de libertad y el personal, y brindar asesoría jurídica.
 - 36 | Garantizar que las personas privadas de libertad tengan el derecho de recurrir la legalidad de su detención, incluido el derecho de asistencia legal y el poder de tribunal de ordenar la liberación de las personas detenidas.
 - 37 | Garantizar que las personas no sean expulsadas sumariamente y tengan el derecho de recurrir la legalidad de su orden de deportación.
 - 38 | Respetar el principio de no devolución, evitando que las personas sean rechazadas, expulsadas o puestas en las fronteras de otro país donde su vida o libertad peligran.
 - 39 | Adoptar medidas, tales como la expedición de visados o permisos de

tránsito, que faciliten el ingreso y tránsito por México a través de canales regulares, reduciendo la migración clandestina y las vulnerabilidades que ella conlleva.

- 40 | Incentivar la regularización migratoria, evitando precariedades en las condiciones laborales y el acceso a servicios básicos.
- 41 | Fortalecer la cooperación y coordinación con los Estados Unidos, Centroamérica y otros países en la región a fin de que la migración se realice de manera regular y segura.
- 42 | Brindar asistencia humanitaria, visas temporales y permisos laborales a los solicitantes de asilo en el programa estadounidense Migrant Protection Protocols (“Quédate en México”).
- 43 | Facilitar, en coordinación con las representaciones consulares, el acceso de las personas, independientemente de su situación migratoria, a documentos de identidad.
- 44 | Conceder la exención o reducción de los costos de expedición de los documentos migratorios, teniendo en cuenta la situación de vulnerabilidad en la que se encuentren las personas.
- 45 | Propiciar la reunificación familiar con los migrantes que hayan obtenido alguna condición migratoria regular o forma de protección internacional.
- 46 | Garantizar el derecho de acceder a un proceso justo y eficiente de determinación de la condición de refugiado cuando las personas se encuentren bajo la jurisdicción, autoridad o el control efectivo de México, aún si se encuentran fuera de su territorio.
- 47 | Implementar un sistema de detección temprana que mejore la identificación de posibles solicitantes de asilo en el momento en que entren en contacto con los agentes del Instituto Nacional de Migración.
- 48 | Proporcionar a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados los recursos materiales y humanos que le permitan ampliar su alcance nacional y mejorar su capacidad de recibir y procesar el creciente número de solicitudes de refugio de manera oportuna.
- 49 | Mejorar las condiciones de recepción para garantizar que los migrantes y solicitantes de refugio tengan acceso a albergue, alimentos y atención médica.
- 50 | Trasladar a los solicitantes de refugio con preocupaciones de seguridad desde las zonas fronterizas a otras partes del país para esperar la resolución del trámite, con especial énfasis en las víctimas de pandillas y grupos del crimen organizado.

-
- 51 | Establecer programas orientados a sensibilizar a la población sobre la situación y los derechos humanos de los migrantes, a promover la interculturalidad y a prevenir, investigar y sancionar todos los actos de discriminación y xenofobia.
 - 52 | Facilitar el acceso de migrantes a una vivienda asequible y adecuada en términos de instalaciones, agua potable, gas y energía eléctrica, servicios sanitarios y eliminación de desechos.
 - 53 | Garantizar el acceso de las personas, independientemente de su estatus migratorio, a atención médica y medicamentos asequibles, incluyendo servicios de salud sexual, reproductiva y mental.
 - 54 | Fomentar el acceso a la educación primaria, secundaria y universitaria de todas las personas, independientemente de su situación migratoria o la disponibilidad de documentos de identidad o de escolaridad.
 - 55 | Considerar procedimientos simplificados para la convalidación de conocimientos académicos y el reconocimiento de capacidades profesionales y demás acreditaciones.
 - 56 | Promover el acceso de las personas migrantes, en pie de igualdad con los nacionales, a condiciones de trabajo justas, incluida una remuneración digna, un número máximo de horas de trabajo, el derecho a la seguridad social, estándares de salud y seguridad, así como protección contra el despido injustificado.
 - 57 | Garantizar que los trabajadores migrantes conozcan sus derechos laborales y promover el acceso a asistencia jurídica gratuita a fin de que los trabajadores migrantes puedan reclamar sus derechos, en caso de que éstos sean vulnerados.
 - 58 | Perseguir y sancionar a aquellos empleadores que cometan abusos en contra de los trabajadores migrantes y asegurar una debida reparación para las víctimas.
 - 59 | Fomentar la inclusión financiera de las personas, independientemente de su situación migratoria, facilitando el acceso a la documentación necesaria para abrir y usar cuentas bancarias.
 - 60 | Garantizar el acceso efectivo a la justicia, la asistencia, la protección y la reparación integral de daños sufridos, de las personas, independientemente de su situación migratoria y en condiciones de igualdad con los nacionales.
 - 61 | Monitorear las transferencias internacionales de dinero que se realizan mediante empresas tales como Western Union o MoneyGram, evitando que estos servicios se usen para el pago de secuestros –reales o simulados– de migrantes.

A los Estados Unidos

- 62 | Abandonar inmediatamente los intentos de rechazar a personas con necesidades de protección internacional en las fronteras, sin un análisis adecuado de sus solicitudes de asilo.
- 63 | Respetar el principio de no devolución, evitando que las personas sean expulsadas o puestas en las fronteras de otro país donde su vida o libertad peligren.
- 64 | Informar adecuadamente a las personas sobre su derecho a solicitar asilo y garantizar que tengan acceso a procedimientos de asilo justos y efectivos.
- 65 | Mejorar las condiciones de recepción para garantizar que los migrantes y solicitantes de asilo tengan acceso a albergue, alimentos y atención médica.
- 66 | Suspender el programa Migrant Protection Protocols ("Quédate en México"), así como cualquier otro plan y acción que requiera que los solicitantes de asilo en la frontera entre Estados Unidos y México esperen en México hasta que sus solicitudes de asilo hayan sido resueltas.
- 67 | Aumentar el número de jueces de inmigración y su personal de apoyo para garantizar la resolución oportuna y justa de los casos de asilo.
- 68 | Otorgar a los solicitantes de asilo acceso a asesoría legal asequible, independiente y competente, asegurando una atención adecuada a sus necesidades de protección internacional.
- 69 | Poner fin a la detención automática e indefinida de migrantes, refugiados y solicitantes de asilo, garantizando que la detención sea excepcional y se utilice sólo cuando sea necesaria y proporcional a un propósito legítimo.
- 70 | Abandonar los acuerdos de tercer país seguro con los gobiernos del Triángulo Norte de Centroamérica, reconociendo que los países de Guatemala, El Salvador y Honduras carecen de la capacidad y la seguridad para recibir y albergar a solicitantes de asilo de otras naciones.
- 71 | Fortalecer la cooperación y coordinación con México, Centroamérica y otros países en la región a fin de que la migración se realice de manera regular y segura.
- 72 | Proporcionar fondos y apoyo para ampliar la capacidad de México de recibir y procesar solicitudes de asilo y brindar apoyo social a refugiados y solicitantes de asilo.
- 73 | Proporcionar financiación y apoyo a clínicas jurídicas que presten asistencia, asesoría y representación legal gratuita a refugiados y solicitantes de asilo en México.

-
- 74 | Despenalizar la entrada irregular a los Estados Unidos y garantizar que las sanciones administrativas aplicadas a la entrada no autorizada sean proporcionadas.
 - 75 | Ampliar los canales de la migración regular, tomando en cuenta el mercado laboral doméstico y las necesidades económicas de los migrantes forzados.
 - 76 | Abordar, a través de la diplomacia y la ayuda externa, los factores para la migración forzada desde el Triángulo Norte de Centroamérica, incluido la falta de desarrollo económico sostenible, la violencia, la corrupción, la impunidad y las debilidades de las instituciones democráticas.

Ala Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

- 77 | Realizar campañas de sensibilización sobre las situaciones y los derechos de los migrantes, con el propósito de prevenir la discriminación y la xenofobia contra los migrantes.
- 78 | Fomentar la cooperación y coordinación intergubernamental entre los Estados Unidos, México, Centroamérica y otros países en la región a fin de que la migración se realice de manera regular y segura.
- 79 | Fortalecer las alianzas con ONG y universidades para promover la investigación y la incidencia sobre los motivos de salida y la situación de los migrantes.

Al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

- 80 | Realizar campañas de sensibilización sobre los factores de expulsión y los derechos de los migrantes forzados, con el objetivo de prevenir la discriminación y la xenofobia contra los refugiados y solicitantes de asilo.
- 81 | Fomentar la cooperación y coordinación entre gobiernos, sector privado, sociedad civil y academia en los Estados Unidos, México, Centroamérica y otros países en la región con el objetivo de fortalecer la asistencia, protección e integración de refugiados y solicitantes de asilo.
- 82 | Apoyar a clínicas jurídicas que presten asistencia, asesoría y representación legal gratuita a refugiados y solicitantes de asilo en México.
- 83 | Fortalecer las alianzas con ONG y universidades para promover la investigación y la incidencia sobre los factores de expulsión y la situación de los refugiados y solicitantes de asilo.
- 84 | Fortalecer la integración local de refugiados y solicitantes de asilo en México y aumentar la transparencia del programa de integración local, publicando documentos del programa con objetivos, metas, indicadores, actividades y resultados.

Notas

¹ Inter-American Commission on Human Rights, *Situation of Human Rights in Guatemala* (Washington, DC: IACHR, 2017), 9.

² Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Corrupción y derechos humanos: Estándares interamericanos* (Washington, DC: CIDH, 2019).

³ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Situación de los derechos humanos en Honduras* (Washington, DC: CIDH, 2019), 71.

⁴ Paulo Saad, Jorge Martínez Pizarro y Zulma Sosa, *Atlas of Migration in Northern Central America* (Santiago de Chile: CEPAL, 2018), 13.

⁵ *Ibid.*, 11.

⁶ Julie Lennox, Diana Ramírez y Jaime Olivares, *Climate Change in Central America: Potential Impacts and Public Policy Options* (Ciudad de México: CEPAL, 2015).

⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *América Latina y el Caribe ante la pandemia de COVID-19: Efectos económicos y sociales*, Informe Especial COVID-19 No. 1 (Santiago de Chile: CEPAL, 2020).

⁸ CIDH, *Situación de los derechos humanos en Honduras*, 74.

⁹ *Ibid.*, 119-120.

¹⁰ Inter-American Commission on Human Rights, *Violence against Lesbian, Gay, Bisexual, Trans and Intersex Persons in the Americas* (Washington, DC: IACHR, 2015).

¹¹ Global Initiative Against Transnational Organized Crime, *A Criminal Culture: Extortion in Central America* (Ginebra: Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2019).

¹² Inter-American Commission on Human Rights, *Violence, Children and Organized Crime* (Washington, DC: IACHR, 2015), 12.

¹³ CIDH, *Situación de los derechos humanos en Honduras*, 37-38.

¹⁴ *Ibid.*, 47.

¹⁵ Inter-American Commission on Human Rights, *Report on Citizen Security and Human Rights* (Washington, DC: IACHR, 2009), 11.

¹⁶ CIDH, *Situación de los derechos humanos en Honduras*, 39.

¹⁷ IACHR, *Report on Citizen Security and Human Rights*, 12.

¹⁸ IACHR, *Violence, Children and Organized Crime*, 15.

¹⁹ Clare Ribando Seelke, *Gangs in Central America*, CRS Report for Congress RL34112 (Washington, DC: Congressional Research Service, 2016).

²⁰ IACHR, *Violence, Children and Organized Crime*, 14.

²¹ CIDH, *Situación de los derechos humanos en Honduras*, 39.

²² IACHR, *Violence, Children and Organized Crime*, 222.

²³ Holly E. Reed, Bernadette Ludwig y Laura Braslow, "Forced Migration," en *International Handbook of Migration and Population Distribution*, editado por Michael J. White (Dordrecht: Springer, 2016), 605-625.

²⁴ David Bartram, "Forced Migration and 'Rejected Alternatives': A Conceptual Refinement," *Journal of Immigrant & Refugee Studies* 13, no. 4 (2015): 439-456.

²⁵ Marta Bivand Erdal y Ceri Oeppen, "Forced to leave? The discursive and analytical significance of describing migration as forced and voluntary," *Journal of Ethnic and Migration Studies* 44, no. 6 (2018): 981-998; Andrea Frieda Schmelz, "Human Rights and Refugees in Times of Increasing Human Mobility," en *Refugees Worldwide*, Vol. 1, editado por Doreen Elliott y Uma A. Segal (Santa Barbara: Praeger, 2012), 147-172.

²⁶ Internal Displacement Monitoring Centre, *Painting the Full Picture: Persistent Data Gaps on Internal Displacement Associated with Violence in El Salvador, Guatemala and Honduras* (Ginebra: IDMC, 2019).

²⁷ CIDH, *Situación de los derechos humanos en Honduras*, 150.

²⁸ Cristosal, *Niñez sin tregua. Desplazamiento forzado en el norte de Centroamérica* (San Salvador: Cristosal, 2018); Cristosal, *Señales de una crisis: Desplazamiento forzado interno por violencia en El Salvador, Guatemala y Honduras* (San Salvador: Cristosal, 2018); Mesa de Sociedad Civil Contra el Desplazamiento Forzado Ocasionado por la Violencia en El Salvador, *Lo que El Salvador no reconoce: Informe de las Organizaciones de la Sociedad Civil sobre los casos de desplazamiento forzado por violencia 2017-2018* (San Salvador: Cristosal, 2019).

²⁹ Sonja Wolf, "Confronting Internal Forced Displacement in El Salvador," *NACLA Report on the Americas*, 4 de febrero de 2020, <https://nacla.org/news/2020/02/04/confronting-internal-forced-displacement-el-salvador>.

³⁰ IDMC, *Painting the Full Picture*, 16-17.

³¹ María Martín, "España es el país de la UE con más peticiones de asilo por la presión de Latinoamérica," *El País*, 23 de febrero de 2020, https://elpais.com/politica/2020/02/22/actualidad/1582400826_726947.html.

³² Manuel Espino, "México registra incremento de 125.8% en solicitudes de refugio respecto a 2018," *El Universal*, 9 de diciembre de 2019, <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/mexico-registra-incremento-de-1258-en-solicitudes-de-refugio-respecto-2018>.

³³ Amnesty International, *Invisible Victims: Migrants on the Move in Mexico* (Londres: Amnesty International, 2010); Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe especial sobre los casos de secuestro en contra de migrantes* (Ciudad de México: CNDH, 2009); Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe especial sobre secuestro de migrantes en México* (Ciudad de México: CNDH, 2011).

³⁴ Inter-American Commission on Human Rights, *Refugees and Migrants in the United States: Families and Unaccompanied Children* (Washington, DC: IACHR, 2015), 9.

³⁵ Amnesty International, *Facing Walls: USA and Mexico's Violations of the Rights of Asylum-Seekers* (Londres: Amnesty International, 2017), 19; Amnesty International, *USA: 'You Don't Have Any Rights Here': Illegal Pushbacks, Arbitrary Detention and Ill-Treatment of Asylum-Seekers in the United States* (Londres: Amnesty International, 2018).

³⁶ Human Rights Watch, *"We Can't Help You Here": US Returns of Asylum Seekers to Mexico* (Nueva York: Human Rights Watch, 2019).

³⁷ Maureen Meyer y Adam Isacson, *The “Wall” Before the Wall: Mexico’s Crackdown on Migration at its Southern Border* (Washington, DC: Washington Office on Latin America, 2019), 5. *ts* (Washington, DC: IACHR, 2009), 11.

³⁸ Amnesty International, *Mexico: When Words Are Not Enough: The Human Rights Situation One Year into the New Government* (Londres: Amnesty International, 2019).

³⁹ Meyer y Isacson, *The “Wall” Before the Wall*, 2.

⁴⁰ *Ibid.*, 4.

⁴¹ Comisión Nacional de los Derechos Humanos y El Colegio de la Frontera Norte, *Informe especial. Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil* (Ciudad de México: CNDH, 2018).

⁴² Amnesty International, *Overlooked, Under-Protected: Mexico’s Deadly Refoulement of Central Americans Seeking Asylum* (Londres: Amnesty International, 2018).

⁴³ Amnesty International, *Facing Walls, 30; Human Rights Watch, Closed Doors: Mexico’s Failure to Protect Central American Refugee and Migrant Children* (Nueva York: Human Rights Watch, 2016).

⁴⁴ Adam Isacson, “The Trump Administration’s COVID-19 Response at the Border Puts Us All At Risk,” 6 de abril de 2020, *Washington Office on Latin America*, <https://www.wola.org/analysis/trump-covid19-response-at-border/>.

⁴⁵ Fabiola Martínez, “Anuncia Segob suspensión en diversos trámites por Covid-19,” *La Jornada*, 24 de marzo de 2020, <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/03/24/anuncia-segob-suspension-en-diversos-tramites-por-covid-19-1964.html>.

⁴⁶ Reuters, “Portugal to treat migrants as residents during coronavirus crisis,” 28 de marzo de 2020, <https://uk.reuters.com/article/uk-health-coronavirus-portugal/portugal-to-treat-migrants-as-residents-during-coronavirus-crisis-idUKKBN21F0MC>.

⁴⁷ Catriona Mackenzie, Christopher McDowell y Eileen Pittaway, “Beyond ‘Do No Harm’: The Challenge of Constructing Ethical Relationships in Refugee Research,” *Journal of Refugee Studies* 20, no. 2 (2007): 299-319.

⁴⁸ Rebecca Campbell y Adrienne E. Adams, “Why Do Rape Survivors Volunteer for Face-to-Face Interviews? A Meta-Study of Victims’ Reasons for and Concerns About Research Participation,” *Journal of Interpersonal Violence* 24, no. 3 (2009): 395-405.

⁴⁹ Ilse van Liempt y Veronika Bilger, “Methodological and Ethical Dilemmas in Research Among Smuggled Migrants,” en *Qualitative Research in European Migration Studies*, editado por Ricard Zapata-Barrero y Evren Yalaz (Cham: Springer, 2018), 269-286.

⁵⁰ Rebecca Campbell, Adrienne E. Adams, Sharon M. Wasco, Courtney E. Ahrens y Tracy Sefl, “‘What Has It Been Like for You to Talk With Me Today?’: The Impact of Participating in Interview Research on Rape Survivors,” *Violence Against Women* 16, no. 1 (2010): 60-83.

⁵¹ Amanda Burgess-Proctor, “Methodological and ethical issues in feminist research with abused women: Reflections on participants’ vulnerability and empowerment,” *Women’s Studies International Forum* 48 (2015): 124-134; Campbell *et al.*, “‘What Has It Been Like for You to Talk With Me Today?’”; Kari Dyregrov, Atle Dyregrov y Magne Raundalen, “Refugee families’ experience of research participation,” *Journal of Traumatic Stress* 13, no. 3 (2000): 413-426; Richard Lakeman, Sue McAndrew, Liam MacGabhann y Tony Warne, “‘That Was Helpful...No One Has Talked to Me About That Before’: Research

Participation as a Therapeutic Activity,” *International Journal of Mental Health Nursing* 22 (2013): 76-84; John-Paul Legerski y Sarah L. Bunnell, “The Risks, Benefits, and Ethics of Trauma-Focused Research Participation,” *Ethics & Behavior* 20, no. 6 (2010): 429-442.

⁵² Campbell *et al.*, ““What Has It Been Like for You to Talk With Me Today?””

⁵³ Salvador Martí i Puig y Diego Sánchez-Ancochea, “Introduction: Central America’s Triple Transition and the Persistent Power of the Elite,” en *Handbook of Central American Governance*, editado por Diego Sánchez-Ancochea y Salvador Martí Puig (Londres y Nueva York: Routledge, 2014), 6.

⁵⁴ John A. Booth, Christine J. Wade y Thomas W. Walker, *Understanding Central America: Global Forces and Political Change*, 7a ed. (Nueva York y Londres: Routledge, 2020), 163.

⁵⁵ Martí i Puig y Sánchez-Ancochea, “Introduction,” 17-18.

⁵⁶ *Ibid.*, 17.

⁵⁷ Booth, Wade y Walker, *Understanding Central America*, 212.

⁵⁸ Amnesty International, *Mining in Guatemala: Rights at Risk* (Londres: Amnesty International, 2014).

⁵⁹ Global Witness, *Honduras: The Deadliest Place to Defend the Planet* (Londres: Global Witness, 2017); Global Witness, *Enemies of the State? How Governments and Business Silence Land and Environmental Defenders* (Londres: Global Witness, 2019).

⁶⁰ Martí i Puig y Sánchez-Ancochea, “Introduction,” 10.

⁶¹ Martí i Puig y Sánchez-Ancochea, “Introduction,” 20.

⁶² Booth, Wade y Walker, *Understanding Central America*, 250.

⁶³ Inter-American Commission on Human Rights, *Honduras: Human Rights and the Coup d’État* (Washington, DC: IACHR, 2009).

⁶⁴ Booth, Wade y Walker, *Understanding Central America*, 254.

⁶⁵ Washington Office on Latin America, *Combatting Impunity: Evaluating the Extent of Cooperation with the Mission to Support the Fight against Corruption and Impunity in Honduras* (Washington, DC: WOLA, 2019).

⁶⁶ Sarah Chayes, *When Corruption Is the Operating System: The Case of Honduras* (Washington, DC: Carnegie Endowment for International Peace, 2017).

⁶⁷ Amnesty International, *Protests Prohibited: Use of Force and Arbitrary Detentions to Suppress Dissent in Honduras* (Londres: Amnesty International, 2018); Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Las violaciones a los derechos humanos en el contexto de las elecciones de 2017 en Honduras* (Tegucigalpa: ACNUDH, 2017).

⁶⁸ Booth, Wade y Walker, *Understanding Central America*, 261.

⁶⁹ *Ibid.*, 176.

⁷⁰ Due Process of Law Foundation, *La apuesta salvadoreña en el combate a la corrupción. ¿Tiene el país las herramientas necesarias para ganar esta batalla?* (Washington, DC: DPLF, 2018).

⁷¹ José Miguel Cruz, “Central American maras: from youth Street gangs to transnational protection rackets,” *Global Crime* 11, no. 4 (2019): 379-398.

⁷² Felipe Puerta, Héctor Silva y Steven Dudley, *Symbiosis: Gangs and Municipal Power in Apopa, El Salvador* (Washington, DC: InSight Crime, 2017).

⁷³ José Miguel Cruz, "The Politics of Negotiating with Gangs: The Case of El Salvador," *Bulletin of Latin American Research* 38, no. 5 (2019): 547-562.

⁷⁴ Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, *Informe especial sobre las ejecuciones extralegales atribuidas a la Policía Nacional Civil en El Salvador, período 2014-2018* (San Salvador: PDDH, 2019).

⁷⁵ Booth, Wade y Walker, *Understanding Central America*, 204.

⁷⁶ Susan C. Peacock y Adriana Beltrán, *Hidden Powers in Post-conflict Guatemala: Illegal Armed Groups and the Forces Behind Them* (Washington, DC: WOLA, 2003).

⁷⁷ Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, *El financiamiento de la política en Guatemala* (Ciudad de Guatemala: CICIG, 2015).

⁷⁸ Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, *Guatemala: Un Estado capturado* (Ciudad de Guatemala: CICIG, 2019).

⁷⁹ Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, *XI Informe Anual de Labores* (Ciudad de Guatemala: CICIG, 2018).

⁸⁰ Jorge Andrade, Araceli Ávila y Laura Díaz de León, *Informe sobre las condiciones de la Estación Migratoria del Instituto Nacional de Migración en Acayucan, Veracruz* (Ciudad de México: Instituto para la Seguridad y la Democracia, 2017); Araceli Ávila, Laura Díaz de León y Jorge Andrade, *En el umbral del dolor. Acceso a los servicios de salud en estaciones migratorias* (Ciudad de México: INSYDE, 2017); Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Informe especial sobre la situación de las estaciones migratorias en México. Hacia un nuevo modelo alternativo a la detención* (Ciudad de México: CNDH, 2019); Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, *Personas en detención migratoria en México. Misión de monitoreo de estaciones migratorias y estancias provisionales del Instituto Nacional de Migración* (Ciudad de México: INM, 2017); Sin Fronteras, "Ser migrante no me hace delincuente." *Situación de las personas en detención en las estaciones migratorias de Iztapalapa, Distrito Federal y Tenosique y Villahermosa, Tabasco, 2011-2012* (Ciudad de México: Sin Fronteras, 2013); Sin Fronteras, *La ruta del encierro. Situación de las personas en detención en estaciones migratorias y estancias provisionales* (Ciudad de México: Sin Fronteras, 2013).

⁸¹ Roberto Valencia, "Cómo las pandillas MS-13 y Barrio 18 se están convirtiendo en actores clave contra la epidemia del coronavirus en El Salvador," *RT*, 11 de abril de 2020, <https://actualidad.rt.com/actualidad/349573-pandillas-ms13-barrio18-actores-clave-epidemia-coronavirus-el-salvador>.

⁸² Global Initiative Against Transnational Organized Crime, *Crime and Contagion: The Impact of a Pandemic on Organized Crime* (Ginebra: Global Initiative Against Transnational Organized Crime, 2020).

⁸³ Comisión Interamericana de Derechos Humanos, *Principios interamericanos sobre los derechos humanos de todas las personas migrantes, refugiadas, apátridas y las víctimas de la trata de personas* (Washington, DC: CIDH, 2019), 9.

⁸⁴ United Nations High Commissioner for Refugees, *The MIRPS: A Regional Integrative Response to Forced Displacement* (Ginebra: UNHCR, 2018), 6, 9.

⁸⁴ World Bank, *COVID-19 Crisis Through a Migration Lens, Migration and Development Brief No. 32* (Washington, DC: World Bank, 2020), 26, <http://documents.worldbank.org/curated/en/989721587512418006/COVID-19-Crisis-Through-a-Migration-Lens>.

⁸⁵ World Bank, *COVID-19 Crisis Through a Migration Lens*, Migration and Development Brief No. 32 (Washington, DC: World Bank, 2020), 26, <http://documents.worldbank.org/curated/en/989721587512418006/COVID-19-Crisis-Through-a-Migration-Lens>.

⁸⁶ Washington Office on Latin America, *Monitoring Anti-Democratic Trends and Human Rights Abuses in the Age of COVID-19* (Washington, DC: WOLA, 2020), <https://www.wola.org/analysis/anti-democratic-trends-human-rights-abuses-covid-19-latin-america/>.

⁸⁷ Office of the High Commissioner for Human Rights, *COVID-19 and the Human Rights of Migrants: Guidance* (Genebra: OHCHR, 2020), https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Migration/OHCHRGuidanceCOVID-19_Migrants.pdf.

⁸⁸ Sandra Cuffe, "Mexico judge orders release of migrants vulnerable to coronavirus," *Al Jazeera*, 18 de abril de 2020, <https://www.aljazeera.com/news/2020/04/mexico-judge-orders-release-migrants-vulnerable-coronavirus-200419004324979.html>.

⁸⁹ Kevin Sieff y Nick Miroff, "U.S. is deporting infected migrants back to vulnerable countries," *Washington Post*, 21 de abril de 2020, https://www.washingtonpost.com/world/the_americas/us-is-deporting-infected-migrants-back-to-vulnerable-countries/2020/04/21/5ec3dcfe-8351-11ea-81a3-9690c9881111_story.html.

⁹⁰ Lucas Guttentag, "Coronavirus Border Expulsions: CDC's Assault on Asylum Seekers and Unaccompanied Minors," *Just Security*, 13 de abril de 2020, <https://www.justsecurity.org/69640/coronavirus-border-expulsions-cdcs-assault-on-asylum-seekers-and-unaccompanied-minors/>.

⁹¹ OHCHR, *COVID-19 and the Human Rights of Migrants*.

Las violencias en Centroamérica han ido alimentando, cada vez más, la migración forzada interna y externa. Sin embargo, los gobiernos del Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras) se han mostrado reacios a reconocer la existencia de este fenómeno. México y Estados Unidos, los países de tránsito y destino, han respondido ante la llegada de migrantes forzados con políticas de contención, dificultando o negando el acceso de las personas a derechos humanos, servicios básicos y asilo. Aún no existen muchos datos sistemáticos y confiables sobre la migración forzada desde Centroamérica, ni programas y políticas sostenibles y efectivos de asistencia y protección.

Este libro se basa en 134 entrevistas semiestructuradas realizadas en México a migrantes forzados provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica. Se argumenta que las personas se convierten en migrantes forzados cuando se ven obligadas a abandonar sus comunidades y países de origen debido a amenazas a su vida y/o a su bienestar. A través de un análisis minucioso de los testimonios, la autora discute las violencias que los migrantes experimentaron en casa y en el exilio, así como las formas en que alteraron su vida inesperada e irrevocablemente. ¿Qué los motivó a los migrantes a participar en la investigación y compartir sus historias? ¿Cómo se sintieron al hacerlo? ¿Qué esperanzas tienen para su propio futuro y el de sus países de origen? Estas y otras preguntas tienen implicaciones amplias para políticas públicas en las áreas de desarrollo, seguridad y migración en Centroamérica, México y Estados Unidos.

*Sonja Wolf es doctora en Política Internacional por la Universidad de Aberystwyth (Reino Unido). Es profesora-investigadora con Cátedra CONACYT adscrita al Programa de Política de Drogas en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Anteriormente, se desarrolló como investigadora en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE) con sede en la Ciudad de México. Es Visiting Fellow del Centro de América Latina y el Caribe (LACC) de la London School of Economics and Political Science (LSE). Es también miembro del Sistema Nacional de Investigadores (México) y autora de *Mano Dura: The Politics of Gang Control in El Salvador* (University of Texas Press, 2017).*